

# **FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



## **INFORME EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL RESULTADOS FINALES 2018**

UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

DICIEMBRE 2019

## CONTENIDO

Introducción .....	2
I. Consideraciones Metodológicas.....	3
I.1 Modelo.....	4
I.2 Indicadores y Ponderaciones.....	5
I.3 No aplicabilidad.....	6
II. Resultados de la evaluación de la gestión gubernamental 2018.....	9
II.1 Globales de la Administración Pública Federal .....	9
II.2 Por Indicador .....	9
II.3 Por ramo e indicador .....	12
II.4 Por Finalidad.....	15
II.4.1 Desarrollo Social .....	15
II.4.2 Desarrollo Económico .....	26
II.4.3 Gobierno.....	43
II.4.4 Hacienda y Crédito Público .....	49
II.4.5 Datos relevantes.....	53
III. Conclusiones .....	54
IV. Anexos .....	55
IV.1 Resultados por ramo.....	55
IV.2 Distribución de ponderaciones.....	68
IV.3 Contacto para los indicadores de las Bases de Colaboración del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno .....	70
IV.4 Glosario de términos.....	72
V. Referencias .....	74

## INTRODUCCIÓN

El establecimiento, organización y coordinación de la evaluación de la gestión gubernamental, se fundamenta en los artículos 37, fracciones I, XI y XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 39, fracciones I, III, IV, V, VIII, IX, XIX, XX y XXI, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública (RISFP), cuyas atribuciones son competencia de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública (UCEGP).

La Evaluación de la Gestión Gubernamental (EGG) organiza diferentes elementos de gestión según su naturaleza, con el propósito de realizar una valoración cuantitativa y una cualitativa, y de corroborar la eficacia y eficiencia de las instituciones. Los resultados de la Evaluación de la Gestión Gubernamental del ejercicio fiscal 2018, corresponden a 293 instituciones de la Administración Pública Federal (APF).

La cuantitativa se elaboró tomando en cuenta los 10 indicadores utilizados desde 2016, a efecto de realizar un comparativo homogéneo del periodo señalado.

En la cualitativa se revisaron los documentos de rendición de cuentas de las dependencias y entidades evaluadas, así como los resultados de la fiscalización efectuada por los Órganos Interno de Control y la Auditoría Superior de la Federación.

El documento se integra con cuatro apartados:

El primero, denominado consideraciones metodológicas, en el que se detalla el modelo, indicadores y ponderaciones, así como las excepciones de aplicabilidad de la evaluación cuantitativa.

El segundo, corresponde a los resultados de la EGG 2018, el cual incluye la calificación obtenida por las instituciones, que se muestra por ramo, indicador y por finalidad del gasto público, en esta sección se incorpora por primera vez el componente cualitativo.

El tercero, se refiere a las conclusiones, donde se resaltan los principales hallazgos de los temas relevantes de la gestión 2013-2018.

El último comprende los anexos, en los que se integraron los resultados de la evaluación cuantitativa por ramo, la distribución de ponderaciones y la relación de contactos para aclaración de los resultados.

## I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La Evaluación se realizó con los métodos cuantitativo y cualitativo, a efecto de contrastar que los resultados se correspondieran y proporcionaran elementos para una valoración objetiva.

El enfoque cuantitativo consideró 10 indicadores que dan cuenta sobre la capacidad de una institución para transformar sus insumos en resultados orientados al cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales.

La evaluación cuantitativa se estructura a partir de cuatro pilares que miden la efectividad en la gestión pública: desarrollo administrativo, control interno, fiscalización del quehacer gubernamental y ética e integridad pública (ver Figura 1).

**Figura 1. Pilares de la evaluación de la gestión gubernamental**



**Control Interno.** Es el proceso que tiene por objeto proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.<sup>1</sup>

**Desarrollo Administrativo.** Se refiere al conjunto de elementos que buscan incrementar la eficacia y eficiencia gubernamental, mediante un gobierno moderno, abierto e íntegro, orientado a dar resultados.

**Fiscalización.** Es una parte imprescindible de un sistema regulador que tiene como propósito señalar oportunamente las desviaciones normativas y los incumplimientos de los principios que rigen la gestión gubernamental, de tal modo que puedan adoptarse las medidas preventivas y correctivas procedentes.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Secretaría de la Función Pública, Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. DOF, Ciudad de México, 3 de noviembre de 2016.

<sup>2</sup> Auditoría Superior de la Federación, Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, México, 2014, Pp. 13.

**Ética e integridad.** Entendida como el conjunto de costumbres y normas que dirigen o valoran el comportamiento de los servidores públicos.

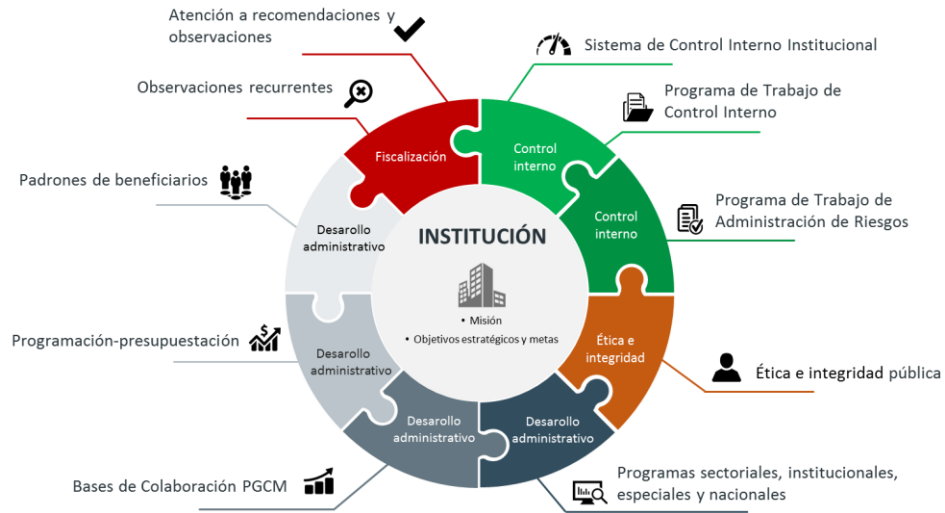
### I.1 Modelo

En el artículo 3 de la Ley de Planeación, se establece como atribución del Ejecutivo Federal la planeación nacional y señala que mediante ella se fijarán objetivos, metas, estrategias y prioridades, se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones y, por último, se evaluarán los resultados.

El modelo de evaluación parte de la premisa que la gestión es un proceso de transformación de insumos, información, roles interdependientes y propósitos que afectan a la institución, cuyo fin es alcanzar sus metas y objetivos estratégicos por medio de las acciones que realiza.

Los cuatro pilares que promueven la efectividad en la gestión pública se materializan mediante diversos mecanismos, prácticas y acciones instrumentadas y promovidas por las instancias y áreas administrativas responsables de normar, evaluar, monitorear y vigilar los resultados alcanzados en cada uno de los temas siguientes (Ver Figura 2):

**Figura 2. Modelo de Evaluación de la Gestión Gubernamental**



## I.2 Indicadores y Ponderaciones

En la evaluación cuantitativa, cada uno de los aspectos de la gestión es valorado por uno o más indicadores, los cuales forman parte de los sistemas de monitoreo y evaluación establecidos por la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública, para verificar la capacidad de las instituciones en la transformación de insumos en el logro de sus metas y objetivos estratégicos. Los 10 indicadores que conforman la EGG se presentan en la tabla siguiente:

**Tabla 1. Indicadores de la Evaluación de la Gestión Gubernamental, 2018**

Elemento	Indicador	Siglas	Ponderación <sup>3</sup>	
<b>A. Desarrollo Administrativo</b>	Índice de Cumplimiento de Indicadores Sectoriales	ICIS	13%	45%
	Índice de Cumplimiento de Metas de los Indicadores de las Bases de Colaboración	INBACO	13%	
	Índice de Cumplimiento de Metas y Avance Presupuestal	ICUMAP	11%	
	Índice de Integración de Padrones de Beneficiarios	IIPA	8%	
<b>B. Control Interno</b>	Indicador Cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional	ICUSCII	5%	30%
	Indicador Programa de Trabajo de Control Interno	IPTCI	10%	
	Indicador Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	IPTAR	15%	
<b>C. Fiscalización</b>	Indicador Observaciones Recurrentes	IORE	7%	15%
	Índice de Atención a Recomendaciones y Observaciones	IARO	8%	
<b>D. Ética e Integridad</b>	Índice de Promoción de la Ética e Integridad Pública	IPEIP	10%	10%

FUENTE: Metodología de la Evaluación de la Gestión Gubernamental, SFP, agosto de 2018.

<sup>3</sup> Para determinar la ponderación de los indicadores que integran la EGG, se establecieron los criterios siguientes:

- Complejidad: Se refiere a la cantidad de variables que integran el indicador, pudiendo ser sencillos o compuestos.
- Cobertura: Se refiere al número de instituciones de la Administración Pública Federal a las cuales aplica el indicador.
- Cadena de resultados: Se refiere a la tipología del indicador de acuerdo al nivel de la cadena de resultados (secuencia necesaria para lograr los objetivos deseados: insumos, procesos, productos y resultados).

### I.3 No aplicabilidad

En la EGG existen dependencias o instituciones a las cuales no se les aplican los medidores, por las razones que se presentan a continuación.

- Índice de Cumplimiento de Indicadores Sectoriales (ICIS)

Este índice no aplica para las dependencias y entidades con metas comprometidas en planes especiales. El indicador valora cuantitativamente el cumplimiento de las metas de los indicadores comprometidos en los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

- Índice de Cumplimiento de Metas de los Indicadores de las Bases de Colaboración (INBACO)

Este indicador no aplica a las instituciones que no firmaron Bases de Colaboración. El indicador valora el cumplimiento de las metas de los 22 indicadores establecidos en las Bases de Colaboración firmadas entre las instituciones con la SHCP y la SFP, en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM).

- Índice de Cumplimiento de Metas y Avance Presupuestal (ICUMAP)

El ICUMAP no aplica para las dependencias que carecen de indicadores o de información del ejercicio presupuestal en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) o en el portal de Transparencia Presupuestaria. El índice mide el cumplimiento de metas de los indicadores de desempeño y el avance presupuestal por parte de las instituciones de la Administración Pública Federal, en la cual se utiliza el avance de los indicadores registrados por las dependencias e instituciones, éste se encuentra en el Portal de Transparencia Presupuestaria de la SHCP.

- Índice de Integración de Padrones de Beneficiarios (IIPA)

Este indicador no aplica a las dependencias o entidades que carecen de programas con padrones de beneficiarios, mediante los cuales se entregan o canalizan subsidios o apoyos.<sup>4</sup> El indicador valora la calidad y oportunidad con que los padrones son integrados en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G).

- Los indicadores de Cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional (ICUSCI), del Programa de Trabajo de Control Interno (IPTCI), y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (IPTAR).

No aplican cuando: de acuerdo al artículo segundo, numeral primero, segundo párrafo del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, las disposiciones les serán aplicables a las sociedades nacionales de crédito,

<sup>4</sup> Decreto por el que se crea el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales. Diario Oficial de la Federación. México. 12 de enero de 2006.

entidades paraestatales del sector financiero, organismos de fomento y entidades de fomento cuando no se opongan a los preceptos legales y administrativos que regulan su funcionamiento, ya que en algunos casos los programas de trabajo cuentan con información clasificada.

Quedan exceptuadas de su aplicación las entidades paraestatales en proceso de desincorporación.<sup>5</sup>

- **Indicador Observaciones Recurrentes (IORE)**

El IORE no aplica cuando no se presenta recurrencia en las observaciones determinadas a la fecha de corte. El índice mide el nivel de recurrencia de las observaciones determinadas por los Órganos Internos de Control en las auditorías realizadas a las instituciones de la Administración Pública Federal.

- **Índice de Atención a Recomendaciones y Observaciones (IARO)**

El IARO se exceptúa de su aplicación cuando las instituciones obtuvieron dictámenes limpios. El indicador mide el nivel de atención tanto de las acciones-recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación, como de las observaciones determinadas por los Órganos Internos de Control, en las auditorías practicadas.

El IORE y el IARO no aplican a instituciones o dependencias que no son fiscalizadas por alguna instancia de control del Ejecutivo Federal.

- **Índice de Promoción de la Ética e Integridad Pública (IPEIP)**

El criterio no aplica cuando las instituciones o dependencias se encuentran exentas desde el 2015 del compromiso de constituir el Comité de Ética debido al tamaño de su plantilla laboral. En algunos casos, la exención se debe a solicitud expresa a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Este indicador determina el compromiso de las dependencias y entidades respecto de la constitución de un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, y su correspondiente Programa Anual de Trabajo.

El enfoque cualitativo se realizó con base en el contenido de los informes de rendición de cuentas que las dependencias y entidades efectuaron respecto del mandato aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

La rendición de cuentas es la obligación de informar sobre la responsabilidad conferida y constituye la conciencia de que el servidor público actuó conforme al mandato de la soberanía popular. El pueblo es el mandante, mediante sus representantes, y exige que le rindan cuentas del cumplimiento del mandato.

<sup>5</sup> ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. Diario Oficial de la Federación. México. 3 de noviembre de 2016.



Para rendir cuentas sobre su proceder, todos los ejecutores del gasto consolidan la información sobre su gestión financiera y sobre el cumplimiento de los programas presupuestarios en la cuenta pública bajo protesta de decir verdad.

La Cuenta Pública tiene un solo objetivo: informar la forma y fondo en cómo se ejecutó el mandato llamado presupuesto. La Cuenta Pública debe permitir comprobar que los recursos se ejercieron en los términos de las disposiciones legales y administrativas y conforme a los criterios y programas aprobados.

Los informes mensuales, bimensuales y semestrales se envían con carácter preliminar y, en algunos casos, con cifras estimadas, pero la Cuenta Pública tiene carácter definitivo y es el principal instrumento de la rendición de cuentas.

## II.RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018

En este apartado se presentan los resultados de la EGG de 2018, de la siguiente manera: globales de la APF; por indicador; por ramo e indicador; se realiza un comparativo del periodo 2016-2018 y, por último, se presentan por finalidad de gasto, desarrollo social; desarrollo económico; gobierno; además, se incluye de manera independiente el ramo Hacienda y Crédito Público, el cual se elaboró con los temas principales de cada finalidad, con información de los documentos de rendición de cuentas, y los resultados obtenidos por la fiscalización efectuada por los Órganos Internos de Control y la Auditoría Superior de la Federación, así como con los cuadernos de la UEC.

### II.1 Globales de la Administración Pública Federal

La EGG 2018 elaborada para 293 instituciones evaluadas mostró que el desempeño promedio de la APF fue de 81.1 puntos, superior en 3.1 puntos al de 2016, como se muestra en la tabla 2.

**Tabla 2. Evaluación de la Gestión Gubernamental Ejercicios 2016, 2017 y 2018**

Ejercicio	2016 (a)	2017 (b)	2018 (c)	Diferencia (d)= (c-a)
<b>Promedio APF</b>	<b>78.0</b>	<b>82.3</b>	<b>81.1</b>	<b>3.1</b>
Ramos administrativos	27	28	27	0
Instituciones evaluadas	261	277	293	32
Instituciones con más de 80 puntos	118	195	201	83
Proporción %	45.2	70.4	68.6	23.4
Instituciones con menos de 80 puntos	143	82	92	(51)
Proporción %	54.8	29.6	31.4	(23.4)

FUENTE: Informes de la Evaluación de la Gestión Gubernamental, SFP.

En 2018, las instituciones evaluadas aumentaron en 10.9% respecto de las de 2016; las que obtuvieron una calificación mayor de 80 puntos crecieron en 23.4 puntos porcentuales, estos resultados mostraron que las instituciones reportaron haber logrado una eficacia y eficiencia en el cumplimiento de objetivos y metas.

### II.2 Por Indicador

En 2018, la evaluación valoró cuantitativamente la gestión gubernamental, mediante 10 indicadores integrados en cuatro pilares que miden la eficacia y eficiencia de las instituciones. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 3. Evaluación de la Gestión Gubernamental por indicador, 2018

	INDICADOR	RESULTADO	PARÁMETRO
Desarrollo Administrativo	<b>(1) Índice de Cumplimiento de Indicadores Sectoriales (ICIS)</b> Presenta la valoración cuantitativa respecto del cumplimiento de las metas de los indicadores comprometidos en los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.	76.2	Riesgoso
	<b>(2) Índice de Cumplimiento de Metas de los Indicadores de las Bases de Colaboración (INBACO)</b> Es la valoración cuantitativa sobre el cumplimiento de metas de los 22 indicadores establecidos en las Bases de Colaboración firmadas entre las instituciones con la SHCP y la SFP, en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM).	63.5	Atención operacional
	<b>(3) Índice de Cumplimiento de Metas y Avance Presupuestal (ICUMAP)</b> Es la valoración cuantitativa del cumplimiento de metas de los indicadores de desempeño y el avance presupuestal por parte de las instituciones de la Administración Pública Federal.	88.4	Regular
	<b>(4) Índice de Integración de Padrones de Beneficiarios (IIPA)</b> Valora la calidad y oportunidad con que los padrones son integrados en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G).	88.5	Regular
	<b>(5) Indicador Cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional (ICUSCI)</b> Mide con base en la autoevaluación efectuada por los directivos, el resultado del grado de cumplimiento de los elementos y componentes del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).	80.3	Óptimo
Control Interno	<b>(6) Indicador Programa de Trabajo de Control Interno (IPTCI)</b> Mide el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).	92.8	Adecuado
	<b>(7) Indicador Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (IPTAR)</b> Mide el cumplimiento de las acciones de control comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).	88.9	Adecuado
	<b>(8) Indicador Observaciones Recurrentes (descendente) (IORE)</b> Mide el nivel de recurrencia de las observaciones determinadas por los Órganos Internos de Control en las auditorías realizadas a las instituciones de la Administración Pública Federal	73.8	Regular
Fiscalización	<b>(9) Índice de Atención a Recomendaciones y Observaciones (IARO)</b> Mide el nivel de atención tanto de las acciones-recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación, como de las observaciones determinadas por los Órganos Internos de Control, en las auditorías practicadas a las instituciones de la	93.6	Satisfactorio
Ética	<b>(10) Índice de Promoción de la Ética e Integridad Pública (IPEIP)</b> Determina el compromiso de las dependencias y entidades respecto a la constitución de un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, y su correspondiente Programa Anual de Trabajo.	95.2	Adecuado
Nota: Resultados al cierre del ejercicio fiscal 2018		<b>Resultado APF:</b>	81.1

Los resultados mostraron que el indicador con mayor puntaje fue el de ética e integridad pública al obtener 95.2%, debido a que las instituciones constituyeron su Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, además contaron con su respectivo Programa Anual de Trabajo sobre el tema y el restante 4.8% tuvo deficiencias que derivaron en una calificación menor al 80.0%, lo que equivale a 13 instituciones.

En 2018, de los 10 indicadores, tres registraron un valor menor que el 80.0%, los cuales fueron:

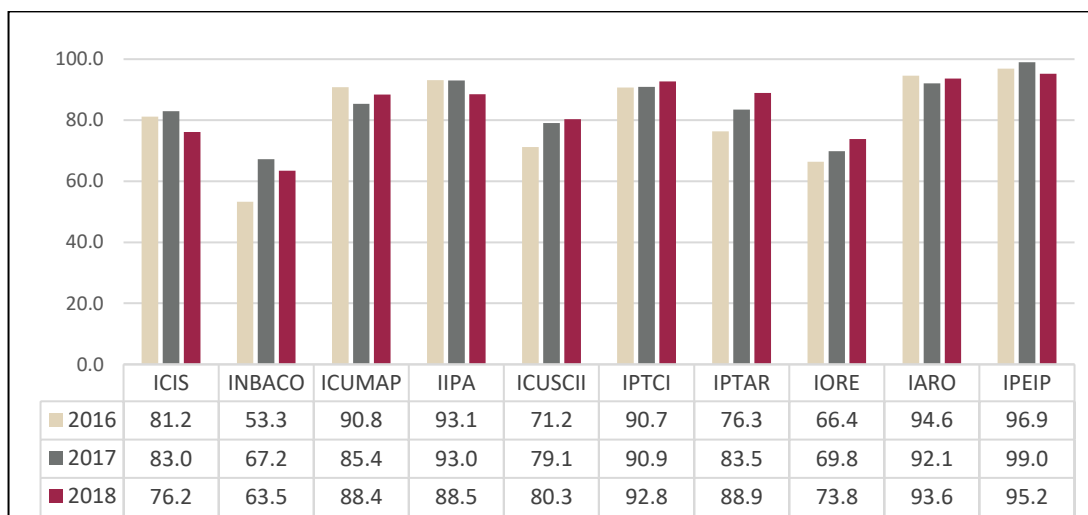
Índice de Cumplimiento de Indicadores Sectoriales (ICIS) con 76.2%, lo que representó que 195 instituciones de las 281 a las cuales les aplicó el indicador presentaron resultados riesgosos o deficientes en el cumplimiento de las metas comprometidas en los programas derivados del PND 2013-2018.

Índice de Cumplimiento de Metas de los Indicadores de las Bases de Colaboración (INBACO) con 63.5%, lo que denotó que de las 274 instituciones 224 reportaron el avance en la atención de las metas establecidas en las bases de colaboración menor al 80.0%.

Indicador Observaciones Recurrentes (IORE) con 73.8%, del universo de 211 instituciones a las cuales les aplicó el indicador, 122 tuvieron un nivel satisfactorio, debido a que sus observaciones presentaron menor número de recurrencias, caso contrario el de las 89 instituciones restantes.

Los resultados de los indicadores mostraron que en la gestión 2018, las instituciones que tuvieron una calificación menor a 80.0% no cumplieron con los objetivos y metas y que fueron recurrentes en las observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras, y que los resultados de control interno denotaron que se realizó de manera inercial sin enfocarse a los procesos sustantivos de las instituciones, por lo que no coadyuvó al cumplimiento de objetivos y metas. En la figura siguiente se presentan los resultados por indicador en el periodo 2016-2018.

**Figura 3. Indicadores de la Evaluación de la Gestión Gubernamental Ejercicios 2016, 2017 y 2018**



FUENTE: Elaborado con base en la información proporcionada por las instituciones de la Administración Pública Federal.

En el periodo 2016-2018, los resultados de los indicadores mostraron una tendencia similar a la de 2018, lo que significó que el control interno establecido por el Gobierno Federal no contribuyó al cumplimiento de los objetivos y metas.

### II.3 Por ramo e indicador

Los resultados de los 10 indicadores por cada uno de los ramos, de las 293 instituciones evaluadas respecto de los cuatro pilares de la EGG 2018, desarrollo administrativo, control interno, fiscalización del quehacer gubernamental y ética e integridad pública, se muestran en la tabla siguiente:

**Tabla 4. Evaluación de la Gestión Gubernamental por indicador y por Ramo, 2018**

Ramo	Nombre	Núm.de instituciones	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018
			ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCII (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)	
<b>Total General</b>		<b>293</b>	<b>76.2</b>	<b>63.5</b>	<b>88.4</b>	<b>88.5</b>	<b>80.3</b>	<b>92.8</b>	<b>88.9</b>	<b>73.8</b>	<b>93.6</b>	<b>95.2</b>	<b>81.1</b>
Promedio		293	79.1				87.3			83.7		95.2	81.1
13	Marina	1	98.0	n.a.	95.7	n.a.	91.5	100.0	n.a.	80.0	100.0	100.0	97.6
7	Defensa Nacional	2	90.8	100.0	95.9	70.0	83.3	100.0	100.0	90.0	100.0	100.0	94.4
10	Economía	10	83.3	59.3	90.8	93.4	89.8	96.8	98.3	75.0	96.2	100.0	86.6
27	Función Pública	1	n.a.	68.4	85.9	n.a.	61.0	100.0	100.0	90.0	98.1	100.0	86.5
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	1	90.8	85.7	84.6	90.2	82.9	90.9	100.0	10.0	96.4	100.0	86.1
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	8	80.6	69.9	85.3	82.4	64.9	100.0	92.1	50.0	97.3	100.0	85.5
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	1	n.a.	59.0	89.6	n.a.	87.7	87.7	94.1	100.0	100.0	100.0	84.9
45	Comisión Reguladora de Energía	1	n.a.	74.5	86.0	n.a.	95.2	90.9	93.5	50.0	93.4	100.0	84.7
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	1	78.5	48.0	90.5	83.3	81.2	100.0	100.0	60.0	100.0	100.0	84.3
37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	1	n.a.	63.6	98.5	n.a.	87.2	100.0	66.7	90.0	100.0	100.0	84.3
48	Cultura	14	90.6	52.4	87.2	65.4	80.5	93.8	96.9	71.1	97.2	92.9	83.2
4	Gobernación	22	80.2	62.3	91.5	93.3	83.6	97.6	90.2	81.0	96.2	92.9	83.1
5	Relaciones Exteriores	6	77.1	82.3	93.0	n.a.	82.7	100.0	100.0	10.0	79.8	50.0	82.7
6	Hacienda y Crédito Público	29	80.0	76.6	87.2	98.0	88.5	89.1	88.4	72.0	85.7	89.7	82.2
12	Salud	40	71.3	69.9	90.9	87.8	79.5	92.2	91.2	74.1	96.6	100.0	82.1
20	Desarrollo Social	11	77.2	59.3	85.0	87.7	79.7	90.5	92.3	58.0	85.0	100.0	81.9
9	Comunicaciones y Transportes	32	71.1	63.8	91.7	90.8	88.8	94.7	81.9	76.4	94.7	100.0	80.8
14	Trabajo y Previsión Social	5	71.7	65.3	86.1	88.6	83.3	93.3	79.9	70.0	97.9	100.0	80.4
47	Entidades No Sectorizadas	6	78.6	54.1	88.8	95.1	67.2	86.7	86.1	73.3	94.1	100.0	80.3
18	Energía	9	72.9	55.9	87.8	n.a.	89.5	89.0	82.6	78.8	93.2	100.0	79.4
8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	17	77.1	63.2	88.3	87.1	73.1	97.0	92.8	59.0	96.2	82.4	79.3
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	28	69.2	65.4	96.5	95.7	73.7	91.3	86.3	88.5	98.0	96.4	78.8
11	Educación Pública	27	78.5	55.9	84.9	91.0	80.2	88.8	84.3	75.0	88.9	89.1	78.2
21	Turismo	9	70.0	46.9	92.3	100.0	76.9	100.0	100.0	80.0	84.1	100.0	76.7
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	7	74.6	48.0	77.3	93.3	73.1	80.1	75.9	70.0	95.0	100.0	76.4
51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	3	76.3	37.5	90.6	n.a.	56.8	81.7	86.5	53.3	93.2	100.0	69.8
2	Oficina de la Presidencia de la República	1	n.a.	37.6	91.6	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	80.0	100.0	100.0	68.4

FUENTE: Elaborado con base en la información proporcionada por las instituciones de la Administración Pública para la Evaluación de la Gestión Gubernamental Ejercicio 2018.

n.a. No aplicable.

En los pilares relacionados con el desarrollo administrativo y la fiscalización se obtuvo un promedio de 79.1% y 83.7%, respectivamente, los cuales mostraron un desempeño medio en estas dos materias, lo que denotó que la gestión de las dependencias y entidades se desarrolló de forma inercial y sin buscar una gestión por resultados.

El pilar de control interno, se integró con los resultados de tres indicadores, que miden el grado de cumplimiento de los elementos y componentes del Sistema de Control Interno Institucional, y de las acciones comprometidas en los programas de trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos, cuyo promedio en la EGG 2018 fue de 87.3%, lo que significó que el control interno de las instituciones se comportó por arriba de la media del 80.0%.

En el diagnóstico de control realizado por la Secretaría de la Función Pública, se destacó que, en 2018, de las 293 dependencias y entidades de la APF, 259 reportaron a la SFP la evaluación de su Sistema de Control Interno, y las 34 restantes operan para atender el mandato de su normativa interna. De éstas, 157 instituciones reportaron un cumplimiento de alrededor del 80.0% de las normas de control, sin vincular sus resultados a los procesos sustantivos de operación; a la eficacia de la consecución de objetivos y metas, así como a la identificación de los riesgos de corrupción.

La principal falla de control fue su ineficacia para identificar y administrar riesgos reales porque los operadores trabajan de manera inercial y en aspectos irrelevantes, y las acciones de mejora se orientaron a la actualización de manuales, levantamiento de encuestas y eventos de capacitación, lo anterior denota que el control interno no coadyuvó al cumplimiento de objetivos y metas de las instituciones.

El último elemento de la EGG 2018 se refiere a la ética e integridad, en este indicador se obtuvo un promedio de 95.2%, debido a que las instituciones reportaron que constituyeron su Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y que contaron con su respectivo Programa Anual de Trabajo.

No obstante, las valoraciones no reflejaron la ética de la responsabilidad que corresponde al comportamiento racional con respecto de los fines, lo cual es común en quienes se preocupan por obtener objetivos de largo plazo, por lo que se define como la ética de las consecuencias.

Los servidores públicos están obligados a rendir cuentas, a responder a todos los cuestionamientos de la sociedad y a dejar en claro la motivación y fundamentación de los actos de autoridad. No sólo porque deben ejercer los recursos públicos con honestidad; sino porque están obligados a cumplir con los objetivos y metas mandados en el presupuesto de egresos. Esa es la vinculación de los resultados de los programas y la responsabilidad de los servidores públicos.

El presupuesto es una orden: alcanza estas metas que tienden hacia tal objetivo; hazlo con eficacia, con eficiencia y con honestidad. Quien no lo pueda hacer, no merece ser servidor público. Por consiguiente, debemos exigir dobles cuentas: una,

respecto de la honestidad; y otra, del desempeño para alcanzar los resultados esperados. Ser servidor público implica una doble responsabilidad: probidad y eficacia para cumplir los compromisos. En la tabla siguiente se presentan los resultados del periodo 2016-2018, de los 27 sectores evaluados.

**Tabla 5. Evaluación de la Gestión Gubernamental por Ramo, 2016-2018**

Clave del ramo	Nombre del ramo	2016	2017	2018	TCMA <sup>1/</sup>
	<b>Promedio APF</b>	<b>78.0</b>	<b>82.3</b>	<b>81.1</b>	<b>(0.7)</b>
<b>46</b>	Comisión Nacional de Hidrocarburos	58.9	66.8	84.9	13.0
<b>47</b>	Entidades No Sectorizadas	71.4	82.7	80.3	4.0
<b>20</b>	Desarrollo Social	73.3	81.2	81.9	3.8
<b>51</b>	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	62.7	73.7	69.8	3.6
<b>27</b>	Función Pública	78.8	92.2	86.5	3.2
<b>12</b>	Salud	76.1	83.3	82.1	2.6
<b>37</b>	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	78.5	83.8	84.3	2.4
<b>16</b>	Medio Ambiente y Recursos Naturales	80.1	83.9	85.5	2.2
<b>25</b>	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	79.4	81.1	84.3	2.0
<b>9</b>	Comunicaciones y Transportes	76.7	80.8	80.8	1.8
<b>14</b>	Trabajo y Previsión Social	76.3	79.4	80.4	1.7
<b>15</b>	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	72.6	76.8	76.4	1.7
<b>38</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	75.1	79.8	78.8	1.6
<b>18</b>	Energía	76.1	83.8	79.4	1.4
<b>11</b>	Educación Pública	75.1	79.7	78.2	1.4
<b>50</b>	Instituto Mexicano del Seguro Social	82.7	88.9	86.1	1.3
<b>48</b>	Cultura	79.9	82.9	83.2	1.3
<b>10</b>	Economía	84.7	85.3	86.6	0.7
<b>45</b>	Comisión Reguladora de Energía	83.1	76.2	84.7	0.6
<b>7</b>	Defensa Nacional	94.0	93.3	94.4	0.2
<b>4</b>	Gobernación	83.0	83.9	83.1	0.0
<b>8</b>	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	79.4	81.3	79.3	0.0
<b>13</b>	Marina	97.7	98.9	97.6	(0.1)
<b>21</b>	Turismo	78.4	81.7	76.7	(0.7)
<b>5</b>	Relaciones Exteriores	85.6	82.6	82.7	(1.1)
<b>6</b>	Hacienda y Crédito Público	85.9	86.4	82.2	(1.5)
<b>2</b>	Oficina de la Presidencia de la República	-	89.1	68.4	(12.4)

FUENTE: Elaborado con base en la información proporcionada por las instituciones de la Administración Pública para la Evaluación de la Gestión Gubernamental Ejercicio 2018.

$$1/ \quad TCMA = \left( \left[ \left( \frac{x_f}{x_i} \right)^{\frac{1}{t}} \right] - 1 \right) * 100$$

En donde:  $x_f$  Unidad considerada en el año final del periodo.  
 $x_i$  Unidad considerada en el año inicial del periodo.  
 $t$  es el tiempo transcurrido en el periodo.

n.a. No aplicable, debido a que no fue evaluado en el ejercicio fiscal 2016.

Los resultados del periodo 2016-2018 mostraron que los ramos con mayor cumplimiento de los indicadores fueron Comisión Nacional de Hidrocarburos; Entidades No Sectorizadas; Desarrollo Social; Función Pública; Salud; Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal; Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, pero el resto no contribuyó al cumplimiento de los objetivos y metas.

## II.4 Por Finalidad<sup>6</sup>

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación por finalidad de gasto: desarrollo social; desarrollo económico; gobierno; además, se incluye de manera independiente el ramo Hacienda y Crédito Público. Este apartado se elaboró con información de los documentos de rendición de cuentas, y los resultados obtenidos por la fiscalización efectuada por los Órganos Internos de Control y la Auditoría Superior de la Federación, así como con los cuadernos de la UEC de los temas principales de cada finalidad.

### II.4.1 DESARROLLO SOCIAL

El Desarrollo Social es el objetivo central de las políticas públicas de cualquier país, ya que toda acción pública siempre tiene implicaciones en la calidad de vida de la ciudadanía, por lo que su éxito o fracaso debería de estar asociado con el grado de su incidencia sobre los indicadores de bienestar de la población.<sup>7</sup>

La Política Social tiene como fin fomentar las condiciones para el desarrollo equitativo y sustentable de la población mexicana, por medio de políticas públicas que respondan a las necesidades en materia de educación, salud, distribución del ingreso, seguridad social y vivienda <sup>8</sup> y de forma transversal, según corresponda, los aspectos de género, diversidad e integración.

A la Administración Pública Federal se le asignó, en el Plan Nacional de Desarrollo, la misión de garantizar el ejercicio de los derechos sociales y cerrar las brechas de desigualdad, para integrar una sociedad con equidad, cohesión e igualdad sustantiva, con acceso a servicios básicos y de calidad.

Por ello, en el PND-2013-2018 se establecieron los objetivos: 2.1. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población; 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente; 2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud; 2.4.

<sup>6</sup> En el análisis por finalidad no se incluyó a la institución Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, debido a que pertenece a gasto federalizado; sin embargo, su calificación se tomó en cuenta para el promedio de la APF, sus resultados se presentan en los anexos.

<sup>7</sup> Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública. Desarrollo Social, México, 2016.

<sup>8</sup> El tema de vivienda hasta 2017 se encontraba en la finalidad de desarrollo económico, razón por la cual el análisis se realizó en ese apartado.



Ampliar el acceso a la seguridad social; 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad; 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo; 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos; Objetivo 3.4. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.

La EGG 2018, en la finalidad Desarrollo Social, obtuvo un promedio de 80.8 puntos, el cual se integró con los datos reflejados en indicadores de 96 instituciones, como se detalla a continuación:

**Tabla 6. Evaluación de la Gestión Gubernamental de las instituciones de la finalidad Desarrollo Social, 2018**

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSC II (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>77.1</b>	<b>61.9</b>	<b>86.9</b>	<b>84.7</b>	<b>79.1</b>	<b>91.1</b>	<b>90.4</b>	<b>69.7</b>	<b>93.0</b>	<b>96.0</b>	<b>80.8</b>	<b>8</b>
1	Universidad Autónoma Metropolitana	n.a.	n.a.	n.a.	91.5	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	91.5	1
2	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	71.3	87.6	n.a.	n.a.	92.1	100.0	100.0	n.a.	99.0	100.0	90.3	7
3	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	71.3	88.2	n.a.	n.a.	91.9	100.0	100.0	100.0	96.3	100.0	90.3	8
4	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	71.3	93.5	97.5	n.a.	83.0	100.0	100.0	n.a.	87.0	n.a.	89.8	7
5	Instituto Politécnico Nacional	78.5	89.5	n.a.	n.a.	100.0	75.0	96.0	100.0	99.0	100.0	89.7	8
6	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	90.6	58.2	91.7	n.a.	96.2	95.7	97.2	100.0	98.7	100.0	89.6	9
7	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	71.3	71.7	91.9	84.9	93.2	100.0	100.0	90.0	100.0	100.0	89.4	10
8	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	71.3	85.3	91.9	n.a.	91.4	100.0	98.2	n.a.	100.0	n.a.	89.4	7
9	Comisión Nacional de Bioética	71.3	83.3	97.0	n.a.	81.9	100.0	95.3	n.a.	n.a.	100.0	88.9	7
10	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	77.2	n.a.	92.3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	90.0	95.5	100.0	88.7	5
11	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	90.6	71.1	n.a.	n.a.	90.0	100.0	100.0	70.0	99.0	100.0	88.6	8
12	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	78.5	74.0	80.6	91.8	79.5	100.0	100.0	80.0	100.0	100.0	88.6	10
13	Hospital Infantil de México Federico Gómez	71.3	88.2	n.a.	n.a.	92.4	100.0	100.0	70.0	100.0	100.0	88.5	8
14	Fideicomiso para la Cineteca Nacional	90.6	62.9	n.a.	n.a.	85.8	92.3	100.0	n.a.	100.0	100.0	87.9	7
15	Hospital Juárez de México	71.3	77.8	n.a.	n.a.	95.0	98.5	100.0	100.0	96.5	100.0	87.9	8
16	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	71.3	76.7	89.0	n.a.	97.6	100.0	100.0	n.a.	100.0	n.a.	87.8	7
17	Instituto Nacional de Desarrollo Social	77.2	71.7	94.6	87.2	91.0	100.0	100.0	n.a.	69.2	100.0	86.7	9
18	Fondo de Cultura Económica	78.5	61.6	93.6	n.a.	95.3	100.0	100.0	60.0	99.4	100.0	86.5	9
19	Centros de Integración Juvenil, A.C.	71.3	77.2	n.a.	n.a.	74.3	100.0	100.0	100.0	90.5	100.0	86.4	8
20	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	71.3	80.6	n.a.	n.a.	97.1	100.0	91.4	n.a.	n.a.	100.0	86.4	6
21	Instituto Mexicano del Seguro Social	90.8	85.7	84.6	90.2	82.9	90.9	100.0	10.0	96.4	100.0	86.1	10
22	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	90.6	55.0	85.7	n.a.	93.8	100.0	100.0	60.0	95.1	100.0	85.9	9
23	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	90.6	52.4	n.a.	n.a.	83.7	97.6	100.0	n.a.	100.0	100.0	85.9	7
24	Instituto Nacional de Geriátrica	71.3	70.0	n.a.	n.a.	82.4	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	85.9	7
25	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	78.5	56.3	88.1	n.a.	81.8	100.0	100.0	90.0	93.7	100.0	85.9	9
26	Instituto Mexicano de Cinematografía	90.6	68.4	84.5	37.5	100.0	100.0	100.0	70.0	99.3	100.0	85.8	10
27	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	71.3	75.9	n.a.	n.a.	78.3	100.0	92.0	100.0	99.6	100.0	85.8	8
28	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	78.5	61.3	96.4	n.a.	98.5	100.0	100.0	100.0	50.0	100.0	85.8	9
29	Servicios de Atención Psiquiátrica	71.3	65.0	n.a.	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	85.6	7
30	Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	78.5	65.3	n.a.	n.a.	93.1	100.0	100.0	n.a.	100.0	n.a.	85.6	6
31	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	78.5	66.1	85.2	97.0	94.3	93.8	96.8	40.0	96.1	100.0	85.0	10
32	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	77.2	56.3	91.4	n.a.	77.6	100.0	100.0	70.0	98.4	100.0	84.9	9
33	Instituto Nacional de Salud Pública	71.3	82.4	n.a.	n.a.	51.1	93.8	100.0	70.0	98.5	100.0	84.3	8
34	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	71.3	75.3	n.a.	n.a.	81.3	97.1	90.0	90.0	97.0	100.0	84.3	8

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSC II (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
35	Educación Pública	78.5	81.4	86.5	85.1	68.4	100.0	100.0	20.0	90.4	100.0	84.2	10
36	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	77.2	66.9	93.3	n.a.	67.2	100.0	100.0	70.0	71.1	100.0	84.1	9
37	Cultura	90.6	48.0	87.3	95.5	57.5	88.1	87.5	90.0	96.4	100.0	84.1	10
38	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	71.3	70.6	n.a.	n.a.	60.9	100.0	100.0	90.0	97.7	100.0	84.1	8
39	Fondo de la vivienda del ISSSTE	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	54.9	60.0	100.0	70.0	92.9	100.0	83.9	6
40	Desarrollo Social	77.2	66.7	86.6	85.9	70.6	100.0	100.0	50.0	82.5	100.0	83.7	10
41	Comisión Nacional de Arbitraje Médico	71.3	61.1	n.a.	n.a.	100.0	100.0	94.1	100.0	n.a.	100.0	83.6	7
42	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	71.3	74.5	87.7	99.5	85.4	91.2	78.3	60.0	96.0	100.0	83.6	10
43	Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	78.5	52.7	n.a.	n.a.	82.8	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	83.5	8
44	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	71.3	94.1	n.a.	n.a.	77.1	96.7	85.2	20.0	100.0	100.0	83.0	8
45	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	71.3	68.8	n.a.	n.a.	95.7	100.0	92.9	70.0	97.4	100.0	82.9	8
46	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	78.5	73.7	n.a.	n.a.	88.8	100.0	100.0	60.0	62.3	100.0	82.8	8
47	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	90.6	63.2	95.2	n.a.	71.2	80.0	100.0	20.0	96.6	100.0	82.7	9
48	Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social	77.2	42.2	88.0	93.6	97.8	100.0	100.0	60.0	70.8	100.0	82.4	10
49	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	71.3	71.7	n.a.	50.0	99.4	100.0	100.0	n.a.	n.a.	100.0	82.1	7
50	Instituto Nacional de Antropología e Historia	90.6	67.9	83.3	40.0	74.2	94.7	100.0	60.0	84.7	100.0	82.1	10
51	Comisión Nacional de Protección Social en Salud	71.3	82.8	94.0	99.3	59.9	99.0	76.5	40.0	82.1	100.0	82.0	10
52	Instituto Nacional de Pediatría	71.3	88.9	n.a.	n.a.	58.0	84.6	69.6	90.0	94.7	100.0	81.8	8
53	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	71.3	76.5	n.a.	n.a.	97.2	75.0	92.9	60.0	98.2	100.0	81.6	8
54	Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	71.3	58.7	n.a.	n.a.	79.5	90.6	96.8	100.0	98.4	100.0	81.6	8
55	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	71.3	58.9	n.a.	n.a.	54.1	100.0	100.0	90.0	100.0	100.0	81.2	8
56	Radio Educación	90.6	31.8	n.a.	n.a.	79.3	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	81.2	7
57	Salud	71.3	78.4	90.2	92.9	87.4	97.7	63.2	40.0	97.6	100.0	81.0	10
58	Instituto Nacional del Derecho de Autor	90.6	40.0	98.9	n.a.	97.3	67.6	100.0	n.a.	n.a.	100.0	81.0	7
59	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	90.6	52.4	n.a.	n.a.	83.9	100.0	71.4	90.0	97.0	100.0	80.9	8
60	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	71.3	50.6	n.a.	n.a.	99.7	100.0	100.0	80.0	100.0	100.0	80.9	8
61	Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	71.3	54.4	n.a.	n.a.	100.0	100.0	96.7	n.a.	100.0	n.a.	80.8	6
62	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	78.5	58.8	n.a.	n.a.	54.8	100.0	100.0	60.0	99.6	100.0	80.7	8
63	Diconsa, S.A. de C.V.	77.2	62.1	84.6	93.3	77.1	82.0	82.1	50.0	96.9	100.0	80.5	10
64	Colegio de Bachilleres	78.5	61.1	70.9	n.a.	87.4	83.3	100.0	90.0	59.2	100.0	80.3	9
65	Instituto Nacional de la Economía Social	77.2	61.6	90.2	n.a.	92.9	75.0	100.0	30.0	87.0	100.0	80.1	9
66	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	78.5	53.1	n.a.	n.a.	76.4	100.0	91.7	n.a.	100.0	n.a.	80.0	6
67	Educal, S.A. de C.V.	90.6	31.1	71.3	n.a.	50.3	100.0	100.0	80.0	99.5	100.0	79.8	9
68	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	71.3	60.0	80.5	n.a.	95.4	91.1	81.0	n.a.	100.0	n.a.	79.3	7
69	Liconsa, S.A. de C.V.	77.2	60.6	87.0	88.6	75.3	87.5	81.0	20.0	100.0	100.0	78.6	10
70	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	77.2	45.8	51.9	76.5	89.2	100.0	81.8	80.0	100.0	100.0	78.2	10
71	Instituto Mexicano de la Radio	78.5	43.3	n.a.	n.a.	89.8	82.4	93.3	90.0	97.2	100.0	78.0	8
72	XE-IPN Canal 11	78.5	58.7	88.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	77.5	4
73	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	71.3	64.1	n.a.	n.a.	76.6	92.3	89.6	40.0	97.3	100.0	77.5	8
74	Centro Nacional de Trasplantes	71.3	38.2	n.a.	n.a.	99.9	100.0	100.0	n.a.	100.0	n.a.	77.4	6
75	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	71.3	55.0	n.a.	n.a.	50.7	100.0	76.3	100.0	100.0	100.0	77.3	8
76	Universidad Nacional Autónoma de México	n.a.	n.a.	75.9	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	75.9	1
77	Consejo Nacional de Fomento Educativo	78.5	54.0	94.1	89.9	68.3	61.5	50.0	90.0	93.5	100.0	75.6	10
78	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	76.3	75.0	90.6	n.a.	48.6	85.2	59.6	10.0	89.7	100.0	73.7	9
79	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	71.3	46.5	n.a.	n.a.	20.3	95.8	89.5	80.0	96.5	100.0	73.7	8
80	Instituto Nacional de Medicina Genómica	71.3	57.6	n.a.	n.a.	90.6	89.5	75.0	30.0	99.1	100.0	73.7	8
81	Tecnológico Nacional de México	78.5	43.5	n.a.	n.a.	75.2	100.0	100.0	n.a.	50.0	100.0	73.5	7

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSC II (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
82	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	78.5	57.6	94.3	n.a.	80.1	45.5	42.9	100.0	92.3	100.0	73.4	9
83	Instituto Mexicano de la Juventud	77.2	59.4	75.0	89.2	57.8	60.7	78.6	60.0	63.3	100.0	73.2	10
84	Universidad Pedagógica Nacional	78.5	55.0	n.a.	n.a.	75.0	100.0	40.0	90.0	88.4	100.0	73.0	8
85	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	78.5	48.3	n.a.	n.a.	98.9	100.0	50.0	60.0	99.4	100.0	73.0	8
86	Comisión Nacional Contra las Adicciones	71.3	34.4	89.3	100.0	49.2	100.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	73.0	7
87	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	78.5	37.8	n.a.	n.a.	84.9	66.7	89.7	70.0	94.4	100.0	72.8	8
88	Instituto Nacional de Cancerología	71.3	64.1	n.a.	n.a.	83.5	37.5	61.3	60.0	90.8	100.0	69.0	8
89	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	71.3	48.3	n.a.	n.a.	26.2	47.4	90.0	70.0	95.3	100.0	68.9	8
90	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	90.6	30.7	n.a.	88.7	64.4	97.2	100.0	n.a.	n.a.	0.0	68.7	7
91	Universidad Abierta y a Distancia de México	78.5	5.0	n.a.	n.a.	78.5	100.0	94.7	n.a.	n.a.	n.a.	67.7	5
92	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	71.3	57.6	n.a.	n.a.	48.7	11.1	73.1	60.0	73.9	100.0	63.6	8
93	El Colegio de México, A.C.	78.5	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	62.8	2
94	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	78.5	28.1	n.a.	n.a.	52.8	57.1	76.7	50.0	91.3	60.0	60.4	8
95	Coordinación General @prende.mx	78.5	n.a.	65.2	n.a.	39.5	78.0	16.7	n.a.	100.0	0.0	58.5	7
96	SUPERISSSTE	n.a.	0.0	n.a.	n.a.	66.9	100.0	100.0	80.0	97.2	100.0	51.7	7

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable.

De la valoración cuantitativa, se constató que de las 96 instituciones, el 67.7% obtuvo un promedio de cumplimiento en los indicadores mayor al 80.0% y el 32.3% fue inferior a 80.0%, a fin de verificar la consistencia de los resultados con el logro de los objetivos y metas, se revisaron los informes de labores de las instituciones evaluadas, el Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de los ejercicios 2013-2018, así como otras fuentes especializadas en las materias de derechos sociales para toda la población, equidad, salud, seguridad social, educación, cultura y deporte.

Respecto de los derechos sociales para toda la población, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2018, el 41.9% de la población se encontraba en condiciones de pobreza, lo que significó que casi la mitad de la población no disponía de ingresos para adquirir los bienes y servicios que permitieran satisfacer sus necesidades, y no ejercían al menos uno de los derechos sociales (educación, acceso a los servicios de salud, a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y acceso a la alimentación), cifra inferior en 3.6 puntos porcentuales a los 45.5% de 2012.

La población en pobreza extrema, en 2018 fue de 7.4%, cifra inferior en 2.4 puntos porcentuales a los 9.8% del 2012, personas que carecieron del ingreso para adquirir una canasta alimentaria; además, no pudo ejercer tres o más derechos sociales. En términos regionales, en 2018 el 55.3% de la población en áreas rurales era pobre, cifra inferior en 5.9 puntos porcentuales al 61.2 % de 2012; la proporción también

disminuyó para la población en zonas urbanas, ya que en 2018 fue de 37.6% y en 2012 de 40.6%.

En la primera década del siglo XXI, México fue la segunda nación más desigual de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en 2016 ocupó el primer lugar y en comparación con países de América Latina, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en 2010 se situó en el doceavo lugar y en 2016 en el onceavo. Además, en 2012 el 21.5% de mexicanos no contó con acceso a algún esquema de salud y en 2018 disminuyó a 16.2%.

La cruzada nacional contra el hambre fue una estrategia de inclusión y bienestar social, con la intención de que las personas que vivían en condiciones de pobreza extrema y con carencia por acceso a la alimentación superaran esta situación. El programa no presentó resultados favorables, según CONEVAL, ya que aumentó en 100,000 el número de personas en pobreza y la carencia alimentaria disminuyó sólo 10.0%. Asimismo, el porcentaje de personas indígenas que vive en condición de pobreza no se modificó. Con base en cifras de Forbes, las 10 personas mexicanas más acaudaladas tenían una riqueza equiparable al 50.0% más pobre de México.

Los principales programas implementados por el Gobierno Federal deberían incidir en el cumplimiento de objetivos y metas y los resultados de la fiscalización efectuada por los Órganos Internos de Control y la Auditoría Superior de la Federación, mostraron que son congruentes con la evaluación cuantitativa, así como con la información reportada por las instituciones en los documentos de rendición de cuentas, los cuales se relacionan con los objetivos y metas del mandato que les fue otorgado en los programas sectoriales y en el PND- 2013-2018, ya que las observaciones se enfocaron principalmente a que:

No fue posible acreditar el avance del objetivo establecido en el Programa Nacional México sin Hambre 2014-2018 de “Cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada de las personas en pobreza multidimensional extrema y carencia de acceso a la alimentación”, debido a que la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), como instancia que presidió la Comisión Intersecretarial para la Cruzada contra el Hambre, no acreditó que dicha estrategia constituyera una solución estructural y permanente para atender el problema de la prevalencia de la pobreza extrema alimentaria, ya que no se constituyó como una política pública transversal, al no conjuntar esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y de los sectores social, privado y académico.

Asimismo, en 2017, la SEDESOL no sustentó que las personas que identificó y registró en el Sistema de Focalización del Desarrollo se encontraran en situación de pobreza extrema alimentaria; no comprobó en qué medida se atendieron las carencias de cada una de las personas registradas, ni que su atención permitiera que abandonaran dicha condición; en los municipios en donde operó la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNcH), no se pudo asegurar que los recursos se destinaron exclusivamente a la población objetivo de la estrategia.

En las auditorías realizadas a los padrones de beneficiarios de los programas, se presentaron observaciones sobre los hechos siguientes: no existió una definición general de padrón de beneficiarios ni del sistema integrador de padrones; el sistema no permitió verificar si los beneficiarios registrados correspondieron a la población objetivo de los programas; la participación de los OIC en la supervisión de la integración de los padrones fue muy limitada y poco eficiente, lo anterior provocó opacidad, baja transparencia e impidió contribuir a que los recursos públicos se ejercieran con eficiencia, eficacia y economía.

La Estafa Maestra es el nombre con el que se denominó al esquema para cometer desvíos de recursos públicos por 7,670.0 millones de pesos, mediante una triangulación en la que participaron 11 dependencias del Gobierno Federal, entre ellas la SEDESOL, varias universidades públicas estatales y 128 empresas fantasma. Desde 2015, la ASF ha presentado denuncias penales, la primera de ellas contra la SEDESOL y las Universidades del Estado de México y de Morelos, por no utilizar los recursos para la repartición de víveres de la Cruzada Nacional contra el Hambre, así como para ampliar la cobertura de programas sociales. Con esta práctica la población de las zonas rezagadas del país resultó perjudicada, al no contar con recursos para mejorar su calidad de vida.

Asimismo, se interpusieron un total de 36 denuncias en lo que se ha llamado “Estafa Maestra” por la acreditación de servicios contratados que no se cumplieron y “simulación de operaciones con dinero público en la que participaron universidades públicas y empresas fantasma con un posible daño patrimonial superior a los 7,000.0 millones de pesos.

En cuanto a la desigualdad y discriminación, de acuerdo con el CONEVAL y con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), afectó a diferentes grupos de la población, debido a que, en 2018, el 18.5% de mujeres y 11.9% hombres, en promedio, percibieron un ingreso laboral inferior al costo de la canasta básica; cifra menor a la de 2012 que fue de 20.0% mujeres y el 13.6% de hombres. Según el Índice de Discriminación Salarial de 2018, las mujeres ganaron en promedio 5.3% menos que los hombres, cifra superior a la de 2012 en 2.2 puntos porcentuales que fue de 3.1%. Para las personas adultas mayores de 65 años, en 2018 el 41.1% vivió en condiciones de pobreza y en 2012 fue superior al ubicarse en 45.8%. En 2018, el 69.5% de la población indígena mexicana,<sup>9</sup> ha vivido en situaciones agudas de pobreza, vulnerabilidad y marginación, porcentaje que menor en 2012 de 72.3%.

Con los resultados de la fiscalización se determinó que las políticas públicas presentaron deficiencias en su diseño e implementación, debido a que no se identificó ni se conceptualizó el problema público ni sus causas y efectos; no existió coordinación de los actores de la política; no presentó indicadores para medir los avances de los resultados de los programas en dicha materia, y no se evidenció que los recursos fueron ejercidos para su propósito, conforme se señaló en el Programa

---

<sup>9</sup> De acuerdo con los criterios del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), se considera población indígena a todas las personas que declararon ser hablante de lengua indígena.

Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD).

Los datos de la Secretaría de Salud e INEGI reflejaron que la tasa de mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón se incrementó en 2017 a 81.4%, mientras que en 2013 fue del 67.0%. Las defunciones por diabetes mellitus aumentaron en 19.0% en 2017 respecto de 2013 y las muertes por tumores malignos crecieron en 5.7% en el mismo periodo.

La Secretaría de Salud, en 2018, proporcionó consultas a 120 millones, las cuales disminuyeron en 12.4% respecto de las 137 millones de personas atendidas en 2013; las intervenciones quirúrgicas también decrecieron en 0.1 millones, ya que en 2018 se realizaron 1.5 millones y 1.6 millones en 2013; en el mismo periodo el número de camas por cada 100 mil habitantes se mantuvo, el cual fue de 0.7, y las unidades de consulta externa en 2018 ascendieron a 27 mil, cifra menor que las 28 mil unidades que se tenían en 2013.

En el periodo 2013-2017, existieron avances en indicadores como la disminución del 8.5% de la mortalidad infantil; la mortalidad materna, en 2017, fue de 33 defunciones de mujeres por cada 100,000 nacidos vivos, cifra inferior en 56 defunciones a la de 2011 de 89; pero no se alcanzó la meta de 22 defunciones propuesta en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); y la esperanza de vida se mantuvo en 74.9 años.

En 2018, el gasto público del Gobierno Federal que se destinó a la seguridad social fue de 21.8%, cifra superior en se incrementó en 5.1 puntos porcentuales, respecto del 16.7% de 2012, y la población que no tenía acceso a la seguridad social, en 2018 fue del 57.3%, inferior en 3.9 puntos porcentuales a los 61.2% de 2012.

El IMSS ha sido considerada la institución de seguridad social más grande de Latinoamérica, los servicios brindados en 2018 fueron a 20.1 millones de trabajadores, superior en 3.6 millones a los 16.5 millones de 2013; mientras que, en 2018 el número de asegurados se ubicó en 17 millones inferior en 4 millones a los 21 millones de 2013; en cuanto al número de pensionados disminuyó en 30.0% entre 2013 y 2018.

El ISSSTE, en 2018, aseguró a 2.9 millones de trabajadores superior en 0.2 millones a los 2.7 millones de 2013; en relación con los derechohabientes en 2018 registró a 11 millones, mayor en 0.3 millones a los 10.7 millones de 2013, y el número de pensionados se elevó alrededor del 20.0% entre 2013 y 2018.

En materia de salud, los resultados de la fiscalización mostraron que las instituciones de seguridad social carecieron de un programa integral de promoción; no acreditaron la evidencia del abasto, distribución y entrega de las vacunas; ni para evaluar el acceso al servicio y la calidad en la atención; ni para verificar que el personal médico diagnosticara y proporcionara tratamiento oportuno; tampoco fue posible medir el avance en la incorporación de personas ni la cobertura; existieron deficiencias en los mecanismos de control, supervisión y seguimiento de los programas; las operaciones realizadas por la SS y el Centro Nacional de Programas

Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) fueron insuficientes para contener las tasas de incidencia y mortalidad de diabetes mellitus entre la población sin seguridad social.

El CENSIDA adquirió 9 claves de medicamentos antirretrovirales sin autorización del Comité Técnico del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud; la Coordinación Estatal de VIH/SIDA de Chiapas no demostró la entrega de medicamentos antirretrovirales; los institutos nacionales de Pediatría, Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” y Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas” no contaron con el dictamen de acreditación en Servicios de Alta Especialidad de VIH/SIDA del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos y no aseguraron el registro oportuno y correcto de los insumos recibidos por los proveedores y su entrega a pacientes; por su parte, el INER no acreditó la entrega de medicamentos.

El IMSS no dispuso de indicadores ni metas para evaluar la promoción de la salud en materia de atención preventiva; existió un probable daño o perjuicio o ambos a su patrimonio, al no evidenciar la existencia de kits médicos, 95 equipos médicos y de laboratorio, y no implementó el proceso de administración de riesgos en la adquisición de medicamentos.

Para el ISSSTE, hubo deficiencia en el registro de los servicios otorgados; exceso de pagos injustificados a proveedores; y personal sin capacitación técnica para evaluar y mitigar riesgos.

En el sistema de control interno de los procesos de adquisición, distribución y control de medicamentos, material de curación y vacunas, presentó debilidades; no estuvo actualizado y tampoco estaban establecidas las atribuciones y funciones del proceso de abasto para el suministro de insumos.

En la prevención de enfermedades cardiovasculares, obesidad, enfermedades respiratorias no transmisibles y prevención y control del cáncer de la mujer, las instituciones de seguridad social presentaron problemas de: vigilancia; falta de información de promoción de la salud; falta de capacitación del personal sobre los tratamientos, y pruebas de detección y diagnóstico. Además, existió recurrencia en las observaciones sobre el deficiente control y falta de transparencia en el uso de recursos.

En cuanto al tema de educación, en los documentos de rendición de cuentas se señaló que con la reforma educativa se pretendía eliminar los bajos resultados de aprovechamiento, de acuerdo con la (Comisión de Educación de la Cámara de Diputados (2018-2019); p.1), cinco años después de haberse reformado el sistema de educación en México, éste ocupa el último lugar en el desempeño de varias habilidades, respecto de los países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

El Sistema Educativo Nacional (SEN) atendió en 2013 a 35.2 millones de niños y jóvenes, en la modalidad escolarizada, en 2018 se incrementó a 36.4 millones. La



matrícula de educación básica representó el 73.4% en 2013 y 69.8% en 2018 del total del sistema educativo. El número de docentes pasó de 1.19 millones en 2013 a 1.21 millones en 2018, mientras que, el número de escuelas disminuyó en 0.6% para los mismos años.

La evaluación del desempeño de docentes del ciclo 2017-2018, se aplicó a 74,009 docentes, de los cuales el 91.1% obtuvo su permanencia; inferior a los 116,997 docentes del ciclo 2015-2016, de los cuales el 75.9% continuó. Sin embargo, en los resultados de PISA 2015, México se ubicó en el último lugar de los países miembros de la OCDE.

Para 2018, existió un desequilibrio entre la demanda de los jóvenes por ciertas carreras y las necesidades del sector productivo, ya que más de la mitad de los egresados de los campos de estudio con más matrícula fueron: administración de empresas y derecho (35.0%), e ingeniería y construcción (21.0%). Sin embargo, las altas tasas de sobrecualificación, sugirieron la inexistencia de suficientes empleos para estos egresados. En 2012, de las carreras con mayor número de profesionistas ocupados fueron: ciencias administrativas con 49.6%, contaduría con 67.7% y derecho con 68.0% de los egresados no desempeñaron labores afines.

Los resultados de la fiscalización en cuanto de educación mostraron que las observaciones se encauzaron a que se careció de una política pública que garantizara y orientara las actividades para mejorar los servicios, incrementar la equidad, así como en lograr oportunidades de acceso y permanencia; no definió indicadores y metas para evaluar la formación y desarrollo profesional de los docentes.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) no acreditó los motivos por los que 36,996 docentes de un total de 1,040,696 de educación básica no contaron con el nivel mínimo de estudios (licenciatura) requerido; no se reintegró a la Tesorería de la Federación (TESOFE) los recursos otorgados a beneficiarios que no cumplieron con los requisitos del Programa Nacional de Becas, ni de los que no cobraron su dinero; limitada contribución de becas a los estudiantes vulnerables, marginados o en pobreza de educación básica y media superior; deficiencias en controles de entrega de recursos para manutención de estudiantes de Posgrado y Postdoctorado.

El programa de Escuelas de Tiempo Completo careció de métodos para conocer el logro educativo alcanzado por los alumnos; hubo deficiencias en su diseño, no contó con indicadores para medir su eficiencia. No hubo certeza de que las escuelas cumplieran con incrementar la formación integral de los alumnos. La SEP desconoció la contribución de mejorar la calidad en educación básica, ya que careció de métodos para percatarse del logro educativo alcanzado por los alumnos en estas escuelas.

En el informe de labores del ejercicio 2018 de la Secretaría de Cultura, se reportó que se aumentó la oferta recreativa al contar con 190 zonas arqueológicas; 1,237 museos; 22,630 bibliotecas; 645 teatros; 1,934 centros culturales, y 845 centros de educación artística. Con ello, se benefició a 123.6 millones de personas en 2013 y a 144.2 millones de personas en 2017 con actividades culturales. Para 2013, el Consejo Nacional para



la Cultura y las Artes (CONACULTA), registró que contó con 187 zonas arqueológicas abiertas al público; 1,184 museos; 7,363 bibliotecas públicas; 594 teatros; 1,852 centros culturales, y 869 auditorios; entre otros espacios, en los cuales se desarrolló una actividad cultural permanente.

Los resultados de la fiscalización mostraron que en materia de cultura se careció de una política pública y de un programa presupuestario para unidades responsables de preservación del patrimonio cultural, así como irregularidades en la ejecución de proyectos; hubo deficiencias en los mecanismos de control para la evaluación de los proyectos culturales y de criterios específicos para comprobar su viabilidad y sustentabilidad.

En el tema de deporte, en los informes de labores de labores de las entidades, se informó que con los programas de talentos deportivos y de reserva nacional de la CONADE; en 2018, se apoyaron a 438 entrenadores deportivos encargados de detectar, seleccionar y desarrollar talento de alto rendimiento, cifra menor en 170 a los 608 de 2013, debido a una reducción del presupuesto en 195.4%, al pasar 6,318,940.7 miles de pesos, en 2013 a 2,138,824.4 miles de pesos en 2018.

De enero 2013 a junio 2018, se otorgaron 16,277 becas deportivas con una inversión de 216.6 millones de pesos; en 2018 se asignaron 2,237 becas económicas a atletas de alto rendimiento, 7 menos que las 2,344 becas otorgadas en 2012; de enero 2013 a junio 2018 se apoyaron 382 obras nuevas; 397 rehabilitaciones; 104 ampliaciones, y 23 equipamientos, dando un total de 906 acciones de obra. de septiembre de 2017 a junio de 2018 el Fideicomiso Fondo del Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR-CIMA) incrementó en 46.6% su padrón de atletas de alto rendimiento, al contar con 324 atletas de los 173 apoyados al 30 de junio de 2013. A lo largo del sexenio, se logró alcanzar un total de 7,236 medallas, de las cuales 2,617 fueron de oro; 2,187 de plata, y 2,432 de bronce. Las medallas ganadas en juegos olímpicos y paralímpicos en Río 2016 fueron 15 y en Londres 2012 se obtuvieron 28.

Los resultados de la fiscalización mostraron que existió documentación incompleta respecto a oficios de comisión, viáticos otorgados e informes del personal de la CONADE que asistió a los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro; no se acreditó cómo los recursos ejercidos impulsaron las actividades físicas y deportivas; la CONADE tampoco supervisó y no dio seguimiento a la aplicación de los recursos del programa de Cultura Física y Deporte, también presentó inconsistencias en el ejercicio de los recursos.

En conclusión, en esta finalidad se evaluaron 96 instituciones, de las cuales el 67.7% obtuvo un promedio de cumplimiento en los indicadores mayor al 80.0% y el 32.3% (31) fue inferior a 80.0%, se identificó que la menor puntuación corresponde al pilar de desarrollo administrativo, en el cual las observaciones se orientaron a: el desfasamiento en la atención de los programas institucionales, así como carencia de indicadores de gestión y de desempeño que permitieran medir las metas comprometidas en los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; deficiencias en la optimización de procesos prioritarios, falta de simplificación en los manuales internos en materia administrativa e incumplimiento en acciones de

transparencia focalizada; inconsistencias en las bases de información administrativa; inadecuado control de las actividades que realizan las áreas; y no se ajustaron a los procesos establecidos en la normativa para la contratación de proyectos, adquisiciones, arrendamientos y servicios.

En materia de control interno, en el 58.1% de las instituciones analizadas, las deficiencias se refirieron al grado de cumplimiento de los elementos y componentes del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), principalmente por la carencia y desactualización de los manuales y normatividad interna; el 32.3% obtuvo una calificación satisfactoria, y al 9.7% no le aplicó dicho indicador.

La evaluación cualitativa fue congruente con la cuantitativa, cuyos resultados mostraron que las instituciones realizaron su gestión enfocada a procesos y no orientada a resultados; por ello, las dependencias y entidades de la APF carecieron de indicadores que permitieran medir la eficacia de las políticas públicas, y que el control interno establecido por el Gobierno Federal se hubiese enfocado al logro de los objetivos y metas advirtiendo los riesgos que limitarían su cumplimiento y los posibles actos de corrupción.

## II.4.2 DESARROLLO ECONÓMICO

El Desarrollo Económico resulta fundamental, debido a que se involucran sectores asociados con las estrategias del Estado para lograr alcanzar un crecimiento económico alto y sostenido, sustentado en una mayor capacidad del aparato productivo para generar bienes y servicios, que aumente la productividad, mejore la competitividad e incremente la creación de empleos productivos bien remunerados, en un ambiente favorable de negocios y de estabilidad macroeconómica; y para promover un desarrollo regional equilibrado e incluyente, que se traduzca en una mejoría de las condiciones de vida y una reducción permanente de los niveles de pobreza. Las estrategias para lograrlo son:

- Abatir el rezago de vivienda, brindar certeza jurídica en la tenencia de la tierra y solucionar los conflictos agrarios.
- Incrementar la creación y modernización de la infraestructura científica y tecnológica en todo el país.
- Que la mayoría de los trabajadores cuenten con un trabajo mejor remunerado con garantía de prestaciones sociales.
- Impulsar acciones de sustentabilidad ambiental que preserven el patrimonio natural y generen riqueza, competitividad y empleo.
- Otorgar el acceso universal a los servicios de telecomunicación.
- Llevar energía eléctrica a todo el territorio nacional de forma continua y a precios competitivos.
- Ampliar y conservar la infraestructura de transporte, mejorar su conectividad, promover mayor uso del transporte público en sistemas integrados de movilidad.
- Otorgar certidumbre en la actividad agrícola y pesquera e incentivar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para garantizar la seguridad alimentaria del país.
- Impulsar la competitividad del sector turístico con un mayor flujo de inversiones y promoción de los destinos, para generar una mayor derrama económica en el país.

Las estrategias se relacionan con los objetivos: 2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna, de la meta II México Incluyente; 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible, de la meta III México con Educación de Calidad, y 4.3. Promover el empleo de calidad, 4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo, 4.5. Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones, 4.6. Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva, 4.7 Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo, 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país, 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que

se refleje en menores costos para realizar la actividad económica, 4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país y 4.11 Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país, de la meta IV México Próspero, del PND 2013-2018.

La EGG 2018, en la finalidad Desarrollo Económico, obtuvo un promedio de 80.3 puntos, el cual se integró con los datos reflejados en indicadores de 127 instituciones, como se detalla a continuación:

**Tabla 7. Evaluación de la Gestión Gubernamental de las instituciones de la finalidad Desarrollo Económico, 2018**

Nº	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
	<b>Promedio</b>	<b>73.4</b>	<b>61.7</b>	<b>88.2</b>	<b>90.1</b>	<b>80.2</b>	<b>93.6</b>	<b>87.2</b>	<b>76.3</b>	<b>95.4</b>	<b>96.6</b>	<b>80.3</b>	<b>8</b>
1	Servicio Geológico Mexicano	83.3	78.9	98.8	n.a.	99.6	100.0	100.0	90.0	99.0	100.0	93.0	9
2	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	80.6	78.9	86.5	n.a.	97.6	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	91.6	8
3	Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	71.1	n.a.	98.6	n.a.	99.9	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	90.9	4
4	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	69.2	71.7	100.0	n.a.	87.3	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	89.9	9
5	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	71.1	77.2	89.4	n.a.	85.4	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	89.6	9
6	Economía	83.3	70.0	87.1	97.2	98.0	96.0	86.0	100.0	98.5	100.0	89.6	10
7	Centro Nacional de Metrología	83.3	60.0	97.7	n.a.	87.6	100.0	100.0	90.0	100.0	100.0	89.3	9
8	Turismo	70.0	67.9	94.2	100.0	61.0	100.0	100.0	100.0	99.5	100.0	89.3	10
9	ProMéxico	83.3	53.3	93.7	93.8	82.5	100.0	100.0	90.0	100.0	100.0	89.0	10
10	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	71.7	86.9	n.a.	n.a.	79.9	100.0	97.0	100.0	92.3	100.0	88.7	8
11	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	69.2	62.1	89.6	96.3	81.6	100.0	100.0	100.0	99.3	100.0	88.7	10
12	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	80.6	74.4	90.2	n.a.	73.5	100.0	100.0	80.0	97.2	100.0	88.6	9
13	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	71.1	100.0	99.3	n.a.	98.0	100.0	97.2	30.0	82.3	100.0	88.5	9
14	Ferrocarriles Nacionales de México (en proceso de desincorporación)	71.1	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	100.0	n.a.	88.4	3
15	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	71.1	81.8	n.a.	n.a.	99.5	100.0	92.3	100.0	100.0	100.0	88.3	8
16	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	71.1	76.5	n.a.	n.a.	98.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	88.2	8
17	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	72.9	68.1	90.6	n.a.	100.0	100.0	100.0	80.0	99.0	100.0	87.9	9
18	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	80.6	64.8	86.0	96.1	85.6	100.0	82.4	n.a.	100.0	100.0	87.7	9
19	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	77.1	81.8	n.a.	94.4	56.6	97.3	100.0	n.a.	n.a.	100.0	87.6	7
20	Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura	77.1	76.7	n.a.	n.a.	60.0	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	87.6	7
21	Instituto Mexicano del Petróleo	72.9	75.0	87.3	n.a.	96.6	100.0	100.0	80.0	88.6	100.0	87.5	9
22	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	71.1	88.2	n.a.	n.a.	100.0	100.0	100.0	50.0	100.0	100.0	87.4	8
23	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	72.9	53.3	93.3	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	87.3	8
24	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	69.2	74.7	n.a.	n.a.	97.1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	87.3	8
25	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	69.2	82.8	n.a.	n.a.	69.4	100.0	100.0	100.0	93.8	100.0	87.2	8
26	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	77.1	78.9	85.6	83.1	67.6	100.0	100.0	60.0	100.0	100.0	86.9	10
27	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	77.1	48.9	94.3	n.a.	98.4	100.0	97.2	n.a.	100.0	100.0	86.9	8
28	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	71.1	70.6	n.a.	n.a.	99.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	86.9	8
29	Servicio Postal Mexicano	71.1	68.5	98.6	n.a.	64.8	100.0	100.0	80.0	97.6	100.0	86.8	9
30	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	80.6	62.4	94.3	n.a.	33.0	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	86.8	8

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
31	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	69.2	75.3	n.a.	n.a.	84.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	86.8	8
32	Comisión Nacional Forestal	80.6	64.5	95.3	97.8	83.0	100.0	100.0	40.0	95.3	100.0	86.7	10
33	Trabajo y Previsión Social	71.7	90.5	93.7	88.6	89.4	100.0	100.0	10.0	99.4	100.0	86.6	10
34	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	83.3	55.6	86.4	n.a.	88.6	83.3	100.0	n.a.	100.0	100.0	86.2	8
35	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	69.2	75.9	n.a.	n.a.	94.2	100.0	100.0	90.0	94.1	100.0	86.2	8
36	Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	74.6	53.3	90.7	n.a.	91.3	100.0	100.0	90.0	98.2	100.0	86.0	9
37	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	69.2	77.2	n.a.	n.a.	95.6	100.0	93.3	90.0	98.8	100.0	86.0	8
38	Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	70.0	59.4	94.9	n.a.	55.6	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	85.8	9
39	Energía	72.9	79.5	88.5	n.a.	100.0	100.0	80.0	70.0	100.0	100.0	85.8	9
40	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	71.1	80.0	98.4	n.a.	88.4	95.2	92.6	50.0	91.5	100.0	85.6	9
41	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	83.3	73.7	n.a.	100.0	68.8	100.0	100.0	20.0	100.0	100.0	85.5	9
42	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	71.1	70.0	n.a.	n.a.	100.0	100.0	91.7	100.0	n.a.	100.0	85.5	7
43	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	74.6	72.2	63.7	100.0	74.8	91.5	88.2	100.0	98.1	100.0	85.1	10
44	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	80.6	100.0	83.1	n.a.	29.7	100.0	66.7	n.a.	n.a.	100.0	85.1	7
45	Comisión Nacional de Hidrocarburos	n.a.	59.0	89.6	n.a.	87.7	87.7	94.1	100.0	100.0	100.0	84.9	8
46	Procuraduría Federal del Consumidor	83.3	49.5	98.7	n.a.	83.5	100.0	100.0	50.0	99.4	100.0	84.7	9
47	Comisión Reguladora de Energía	n.a.	74.5	86.0	n.a.	95.2	90.9	93.5	50.0	93.4	100.0	84.7	8
48	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	69.2	69.4	100.0	n.a.	19.4	92.6	100.0	90.0	96.3	100.0	84.4	9
49	Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	77.1	51.4	82.3	90.7	62.1	100.0	100.0	80.0	95.5	100.0	84.4	10
50	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	69.2	82.8	n.a.	n.a.	83.2	58.1	100.0	100.0	100.0	100.0	84.2	8
51	Fideicomiso de Riesgo Compartido	77.1	67.5	n.a.	n.a.	73.1	100.0	100.0	70.0	99.6	100.0	84.0	8
52	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	69.2	64.4	n.a.	95.2	99.9	98.0	78.3	90.0	100.0	100.0	84.0	9
53	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	77.1	71.1	n.a.	n.a.	75.2	97.4	94.4	70.0	100.0	100.0	83.9	8
54	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	71.1	61.3	n.a.	n.a.	100.0	100.0	100.0	100.0	89.2	100.0	83.9	8
55	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	69.2	70.6	n.a.	n.a.	91.9	100.0	85.0	100.0	100.0	100.0	83.8	8
56	Centro de Investigación en Química Aplicada	69.2	64.1	n.a.	n.a.	80.2	100.0	100.0	100.0	97.2	100.0	83.8	8
57	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	77.1	53.5	98.0	n.a.	72.9	100.0	100.0	50.0	97.9	100.0	83.6	9
58	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	71.1	83.3	n.a.	n.a.	98.8	93.7	68.8	100.0	87.9	100.0	83.5	8
59	Instituto Nacional del Emprendedor	83.3	50.5	72.9	82.4	91.8	88.9	100.0	n.a.	86.0	100.0	83.4	9
60	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	71.1	48.9	93.7	n.a.	83.2	84.2	100.0	90.0	97.9	100.0	83.1	9
61	El Colegio de San Luis, A.C.	69.2	71.7	n.a.	n.a.	88.5	100.0	100.0	80.0	n.a.	100.0	83.0	7
62	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	69.2	70.6	n.a.	n.a.	42.5	99.0	100.0	100.0	94.3	100.0	83.0	8
63	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	69.2	64.4	n.a.	n.a.	95.9	100.0	100.0	n.a.	n.a.	100.0	83.0	6
64	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	77.1	77.2	n.a.	n.a.	64.8	76.9	100.0	n.a.	n.a.	100.0	82.8	6
65	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	77.1	81.0	86.1	82.3	76.1	100.0	93.3	20.0	86.6	100.0	82.7	10
66	Fideicomiso de Fomento Minero	83.3	55.0	n.a.	n.a.	99.8	100.0	100.0	60.0	94.2	100.0	82.7	8
67	Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	71.7	71.1	n.a.	n.a.	66.8	100.0	100.0	n.a.	n.a.	100.0	82.4	6
68	Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	83.3	46.7	n.a.	n.a.	98.0	100.0	97.3	100.0	84.4	100.0	82.3	8
69	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	77.1	63.5	85.7	84.9	79.0	100.0	100.0	30.0	79.9	100.0	81.9	10
70	Instituto Mexicano del Transporte	71.1	28.8	90.6	n.a.	83.4	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	81.9	8
71	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	71.1	64.1	n.a.	n.a.	99.1	100.0	100.0	50.0	98.8	100.0	81.8	8
72	Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	77.1	61.3	n.a.	n.a.	99.4	97.0	81.8	90.0	91.5	100.0	81.6	8
73	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	69.2	72.2	n.a.	n.a.	99.4	99.3	81.8	70.0	96.0	100.0	81.6	8

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
74	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	71.1	82.4	n.a.	n.a.	89.1	100.0	73.7	70.0	81.0	100.0	81.5	8
75	Comisión Nacional del Agua	80.6	61.0	78.5	64.1	90.4	100.0	100.0	30.0	93.5	100.0	81.3	10
76	FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.	70.0	54.4	n.a.	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	81.1	5
77	Agencia Espacial Mexicana	71.1	44.7	81.4	n.a.	81.4	88.0	100.0	90.0	96.7	100.0	81.0	9
78	Registro Agrario Nacional	74.6	43.3	97.9	100.0	92.7	87.5	57.1	100.0	98.6	100.0	81.0	10
79	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	71.1	58.8	n.a.	n.a.	99.5	100.0	100.0	60.0	95.0	100.0	80.9	8
80	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	69.2	72.2	n.a.	n.a.	74.2	79.7	92.5	80.0	99.5	100.0	80.9	8
81	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	69.2	70.0	n.a.	n.a.	61.6	81.5	100.0	80.0	96.7	100.0	80.9	8
82	Comisión Nacional de Vivienda	74.6	57.4	74.9	87.7	75.8	92.0	85.7	70.0	96.4	100.0	80.9	10
83	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	71.7	45.3	n.a.	n.a.	82.7	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	80.3	7
84	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	72.9	60.6	69.4	n.a.	92.8	94.1	76.5	90.0	100.0	100.0	80.2	9
85	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	71.1	53.9	95.4	n.a.	92.5	100.0	52.0	100.0	100.0	100.0	79.8	9
86	Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	70.0	63.3	97.9	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	n.a.	79.6	4
87	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	71.1	47.1	n.a.	n.a.	74.8	100.0	100.0	100.0	91.7	100.0	79.5	8
88	Colegio de Postgraduados	77.1	70.6	97.4	n.a.	77.6	88.9	40.0	90.0	100.0	100.0	79.4	9
89	El Colegio de Michoacán, A.C.	69.2	71.1	n.a.	n.a.	80.7	97.7	68.8	80.0	99.0	100.0	79.2	8
90	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	70.0	44.7	84.4	n.a.	82.3	100.0	100.0	40.0	99.0	100.0	79.2	9
91	FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	70.0	36.1	95.0	n.a.	85.6	100.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	79.0	6
92	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	71.1	57.1	n.a.	n.a.	100.0	84.2	82.8	90.0	97.7	100.0	78.7	8
93	Telecomunicaciones de México	71.1	51.6	79.4	n.a.	99.8	97.4	73.9	70.0	96.8	100.0	78.4	9
94	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	71.1	52.9	n.a.	n.a.	64.9	100.0	100.0	60.0	100.0	100.0	78.3	8
95	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	72.9	56.5	97.5	n.a.	99.2	100.0	42.1	80.0	98.4	100.0	78.1	9
96	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	69.2	71.1	n.a.	n.a.	82.6	99.2	58.0	80.0	97.7	100.0	77.7	8
97	Procuraduría Agraria	74.6	52.5	95.1	n.a.	64.2	70.0	100.0	20.0	98.4	100.0	77.2	9
98	Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	69.2	42.9	n.a.	n.a.	41.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	77.1	8
99	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	71.1	74.5	n.a.	n.a.	73.6	84.4	76.6	30.0	99.6	100.0	76.5	8
100	Centro Nacional de Control de Energía	72.9	51.8	n.a.	n.a.	82.2	100.0	81.8	90.0	71.5	100.0	76.4	8
101	Medio Ambiente y Recursos Naturales	80.6	53.5	68.6	71.6	26.1	100.0	87.5	50.0	95.4	100.0	76.3	10
102	Centro Nacional de Control del Gas Natural	72.9	58.7	n.a.	n.a.	61.9	100.0	77.4	60.0	84.6	100.0	75.2	8
103	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	74.6	36.0	71.3	85.6	53.2	95.0	100.0	30.0	85.0	100.0	75.1	10
104	Comisión Nacional de las Zonas Áridas	77.1	54.4	n.a.	n.a.	46.2	97.7	85.7	30.0	100.0	100.0	74.5	8
105	El Colegio de la Frontera Sur	69.2	48.9	n.a.	n.a.	31.5	79.3	100.0	80.0	98.1	100.0	74.4	8
106	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	69.2	56.5	n.a.	n.a.	58.7	100.0	80.0	100.0	n.a.	100.0	73.8	7
107	Instituto de Competitividad Turística	70.0	49.3	87.4	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	n.a.	73.3	4
108	Comunicaciones y Transportes	71.1	66.2	80.6	90.8	63.2	84.2	60.0	20.0	90.5	100.0	73.2	10
109	INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación	69.2	40.0	n.a.	n.a.	98.0	76.4	94.1	60.0	98.7	100.0	73.2	8
110	Instituto de Ecología, A.C.	69.2	66.1	n.a.	n.a.	58.4	28.9	76.2	100.0	100.0	100.0	72.7	8
111	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	71.1	75.9	94.8	n.a.	87.5	59.5	20.0	80.0	90.9	100.0	72.0	9
112	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	71.1	31.3	n.a.	n.a.	84.1	90.3	79.3	90.0	94.8	100.0	71.9	8
113	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	71.1	70.6	n.a.	n.a.	99.5	93.5	0.0	100.0	100.0	100.0	71.2	8
114	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	71.1	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	71.1	1
115	FONATUR Prestadora de Servicios, S.A. de C.V.	70.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	70.0	1
116	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	69.2	82.2	n.a.	n.a.	60.7	100.0	0.0	40.0	94.2	100.0	67.5	8
117	Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	71.1	43.3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	30.0	92.7	100.0	67.5	5
118	Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	77.1	55.0	n.a.	n.a.	86.9	100.0	100.0	n.a.	n.a.	0.0	66.7	6
119	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	69.2	60.6	n.a.	n.a.	32.3	75.0	21.4	90.0	98.4	100.0	65.6	8

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
120	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	71.1	41.3	n.a.	n.a.	65.6	95.7	33.3	n.a.	72.7	100.0	63.9	7
121	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	71.7	32.9	78.5	n.a.	97.8	66.7	2.6	100.0	100.0	100.0	63.9	9
122	Universidad Autónoma Chapingo	77.1	n.a.	76.9	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	61.6	3
123	Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	72.9	0.0	n.a.	n.a.	72.6	6.7	85.7	80.0	96.8	100.0	56.5	8
124	FONATUR Constructora, S.A. de C.V.	70.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	100.0	n.a.	6.3	n.a.	53.4	5
125	Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	77.1	19.2	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	0.0	52.0	4
126	Instituto Nacional del Suelo Sustentable	74.6	21.5	47.5	n.a.	60.0	25.0	0.0	80.0	90.4	100.0	49.9	9
127	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	69.2	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	20.8	3

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable.

De la valoración cuantitativa, se constató que de las 127 instituciones, el 66.2% obtuvo un promedio de cumplimiento de los indicadores mayor al 80.0% y el 33.8% fue inferior a 80.0%, a fin de verificar la consistencia de los resultados con el logro de los objetivos y metas, se revisaron los informes de labores de las instituciones evaluadas, el Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de los ejercicios 2013-2018, así como otras fuentes especializadas en las materias de vivienda; desarrollo científico y tecnológico; empleo; medio ambiente; telecomunicaciones; energía; transporte; sector agropecuario y pesquero, y turismo.

En los documentos de rendición de cuentas se destacó que el Gobierno Federal, con la finalidad de proveer a la población las condiciones para lograr una vida digna, se enfocó en abatir el rezago de vivienda, brindar certeza jurídica en la tenencia de la tierra, solucionar los conflictos agrarios y promover una mejor coordinación interinstitucional para el impulso del desarrollo regional, urbano y metropolitano.<sup>10</sup>

De enero de 2013 a junio de 2018, organismos públicos y privados realizaron 7,060,882 acciones de financiamiento en beneficio de 5.4 millones de familias; mediante el Programa de Consolidación de Reservas Urbanas (PCRU), el Gobierno Federal otorgó 2,148 subsidios para la edificación de vivienda social vertical, con los que benefició a 881 (41.0%) mujeres.<sup>11</sup>

El Gobierno Federal señaló que en 2017, la carencia por calidad y espacios de la vivienda afectó a 13.8 millones de personas, lo que significó el 11.1% de la población nacional, inferior a los de 2012 que fue de 15.9 millones y 13.6%, respectivamente; en ese mismo periodo el hacinamiento<sup>12</sup> no mostró variación en cuanto al porcentaje de población afectada, pero aumentó en el número de personas a 11.6 millones en 2017, superior en 0.6 millones a los 11 millones de 2012. En cuanto al número de

<sup>10</sup> Presidencia de la República, Sexto Informe de Gobierno 2017-2018, México, Ciudad de México, agosto 2018.

<sup>11</sup> *Ibíd.*

<sup>12</sup> Es la razón mayor o igual a 2.5 entre los residentes de la vivienda y el número de cuartos de que dispone la misma.

hogares sin servicios básicos en sus viviendas, en 2017 fue de 19.2%, en tanto que en 2012 representó el 21.2%.<sup>13</sup>

Entre enero de 2013 y junio de 2018, el Gobierno Federal resolvió 297 conflictos agrarios en 25 entidades federativas, por la propiedad y/o tenencia de la tierra para regularizar una superficie de 105,822 hectáreas, en beneficio de 54,455 personas, con una inversión de 1,459.0 millones de pesos. En el mismo periodo se entregaron 5,338,694 escrituras y/o títulos de propiedad para otorgar certeza jurídica a las familias en condición de vulnerabilidad.<sup>14</sup>

El territorio mexicano se encuentra afectado por cinco placas tectónicas (Norteamérica, Cocos, Caribe, Rivera y la del Pacífico), por lo que es altamente vulnerable ante riesgos sísmicos. El 7 y 19 de septiembre del 2017, se registraron dos sismos de gran magnitud, provocando daños en diferentes estados de la República Mexicana (Oaxaca, Chiapas, Morelos, Puebla, Estado de México y Ciudad de México).

Con el propósito de atender las afectaciones se emitieron 11 declaratorias de desastre, para lo cual se autorizó un monto por más de 38,000.0 millones de pesos, de los cuales 29,694.7 millones de pesos correspondieron a recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) y 8,400.0 millones de pesos a presupuesto de las entidades federativas.

A junio 2018, el Gobierno Federal apoyó a 170,867 familias que sufrieron deterioro en sus viviendas a causa de los sismos sucedidos en septiembre de 2017, de las cuales el 35.0% (60,050) tenía daño total y el 65.0% restante (110,817) fue parcial. Del total de familias beneficiadas el 96.0% (164,455) recibió apoyos monetarios y en materiales de construcción con recursos provenientes del FONDEN, por un total de 7,878.0 millones de pesos. El 4.0% restante (6,412) fueron casos especiales, cuyos titulares no han recogido tarjetas, salieron de la localidad donde residían, hay algún litigio familiar o fallecieron las personas que realizaron el trámite.<sup>15</sup>

Los resultados de la fiscalización mostraron que en materia de vivienda existió una inadecuada conducción de la política de desarrollo urbano y ordenamiento del territorio; falta de comprobación del gasto; irregularidades en la entrega de recursos a los beneficiarios; y uso de los recursos en fines distintos a los autorizados; deficiencias en el diseño de las Reglas de Operación de los Pp; no se cuantificó la población potencial, objetivo y atendida; se desconoce el monto de los recursos destinados a la ampliación y mejora de la vivienda; deficiencias en la aprobación y en el seguimiento en la ejecución de viviendas; sobreprecio e irregularidades en la adquisición de un inmueble; omisión en la aplicación de penas convencionales por atrasos registrados, y falta de mecanismos para la identificación de riesgos.

---

<sup>13</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de los Hogares 2017, Comunicado de Prensa núm. 251/18, México, 28 de mayo de 2018.

<sup>14</sup> *Ibíd.*

<sup>15</sup> Presidencia de la República, Sexto Informe de Gobierno 2017-2018, México, Ciudad de México, agosto 2018.



Se detectó que la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) en materia adjudicaciones directas con universidades públicas, otros institutos de educación superior o con dependencias y entidades de gobiernos estatales para las adquisiciones, consultorías y servicios, asesorías, estudios técnicos y supervisión; programas de desarrollo social, agrario o territorial, otorgó los contratos asignados bajo este esquema sin cumplir con los requisitos mínimos de control que se requerían, por lo que se determinó el desvío de recursos públicos, por un monto de 2,130,986.6 miles de pesos de la CP 2016 y de 4,749,715.3 miles de pesos de la Cuenta Pública de los años 2012 a 2015.

En el sector educativo la rehabilitación y reconstrucción de escuelas afectadas por los sismos del 2017 fue deficiente, ya que el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), reportó un avance del 62.7%, el cual no fue demostrado. No hay congruencia entre las cifras de evaluación de los daños y los recursos solicitados. En el Programa Escuelas al Cien no se acreditó información sobre el registro de los daños a 5,343 planteles educativos y no se conocieron los criterios de selección y de asignación de los recursos. Existieron deficiencias en los reportes de avances físicos y financieros, que impidieron verificar el avance en la reconstrucción y rehabilitación; no hubo certeza sobre el progreso y seguimiento de la ejecución de los proyectos y la aplicación de los recursos.

El INIFED, apoyó a 5,000 escuelas de las 19,000 afectadas con recursos del FONDEN, pero el 48.4% no acreditó la evidencia suficiente para recibir el apoyo, el Instituto no contó con registros de control de los recursos, por lo que no se tuvo certeza del uso y destino de éstos.

La SEP y el INIFED, no comprobaron que en el 41.2% de las escuelas se evaluaron los daños, no se contó con sustentos técnicos para la inclusión de obras a los recursos del FONDEN. Los dos entes no documentaron el avance físico y financiero de la obra, limitando la comprobación de gastos. En el caso del programa de la Reforma Educativa, no hubo registros de las escuelas que debieron haber sido apoyadas

La Secretaría de Salud solicitó a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) 311.1 millones de pesos, para atender 132 edificios dañados; sin embargo, hay inconsistencias entre el monto solicitado y el diagnosticado; la secretaría; tampoco, acreditó la planeación de la totalidad de las obras ni proporcionó información congruente de los daños registrados, ni de la inspección y verificación de las obras. La gestión de la SS ante la reconstrucción y rehabilitación de los hospitales y centros de salud dañados por los sismos fue deficiente, debido a que no hay información ni evidencia documental que compruebe la conclusión de proyectos reportados.

Las observaciones relativas a protección civil se detallan a continuación: la Comisión Nacional de Protección Civil no se coordinó con las instituciones y las entidades federativas responsables del FONDEN; no contaron con mecanismos de control para que los subsidios otorgados no se duplicaran con los de otros programas ni para dar seguimiento a los recursos federales; los censos y padrones de vivienda, salud, educación sobre la infraestructura afectada carecía de información confiable.

En el Sexto Informe de Gobierno, se reportó que en el tema de Ciencia y Tecnología de la Información (CTI), para detonar el desarrollo era conveniente que la inversión en investigación científica y desarrollo experimental fuera superior o igual al 1.0% del PIB; en el periodo 2012-2018 en el país se alcanzó el 0.5%, cifra menor al promedio latinoamericano de 0.62% y representó el nivel más bajo entre los miembros de la OCDE, lo que significó que la contribución del país a la producción mundial de conocimiento no alcanza el 1.0% del total; que el número de investigadores mexicanos equivale a un décimo de lo observado en países más avanzados; y que existían 29.9 doctores graduados por cada millón de habitantes.<sup>16/</sup>

De acuerdo con el Foro Económico Mundial, en 2018, México retrocedió 19 posiciones en Preparación Tecnológica al ocupar el lugar 71 de 137 países evaluados, respecto de 2012 que ocupó el lugar 52.

De 2014 a junio de 2018 se incorporaron 1,511 catedráticos a 988 proyectos de instituciones de educación superior y centros de investigación en todo el país. La vinculación con centros de investigación para atender problemas nacionales, consideró siete áreas de investigación: Biotecnología para la alimentación; la salud y la recuperación de espacios contaminados; cambio climático, fenómenos naturales y prevención de riesgos; energía y desarrollo sustentable; movimientos y asentamientos humanos; redes avanzadas de comunicación y tecnologías asociadas; salud y enfermedades importantes de la sociedad mexicana; y seguridad ciudadana.

En la fiscalización realizada a las instituciones de ciencia y tecnología se determinó que existió un deficiente diseño de las reglas de operación de programas; se realizaron evaluaciones extemporáneas de los subsidios otorgados; no se cuantificó la población objetivo; se redujo la cobertura de apoyos otorgados; se entregaron subsidios a una población objetivo diferente a la definida en las reglas de operación; no cumplieron con los compromisos establecidos en los contratos; hubo retraso en el reembolso de recursos remanentes a la TESOFE; extemporaneidad en la publicación de propuestas, y pagos injustificados de proyectos sin finalizar.

En los documentos de rendición de cuentas de 2018, en materia de empleo, se informó que la población de México se estimó en 124.7 millones de habitantes, de los cuales el 96.4% de la Población Económica Activa (PEA)<sup>17</sup> estuvo ocupado, mayor en 1.3 puntos porcentuales al de 2012 de 95.1%, por lo que la tasa de desocupación en 2018 fue 3.6%, y en 2012 de 4.9%.

En 2018 y 2012, la desocupación se concentró en los jóvenes entre 14 y 29 años, con porcentajes del 5.3% y 5.8%, respectivamente, mientras que la tasa de desocupación de las mujeres fue del 3.7%. en 2018 menor en 1.2 puntos porcentuales a lo registrado en 2012 de 4.9%.

---

<sup>16</sup> Presidencia de la República, Sexto Informe de Gobierno 2017-2018, México, Ciudad de México, agosto 2018.

<sup>17</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de los Hogares 2017, Comunicado de Prensa núm. 251/18, México, 28 de mayo de 2018.

Las personas con discapacidad, en 2018, eran 7 millones, superior a la cifra del Censo de Población y Vivienda de 2010, que reportó 5 millones y siguen enfrentando problemas de inclusión laboral

Según los datos del IMSS, en el periodo 2012-2018 se generaron 3.5 millones de nuevos empleos, sin conocer si cada afiliación representó un nuevo empleo o la formalización de uno ya existente, además en 2018 la PEA empleada con ingresos que se ubicaron entre uno y tres salarios mínimos se ubicó en 63.8%, mayor que los 57.1% de 2012.

En los resultados de la fiscalización de la política laboral, se detectó que existieron deficiencias en el diseño; no se contó con información para evaluar la atención al problema público; se careció de una metodología para la determinación de los salarios mínimos, lo que limita conocer con precisión si se fijó en concordancia con las necesidades básicas de la población; se desconoce si los centros de trabajo cumplieron con la normativa laboral. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social no acreditó el cumplimiento de los compromisos sectoriales, así como los objetivos de la Reforma Laboral de 2012.

En el Sexto Informe de Gobierno, en materia de sustentabilidad ambiental, se informó que México demostró un gran compromiso con la agenda internacional de medio ambiente y desarrollo sustentable, además ha participado en más de 90 acuerdos y protocolos vigentes. Asimismo, en el informe se señaló que el crecimiento económico del país sigue estrechamente vinculado a la emisión de compuestos de efecto invernadero, generación excesiva de residuos sólidos, contaminantes a la atmósfera, aguas residuales no tratadas y pérdida de bosques y selvas.

De acuerdo con el registro de emisiones y transferencia de contaminantes (RETC) de la SEMARNAT, en 2017 se emitieron 134,300,000 toneladas de contaminantes de efecto invernadero,<sup>18</sup> dato que se multiplicó 7 veces al correspondiente a 2012, cuando se emitieron 18,617,070 toneladas.

En el RETC se identificó que, en 2017, 2,951 fuentes fijas de jurisdicción federal reportaron a la SEMARNAT las emisiones de contaminantes a la atmósfera, las cuales mostraron un incremento promedio anual en 162.3%, respecto de lo registrado en 2015, ya que pasaron de 98 a 674 sustancias. En contraste, el volumen de emisiones reportado en 2017 fue de 76,688,773.8 toneladas, el cual decreció a una tasa media anual de 35.3%, en cuanto a las 183,014,039.7 toneladas de 2015.

De los 674 contaminantes registrados en 2017, en 10 de ellos, relativos al bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), bióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), partículas (PST), óxido nitroso, óxidos de nitrógeno (NOX), monóxido de carbono (CO), bióxido de nitrógeno, metano, vapor de agua y compuestos orgánicos volátiles (COVS), se concentró el 97.4% (74,665,417.4

---

<sup>18</sup> Componente gaseoso de la atmósfera, de origen natural o antropogénico, que absorbe y emite radiación en determinadas longitudes de onda del espectro de radiación infrarroja térmica emitida por la superficie de la Tierra, por la propia atmósfera y por las nubes. Los principales gases responsables del efecto invernadero natural son: el vapor de agua (H<sub>2</sub>O), el bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), el metano (CH<sub>4</sub>), el óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) y el ozono (O<sub>3</sub>).

toneladas de contaminantes) de las 76,688,773.8 toneladas de emisiones expulsadas al aire. De las 74,665,417.4 toneladas de contaminantes, el 83.6% (62,394,411.4 toneladas) correspondió al bióxido de carbono, en tanto que los 9 componentes restantes, en conjunto, significaron el 16.4% (12,271,006 toneladas), del cual el bióxido de azufre representó el 25.5% (3,131,762.1).

De acuerdo con la SEMARNAT, en 2017, en México se generaron diariamente 102,895 toneladas de residuos, de los cuales se recolectaron 83.9% y se llevaron a sitios de disposición final el 78.5% reciclando únicamente el 9.6% de los residuos generados. A diferencia de países como Suiza, Países Bajos, Alemania, Bélgica, Suecia, Austria y Dinamarca donde la disposición final es menor al 5.0%.

La falta de agua potable se agudizó en 2018 cuando la población afectada era de 12 millones de personas, el 9.6% de la población, en tanto en 2012 la población perjudicada ascendió a 10 millones (8.7%). La escasez y captación deficiente de agua menoscabaron la disponibilidad media per cápita, en 2017.<sup>19</sup> era de 3,656 m<sup>3</sup>/hab/año, inferior a los 4,230 m<sup>3</sup>/hab/año de 2012.

Como medio alternativo para paliar el desabasto, se proyectó incrementar el porcentaje de agua residual tratada cuya meta al 2018 fue de 63.0%, partiendo de una base en 2012 de 47.5%, el objetivo se rebasó ligeramente al alcanzar el 63.8% de captación.<sup>20</sup>

Para 2018, el Gobierno Federal contó con 182 Áreas Naturales Protegidas (ANP) con una superficie de 90,839,521.5 hectáreas, de las cuales 21,380,773.4 hectáreas correspondieron a terrestre, lo que representó el 10.9% del total nacional y 69,458,748.1 hectáreas a marina, que significó el 22.1% de la superficie nacional.<sup>21</sup>

La producción forestal maderable en 2017, con base en cifras preliminares, fue de 9.01 millones de metros cúbicos rollo, 52.4% mayor a los 5.9 reportados en 2012. De 2013 a junio de 2018 se reforestaron un total de 902,395.75 hectáreas, equivalentes al 90.2% de avance con relación a la meta sexenal comprometida de 1 millón de hectáreas.<sup>22</sup> Para cubrir la demanda forestal total se recurrió a importaciones principalmente de Estados Unidos y Chile, así como a operaciones de compra en el mercado ilegal que representaron el 30.0% del consumo interno.<sup>23</sup>

Los resultados de la fiscalización mostraron, en materia ambiental, que no se garantizó el derecho a un medio ambiente sano conforme lo señala la Constitución; existió un deficiente ejercicio de los recursos financieros; se otorgaron subsidios a beneficiarios que no cumplieron con los requisitos; no fue suficiente la vigilancia por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; no cumplieron con las

<sup>19</sup> Presidencia de la República, Sexto Informe de Gobierno 2017-2018, México, Ciudad de México, agosto 2018.

<sup>20</sup> *Ibíd.*

<sup>21</sup> Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Sexto Informe de Labores SEMARNAT 2018, México, 2018.

<sup>22</sup> Presidencia de la República, Sexto Informe de Gobierno 2017-2018, México, Ciudad de México, agosto 2018.

<sup>23</sup> *Ibíd.*

metas y objetivos en la atención de emergencias por sequías; tampoco contaron con todos los documentos para el Otorgamiento de Títulos de Concesión y Permisos; tuvieron deficiencias en el desarrollo de soluciones de TIC; faltaron controles para la seguridad de las TIC's; se encontraron irregularidades en el proceso de licitación, anomalías en la gestión financiera de los contratos de obra, pagos indebidos en la ejecución de las obras, incumplimientos de la supervisión externa de la obra; quedaron obras públicas inconclusas; usaron bitácoras convencionales sin autorización de la Secretaría de la Función Pública; realizaron un convenio modificadorio de manera irregular.

En la fiscalización se detectó que en la política pública del agua existió una deficiente conducción de la política hídrica nacional; faltó coordinación entre dependencias; deficientes instrumentos para regular la explotación y aprovechamiento del agua; no se contó con información para verificar el avance en la gestión integral y sustentable del agua; se desconoce el volumen de agua almacenada, extraída y distribuida; persistió el problema entre disponibilidad y demanda; la sobreexplotación provocó déficit en la disponibilidad de cuencas y acuíferos, agravado por la imposibilidad de regular la contaminación de acuíferos.

En cuanto al componente forestal, la regulación y saneamiento de zonas forestales fue deficiente, por lo que se elevaron los costos por agotamiento ambiental; debilidades en la estrategia de inspección forestal en zonas prioritarias, y limitada existencia de vedas forestales.

En materia de telecomunicaciones, en el Sexto Informe de Gobierno 2017-2018, el Gobierno Federal reportó que la reforma aprobada por las Cámaras de Diputados y de Senadores, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 11 de junio de 2013, buscaba asegurar la cobertura universal de los servicios de televisión, radio, telefonía y datos para todo el país, así como contar con servicios de calidad a precios adecuados. Además, fomentaría una mayor diversidad en los contenidos.

De acuerdo con los datos del informe de gobierno, en 2018, el acceso a servicios de telecomunicaciones se incrementó, debido a que la incorporación de la telefonía móvil en el país fue de 93 líneas por cada 100 habitantes, mientras que en 2012 era de 86; en el periodo 2012-2018, se tenían registradas 17 líneas de teléfono fijas por cada 100 habitantes; la televisión de paga cubría alrededor del 17.7% de la población en 2018, dato superior al 10.0% de 2012; mientras que, en 2018, la televisión abierta contaba con 873 estaciones concesionadas, superior a las 465 de 2012.<sup>24</sup>

En el tema de comunicaciones, los resultados de la fiscalización mostraron que no se cuantificó a la población con necesidades de conectividad a internet; ni a los que no contaron con conexión a red pública compartida de aparatos móviles que no sean de gama alta; deficiencias en el control de inventarios, así como en el manejo y aplicación de los recursos, e inobservancia a la Ley de Obras Públicas y Servicios; no se garantizó que los prestadores de servicios satelitales cumplieran las obligaciones

---

<sup>24</sup> Ibíd.

establecidas en los títulos de concesión y permisos, tampoco programó ni realizó mediciones específicas a los servicios satelitales, ni monitoreó en el uso del espectro radioeléctrico. No llevó a cabo el segundo apagón analógico del proyecto “Liberación de la Banda 700 MHz para la transición a la Televisión Digital Terrestre”, en cinco ciudades fronterizas.

En el Sexto Informe de Gobierno, se señaló que con la Reforma Energética se establecieron las bases para la construcción de un sector que permitiera llevar energía a todo el territorio nacional de forma continua y a precios competitivos. A 2018, las reservas totales de hidrocarburos dictaminadas por la Comisión Nacional de Hidrocarburos se ubicaron en 25.5 miles de millones de barriles de petróleo crudo equivalente,<sup>25</sup> inferior en 42.7% al registrarse reservas de 44.5 miles de millones de barriles en 2012.

En el periodo 2013 a junio de 2018, la producción de petróleo crudo de PEMEX, promedió 2,229.3 miles de barriles diarios, cantidad 17.5% inferior a la obtenida en el periodo 2007-2012, debido principalmente a la disminución de labores de perforación, a la terminación de pozos y a la declinación natural de los campos. En 2018, el precio internacional del petróleo mezcla México promedió 69.12 dólares por barril (dpb), con un importante descenso del 32.1% de lo cotizado en 2012 de 69.12 dpb.<sup>26</sup>

Asimismo, en 2018, el precio promedio de la gasolina magna fue de 18.2 pesos por litro, la premium de 19.8 pesos por litro y el diésel de 18.7 pesos por litro, respecto de 2012 significó una variación de 76.7% en la magna que se encontraba en 10.3 pesos por litro, del 80.0% en la premium que estaba en 11.0 pesos por litro y de 74.8% en el diésel que se ubicó en 10.7 pesos por litro.<sup>27</sup> La OCDE reportó que México es el país que mantiene los mayores precios de energéticos, con una variación anual por encima del 16.0%, lo que representa el triple del promedio de los 35 integrantes de la organización.

En cuanto a energía eléctrica, como parte del proyecto para reducir los costos de generación que permitieran ajustar a la baja las tarifas, la CFE entre 2012 y junio de 2018 disminuyó 41.0% su consumo de combustóleo; incrementó la utilización de gas natural en 6.0%; produjo electricidad a partir de fuentes no fósiles (energía renovable y nuclear) de 26,133.67 GWh, lo que significó una participación de 20.4% del total, además las pérdidas totales de energía eléctrica en los procesos de transmisión y distribución decrecieron en 4.1% y generó 1,716,929 giga watts-hora, equivalente al 84.1% de la producción total de energía eléctrica.<sup>28</sup>

---

<sup>25</sup> Los valores se estiman al considerar una producción constante, sin tomar en cuenta reclasificaciones e incorporaciones por descubrimientos futuros, y/o situaciones improbables de ocurrir en actividades de exploración y producción.

<sup>26</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados LXIII Legislatura, Nota Informativa Evolución del gasto del ramo 09 “Comunicaciones y transportes 2012-2017, México, 2018.

<sup>27</sup> *Ibíd.*

<sup>28</sup> Presidencia de la República, Sexto Informe de Gobierno 2017-2018, México, Ciudad de México, agosto 2018.

En el Sexto Informe de Gobierno 2017-2018, se mencionó que las tarifas eléctricas reportadas entre agosto de 2014 y junio de 2018 mostraron variaciones reales, principalmente en el sector industrial que representaron el 58.9% del mercado de consumo, que se benefició con reducciones entre el -29.0% y -35.0% en los pagos del servicio. Asimismo, se señaló que la CFE realizó 12,263 obras de electrificación en diversas regiones del país, principalmente para la construcción de redes de distribución bajo el esquema de electrificación rural y de colonias populares, con una inversión de 8,205,000.0 millones de pesos y se benefició a 1,485 habitantes, y que la SENER, el 31 de mayo de 2018 publicó el PRODESEN 2018-2032, el cual contiene la planeación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) para quince años.

Con el propósito de asegurar el suministro de energía en óptimas condiciones de seguridad, calidad y precio, la secretaría de energía fortaleció la producción de gas natural; 5,923.6 millones de pies cúbicos diarios en el lapso 2013-2018; sin embargo, dicha producción fue inferior en 11.5%, a los 6,695 millones de pies cúbicos diarios en el periodo 2007-2012. Derivado de lo anterior, la secretaría reforzó el desarrollo de políticas públicas que regularan la extracción y distribución del gas natural.<sup>29</sup>

En materia energética, los resultados de la fiscalización mostraron que aun cuando las acciones implementadas por el Estado se alinearon con la definición del problema y se mostraron avances en la consecución de los objetivos de la reforma; persistieron deficiencias en cuanto a la carencia de métricas de monitoreo y control del avance de los objetivos de la reforma energética, así como de los parámetros para medir la rentabilidad y generación de valor económico. No se reportó información para conocer la vinculación de la reforma con el cumplimiento de los objetivos de la política; no contaron con la definición de la estrategia programática presupuestal ni con los mecanismos para dar seguimiento a las acciones del Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE), y carecieron de un diagnóstico de las necesidades de inversión de la CFE.

En el tema de hidrocarburos, existieron deficiencias en el diseño de la política pública, debido a que no se definieron los medios para lograr los objetivos relativos a la generación de empleos y la contribución al crecimiento económico; no se establecieron métricas para medir su avance; no se precisaron los aspectos relativos a los objetivos de rentabilidad y generación de valor económico, ni los parámetros para cuantificar su evolución; el ejercicio de recursos públicos se destinó mayormente al gasto corriente y no al de inversión; en los documentos de rendición de cuentas no se reportó información respecto del costo-beneficio de la inversión en los procesos de exploración, extracción, refinación y distribución; elevada carga fiscal para PEMEX; falta de insumos e infraestructura para mantener la producción de petróleo y gas, exposición a riesgos ambientales; existieron carencias en la generación de la información ambiental; tasa de crecimiento económico negativa; programas no alineados con el objetivo de la política pública; disminución de infraestructura que trajo como consecuencias baja producción; incremento en robo

---

<sup>29</sup> *Ibíd.*



de combustible; variaciones en la utilidad generada antes de impuestos; incrementos en pasivos laborales, e incremento en los precios de la gasolina.

En los documentos de rendición de cuentas se reportó que los recursos presupuestales erogados en infraestructura de transporte, entre 2012 y 2017, aumentaron 1.4%, en promedio anual, mientras que en el Índice de Competitividad del World Economic Forum (WEF) 2017, se reportó que los países evaluados en ese año fueron 137, cifra menor en 7.4% a los 148 de 2012. En 2017, México ocupó el lugar 52 en carreteras, 65 en ferrocarriles, 62 en puertos y 67 en aeropuertos de un total de 137 países.<sup>30</sup> Asimismo, se indicó que el sector carretero tuvo disminuciones en su presupuesto, lo que afectó el desarrollo de la actividad productiva, la conexión del territorio nacional y los costos de transacción y transporte nacionales.<sup>31</sup>

En los resultados de la fiscalización se detectó que las acciones de regulación y supervisión ejercidas por la SCT, fueron insuficientes y desarticuladas para fomentar el desarrollo eficiente y competitivo de los puertos; los instrumentos regulatorios aplicados presentaron vacíos para normar la administración, operación, construcción y explotación portuaria y éstos no respondieron a una visión integral de desarrollo del sistema portuario en el mediano y largo plazos; se careció de información de las 16 Administraciones Portuarias Integrales (API) que acreditaran la demanda de servicios portuarios en muelle y a la carga y, no se contó con información para evaluar en qué medida las API disminuyeron los tiempos de carga y descarga de mercancías y traslado de pasajeros.

En relación con el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) las observaciones fueron: que se realizaron pagos improcedentes; no se aplicaron retenciones por los atrasos en los programas autorizados; se careció de una instancia responsable del control presupuestal y contable de los recursos; omisiones en la regularización de la tierra donde se desarrollaría el proyecto; pagos en exceso de diversos conceptos de obra; diferencias entre el volumen pagado por el GACM y el cuantificado por la ASF; pago por 2.5 millones de pesos a la CFE para la supervisión de precarga que no fue ejecutada; no se consideraron los efectos regionales y urbanos en la planeación del NAICM; y durante el proceso de licitación, no se contó con el proyecto ejecutivo terminado. La cancelación de las obras del NAICM, se realizó el 4 de enero de 2019, bajo el argumento de que se impidió un desastre ecológico mayor, una severa explosión demográfica en la zona, la sobreexplotación de recursos escasos como el agua, además, se evitó el desperdicio de la infraestructura aeroportuaria existente.

En materia del sector agroalimentario, y de acuerdo con datos del Atlas Agroalimentario 2012-2018 se identificó que el Producto Interno Bruto de las actividades primarias se incrementó en 2.8 puntos porcentuales, ya que en 2018 se cultivaron alrededor del 87.8% de las hectáreas disponibles y en 2012 el 85.0%. Asimismo, aumentó la producción en 10.7% (30.6 millones de toneladas, debido a que

<sup>30</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados LXIII Legislatura, Nota Informativa Evolución del gasto del ramo 09 "Comunicaciones y transportes 2012-2017, México, 2018.

<sup>31</sup> *Ibíd.*



en 2017 fue de 286 millones de toneladas y las obtenidas en 2012 de 255.4 millones de toneladas; el valor de la producción en 2017 también fue superior en 17.6% (127,486.0 millones de pesos), al de 2013.<sup>32</sup>

Del comparativo 2018 - 2013, cada componente del PIB mostró crecimiento en cuanto a volumen y valor respectivamente: el sector agrícola 11.9% y 21.1%; el sector pecuario 10.5% y 11.9% y el sector pesquero 23.4% y 37.8%. Uno de los rubros más importantes en la captación de divisas del país, fueron las exportaciones agroalimentarias, ya que en 2018 ascendieron a 32,583 millones de dólares, las cuales estuvieron por arriba del sector turismo, las remesas y el petróleo; y son superiores en 42.9% a las cifras de 2013.<sup>33</sup>

Los resultados de la fiscalización mostraron que las dependencias y entidades del sector, no identificaron ni cuantificaron a la población objetivo y el padrón de beneficiarios; tuvieron incumplimiento de los requisitos establecidos en las reglas de operación; los manuales de organización y de procedimientos se encontraron desactualizados; y no se acreditó el destino de los apoyos otorgados ni el reintegro a la TESOFE; realizaron pagos improcedentes; existió duplicidad en el otorgamiento de apoyos o subsidios entregados a beneficiarios que no acreditaron la vinculación con el programa; se adquirieron insumos de proveedores que no formaban parte del portafolio autorizado; falta de transparencia y de rendición de cuentas del ejercicio de los recursos; proceso de adjudicación de los servicios fuera de la normatividad; no se localizan los bienes adquiridos con los apoyos otorgados; ubicación del domicilio del proyecto diferente al consignado en la solicitud de apoyo; no se contó con las actas cierre-finiquito de los apoyos otorgados; existió una escasa aplicación del desarrollo tecnológico a los procesos productivos; no se integró la Red Nacional de Información e Investigación en Pesca y Acuicultura, por lo que no se contó con información sobre la contribución en el incremento de la productividad y competitividad del sector agrícola, pecuario y forestal.

Respecto del turismo, en los documentos de rendición de cuentas se informó que, el Gobierno Federal promocionó los segmentos de biodiversidad, naturaleza y aventura del país como destino turístico dirigido específicamente a visitantes de Europa. Asimismo, se implementaron campañas de publicidad institucional aprovechando el impulso originado por la apertura de nuevas rutas aéreas a México, provenientes de China, Corea y Japón.<sup>34</sup>

La Secretaría de la Función Pública emitió el 7 de mayo de 2018 los trámites para incorporar a los prestadores de servicios turísticos como aspirantes a obtener el Distintivo Nacional de Calidad Turística. La Secretaría de Turismo llevó a cabo convenios de colaboración con: la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) para la aplicación de criterios globales de turismo sostenible promovidos por la Organización Mundial de Turismo; la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) para la modernización de 40 empresas ecoturísticas en

<sup>32</sup> Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Atlas Agroalimentario 2012-2018 SAGARPA SIAP: Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2018.

<sup>33</sup> *Ibíd.*

<sup>34</sup> Secretaría de Turismo, Indicador de inversión extranjera turística 1999-2019, México, 2019.

7 entidades; el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) para el apoyo a 958 artesanos de 96 talleres, ubicados principalmente en pueblos mágicos de 14 estados; y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) como fomento a la certificación de empresas con menor riesgo sanitario.

De 2012 a junio de 2018, la SECTUR otorgó 71 registros en la cartera de inversión, entre los que destacan: el destinado para impulsar la gastronomía por 1,235.0 millones de pesos; el Programa de Financiamiento para Turismo Rural, con el que se apoyó a 100 empresas a nivel nacional con un saldo de financiamiento por 1,222.0 millones de pesos y los créditos por más de 5,541.0 millones de pesos en 101 de los 111 pueblos mágicos.

En cuanto a número de turistas, en 2017 arribaron al país 45.4 millones de pasajeros en vuelos nacionales, cifra superior en 61.5% respecto de la registrada en 2012. Asimismo, se incrementó en 67.9% el ingreso de turistas internacionales con la llegada de 39.3 millones de viajeros en 2017, con lo que se posicionó a México como el sexto destino turístico a nivel mundial de acuerdo con cifras estimadas por la Organización Mundial de Turismo (OMT), y que resultan superiores a los 23.4 millones de turistas recibidos en 2012, cuando México ocupaba el lugar 13 con mayor número de visitantes.

Los ingresos obtenidos por la actividad turística en 2017 fueron de 21,300.0 millones de dólares, 67.5% mayor a los 12,700.0 millones de dólares obtenidos en 2012. La generación de empleos se mantiene en el orden de 2.2 millones anuales enfocados en servicios de restaurantes, bares y centros nocturnos.

En materia turística, los resultados de la fiscalización mostraron que las dependencias y entidades del sector tuvieron deficiencias en la definición de recursos asignados a los programas presupuestarios; incumplimiento de especificaciones señaladas de los contratos adjudicados; dudosa calidad de las certificaciones a Prestadores de Servicios Turísticos; ausencia de mecanismos para la recuperación de recursos por venta de bienes; escasa asistencia en los destinos turísticos prioritarios; deficiencias en las acciones de cobranza por adeudos de empresas filiales.

En conclusión, en esta finalidad se evaluaron 127 instituciones, de las cuales, el 66.2% obtuvo un promedio de cumplimiento de los indicadores mayor al 80.0% y el 33.8% fue inferior a 80.0%, se identificó que el indicador con menor puntuación concierne a desarrollo administrativo principalmente con el cumplimiento de metas y objetivos, aspecto en el cual se orientaron las observaciones de la fiscalización como: hubo incumplimiento de los objetivos y metas institucionales; deficiencias en la selección y distribución del personal; irregularidades en las bases de información administrativa; falta de apego a los procesos administrativos estipulados en la normativa al ejecutar proyectos, adquisiciones, arrendamientos y servicios contratados; sistemas de nómina, registro y control de asistencia obsoletos; incumplimiento de compromisos contractuales por parte de los prestadores de servicios profesionales; desactualización e incongruencias en los procedimientos de nóminas; falta de licencias y actualización del software, así como fallas en la

operación de los sistemas informáticos utilizados en las dependencias, lo que limitó el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información en la simplificación de los procesos operativos.

Por otra parte, en materia de control interno obtuvieron una calificación inferior al 80.0%, en donde destacaron las deficiencias en el grado de cumplimiento de los elementos y componentes del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) por parte del 44.2% (19) de las 43 instituciones analizadas, al 18.6% (8) no le aplicó dicho indicador, mientras que el 37.2% restante obtuvo una calificación satisfactoria; en este pilar se identificaron deficiencias en la integración y actualización de la documentación de los expedientes y contratos del personal; desactualización e incumplimiento de la normativa.

La evaluación cuantitativa se correspondió con la cualitativa, sus resultados indicaron que las instituciones ejecutaron su gestión enfocada a procesos y no a una administración por resultados; debido a que no contaron con indicadores que permitieran medir la eficacia de las políticas públicas implementadas en la finalidad desarrollo económico y que el control interno no se realizó orientado con el cumplimiento de objetivos y metas ni advirtieron los riesgos que limitarían su cumplimiento y los posibles actos de corrupción.

### II.4.3 GOBIERNO

El concepto principal de gobierno se refiere a la autoridad que dirige, controla y administra el poder del Estado, el cual puede ser local, regional y nacional, y para que el gobierno subsista se apoya en tres poderes: el ejecutivo, quien coordina y aprueba las leyes; el legislativo, el que las crea, y el judicial se encarga de que se cumplan.

Las funciones de gobierno se refieren a las actividades fundamentales del poder ejecutivo federal, mediante las cuales se formulan las propuestas de política económica, social y financiera, entre los componentes de esta finalidad se encuentran la Seguridad Nacional, mediante Gobernación, Defensa Nacional, Marina; Poder Judicial; Órganos Autónomos; Poder Legislativo; Presidencia de la República; Función Pública; derechos humanos, protección civil, y relaciones exteriores.

Para dar cumplimiento a las responsabilidades conferidas a las dependencias y entidades gubernamentales, se implementaron diversas estrategias para mantener la paz y la tranquilidad de las personas, garantizar la gobernabilidad democrática, mejorar las condiciones de seguridad y justicia, promover el respeto y protección de los derechos humanos, así como la erradicación de la discriminación, y la salvaguarda de la población ante la manifestación de diversos fenómenos naturales que ocurren en el país.

Los temas de la agenda nacional en los que contribuye esta finalidad se relacionan con los objetivos: 1.1 Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, 1.2 Garantizar la Seguridad Nacional, 1.3 Mejorar las condiciones de seguridad pública, 1.4 Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente, 1.5 Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación y 1.6 Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano de la meta I México en Paz; 5.1 Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo, 5.2 promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural, 5.3 Reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva y 5.4 Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional de la Meta V México con Responsabilidad Global del PND 2013-2018.

La Evaluación de la Gestión Gubernamental 2018 (EGG 2018) en cuanto a la finalidad Gobierno, obtuvo un promedio de 83.3 puntos, el cual se integró con los datos reflejados en indicadores de 40 instituciones, como se detalla a continuación:

**Tabla 8. Evaluación de la Gestión Gubernamental de las instituciones de la finalidad Gobierno, 2018**

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCII (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEJP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>80.6</b>	<b>64.8</b>	<b>91.5</b>	<b>90.0</b>	<b>80.1</b>	<b>96.2</b>	<b>90.8</b>	<b>77.4</b>	<b>95.3</b>	<b>92.9</b>	<b>83.3</b>	<b>7</b>
1	Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	n.a.	100.0	1
2	Marina	98.0	n.a.	95.7	n.a.	91.5	100.0	n.a.	80.0	100.0	100.0	97.6	7
3	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	80.8	100.0	99.9	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	100.0	n.a.	96.1	5
4	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	90.8	100.0	n.a.	n.a.	84.5	100.0	100.0	80.0	100.0	100.0	95.8	8
5	Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	80.8	100.0	98.9	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	93.9	4
6	Defensa Nacional	90.8	n.a.	95.9	70.0	82.1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	93.1	9
7	Policía Federal	80.8	82.2	92.8	n.a.	99.1	100.0	100.0	100.0	97.7	100.0	92.9	9
8	Servicio de Protección Federal	80.8	83.3	98.0	n.a.	68.5	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	92.4	9
9	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	80.8	n.a.	99.3	n.a.	66.9	100.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	91.7	5
10	Secretaría General del Consejo Nacional de Población	80.8	64.1	94.7	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	90.5	8
11	Instituto Matías Romero	77.1	73.3	98.7	n.a.	96.3	100.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	89.5	6
12	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	77.1	84.3	89.1	n.a.	83.1	100.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	89.0	6
13	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	80.8	52.1	89.1	100.0	98.2	95.5	100.0	100.0	91.9	100.0	88.9	10
14	Prevención y Readaptación Social	80.8	75.0	96.5	n.a.	63.9	93.8	96.7	90.0	88.6	100.0	87.9	9
15	Instituto Nacional de las Mujeres	76.5	60.6	93.3	93.3	44.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	87.8	10
16	Centro Nacional de Prevención de Desastres	80.8	68.1	n.a.	n.a.	85.9	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	87.7	7
17	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	80.8	70.0	87.9	80.0	83.3	93.2	100.0	n.a.	100.0	n.a.	87.0	8
18	Gobernación	80.8	69.5	92.9	100.0	88.8	97.4	95.2	40.0	94.5	100.0	86.6	10
19	Función Pública	n.a.	68.4	85.9	n.a.	61.0	100.0	100.0	90.0	98.1	100.0	86.5	8
20	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	81.7	51.6	95.0	n.a.	100.0	100.0	100.0	70.0	92.7	100.0	86.0	9
21	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	80.8	59.3	82.8	n.a.	97.2	100.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	85.2	6
22	Relaciones Exteriores	77.1	90.0	91.4	n.a.	86.0	100.0	100.0	10.0	76.1	100.0	84.7	9
23	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	n.a.	63.6	98.5	n.a.	87.2	100.0	66.7	90.0	100.0	100.0	84.3	8
24	Archivo General de la Nación	80.8	62.1	66.7	n.a.	78.6	100.0	95.1	100.0	75.9	100.0	82.8	9
25	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	78.9	65.7	85.6	n.a.	57.3	85.7	84.6	90.0	88.2	100.0	81.7	9
26	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	80.8	59.3	n.a.	n.a.	66.7	100.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	81.7	5
27	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	68.0	31.2	85.9	n.a.	87.2	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	81.4	9
28	Instituto Nacional de Migración	80.8	59.0	93.1	n.a.	87.5	100.0	90.0	10.0	99.9	100.0	81.0	9
29	Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	80.8	53.1	94.8	n.a.	91.1	100.0	77.8	n.a.	n.a.	n.a.	80.6	6
30	Talleres Gráficos de México	80.8	46.0	n.a.	n.a.	98.4	100.0	93.3	70.0	98.9	100.0	80.1	8
31	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	77.5	44.5	90.8	96.9	44.0	100.0	100.0	30.0	88.6	100.0	80.0	10
32	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	n.a.	59.4	75.6	n.a.	58.8	88.6	91.9	80.0	99.0	100.0	79.1	8
33	Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos	77.1	83.1	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	78.3	2
34	Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice	77.1	81.7	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	78.0	2
35	Instituto de los Mexicanos en el Exterior	77.1	81.7	n.a.	n.a.	65.5	100.0	100.0	n.a.	83.4	0.0	76.5	7
36	Coordinación Nacional Antisecuestro	80.8	59.3	n.a.	n.a.	63.3	76.1	75.0	n.a.	n.a.	100.0	75.2	6
37	Oficina de la Presidencia de la República	n.a.	37.6	91.6	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	80.0	100.0	100.0	68.4	5

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCII (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
38	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	n.a.	42.9	92.5	n.a.	98.1	45.8	40.0	70.0	96.1	100.0	67.3	8
39	Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	80.8	51.8	n.a.	n.a.	80.0	100.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	61.1	5
40	Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	80.8	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	24.2	3

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable.

De la valoración cuantitativa se constató que, de las 40 instituciones, el 77.5% (31) obtuvo un promedio de cumplimiento en los indicadores mayor al 80.0% y el 22.5% (9) estuvo por debajo del 80.0%, a fin de verificar la consistencia de los resultados con el logro de los objetivos y metas, se revisaron los informes de labores de las instituciones evaluadas, el Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de los ejercicios 2013-2018, así como otras fuentes especializadas en las materias de seguridad nacional;

En materia de seguridad nacional, la colaboración entre las instituciones del sector coadyuvó a preservar la paz y la integridad en diversas comunidades del país, debido a que dichas instituciones utilizaron la generación de productos de inteligencia geoespacial para realizar operaciones de vigilancia del territorio, fronteras, espacio aéreo y mares nacionales, y consolidó el Sistema de Inteligencia Naval, que crea productos de inteligencia para apoyar a la planificación de operaciones de los mandos navales en sus respectivas jurisdicciones y para el intercambio interinstitucional con el Centro Internacional Marítimo de Análisis contra el Narcotráfico, SEGOB, SEDENA, CISEN.

En el periodo 2012-2018 se obtuvieron los resultados siguientes:

- Se erradicaron 224,172 plantíos de marihuana que equivalen a 28,241 hectáreas (ha.); 954,615 plantíos de amapola que corresponden a 132,524.5 ha.
- Se aseguraron 21,963 millones de dosis de drogas ilícitas cuyo valor en el mercado equivale 10,202.0 millones de dólares; 52.24 toneladas de cocaína; 4,631 toneladas de marihuana; 4,580 kilos de goma de opio; 2,642 kilogramos de heroína; 16,798 unidades, 123.56 toneladas y 58,845 litros de metanfetamina; 10,136 unidades de éxtasis; 292 unidades de pseudoefedrina; 80,285 vehículos y 361 armas.
- Se desmantelaron 745 laboratorios y 97 plantas clandestinas.
- Se aprehendieron a 125,860 personas por probable comisión de delitos contra la salud.

Los resultados de la fiscalización mostraron que, en el tema de seguridad nacional las observaciones se enfocaron a que las instituciones del sector carecieron de un sistema para registrar las acciones efectuadas en materia de soberanía, seguridad nacional y protección.

En el Sexto Informe de Gobierno 2017-2018, se reportó sobre el tema de procuración de justicia, que se definieron las estrategias para contener los delitos que más afectan a la sociedad y para prevenir conductas delictivas, así como reducir los factores detonantes de la violencia y la delincuencia. Durante los primeros seis meses de 2018, con relación al mismo periodo de 2012, se registró una disminución importante en la incidencia delictiva: el secuestro se redujo 29.9%; la extorsión 17.9%, y el robo 2.3%. Dentro del delito de robo, la baja más significativa se registró en los vehículos con 22.1%, a casa habitación con 32.6%, y a transeúnte en 46.4%.

De los resultados del combate a las operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero), en 2018, se aseguraron 871.4 millones de pesos mexicanos y 14.7 millones de dólares americanos; se iniciaron 114 carpetas de investigación y se ejerció acción penal en contra de 36 personas.

Asimismo, se impulsó el Sistema de Justicia Penal Acusatorio (SJPA), tanto en el ámbito local, como en el federal, el cual desde junio de 2016 a 2018 contó con la operación de 42 Centros de Justicia Penal Federal, en los que el Juez administra justicia de manera oral, se tramitaron 91,783 asuntos, se registraron 52,474 personas imputadas, y se llevaron a cabo 109,110 audiencias con una duración promedio general de 53 minutos por audiencia.

Los resultados de la fiscalización mostraron que, en materia de procuración de justicia, las observaciones se enfocaron a que los productos de inteligencia que se elaboraron en la Policía Federal no se sustentaron en criterios con el propósito exclusivo de evitar la comisión de delitos ni fueron útiles para la ejecución de operativos y no acreditó los mecanismos para prevenir, ni para alcanzar las metas de capacitación, en materia de prevención, detección y combate del delito en operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En el Sexto Informe de Gobierno, se reportó que en materia de derechos humanos, en el país prevalece la desaparición de personas, la tortura, el desplazamiento forzado interno, la explotación y abuso a migrantes, las fosas clandestinas e irregulares, la persistencia de la violencia de género, la trata de personas, la falta de un acceso real y efectivo a la justicia, y la debilidad del Estado de derecho, lo cual ha provocado desconfianza en la sociedad que percibe un entorno con falta de garantías mínimas de seguridad en diversas regiones del país.

De acuerdo con la CNDH, en 2018, aumentaron los casos de desaparición forzada en 180.0% ya que se registraron 39, mientras que en 2017 sólo 14; en 2018, la comisión recibió 9,002 quejas, que derivaron en 90 recomendaciones dirigidas a 78 autoridades, entre las que sobresalen el IMSS, la PGR ahora FGR y la Comisión Nacional de Seguridad. Ese año fue el más violento, ya que registró 35,954 homicidios, cifra más alta en 22 años y mayor en 55.0% a los 23,063 de 2013.

El Gobierno Federal, de diciembre de 2017 a junio de 2018, mediante el CONAPRED emitió 35 asesorías y opiniones a nivel federal, respecto de dictámenes, iniciativas y minutas, así como 40 de carácter internacional para prevenir la discriminación; de

diciembre de 2012 a junio de 2018 capacitó a 211,566 servidores públicos e integrantes de la población civil para identificar, prevenir y eliminar prácticas discriminatorias en su entorno laboral, social y familiar; las 32 entidades federativas contaron con una ley local en esa materia; asimismo, los entes públicos registraron 108 medidas, otorgaron 4,791 asesorías, para promover o generar condiciones de igualdad y evitar la discriminación de personas o grupos; también, atendieron 1,200 quejas, cifra superior en 28.0% a la registrada en el mismo periodo del año anterior.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el primer semestre de 2018, el Gobierno Federal brindó atención a 504,862 mujeres en situación de violencia, lo que significó el 1.2% de las 41,878,940 mujeres reportadas que han sufrido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o de discriminación.<sup>35</sup>

Para 2018, el Gobierno Federal por medio del programa alerta AMBER (America's Missing: Broadcast Emergency Response por sus siglas en inglés) en coordinación con las 32 fiscalías y procuradurías estatales del país, localizó 70 niñas, niños y adolescentes, cifra mayor en 268.4% a los 19 menores encontrados en 2013.

Con el propósito prohibir y sancionar todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes, así como asegurar que quienes la han sufrido no sean revictimizado en el marco de los procesos de justicia y atención institucional, el Gobierno Federal, en 2018, realizó las siguientes acciones: se canalizaron a las instituciones correspondientes 111 reportes de maltrato infantil y se brindó atención y asistencia jurídica en 1,010 casos en materia de pensión alimenticia, guarda y custodia, delitos sexuales, régimen de convivencias, pérdida de patria potestad, entre otras.

Los resultados de la fiscalización mostraron que, en materia de derechos humanos la CNDH no definió objetivos, metas e indicadores que le permitieran especificar los temas que serían sujetos de monitoreo y la justificación de su elección; tampoco contaron con metas definidas para la Política Nacional en Materia de Igualdad entre mujeres y hombres; carecieron de indicadores que permitieran medir el logro de objetivos para atender el problema público; la clasificación programática no corresponde con la modalidad del programa; existieron deficiencias en el Sistema de evaluación del desempeño de la CNDH y carecieron de mecanismos de control.

En materia de protección civil, para poder hacer frente a los fenómenos naturales y salvaguardar a la población, el Gobierno Federal reforzó los programas e iniciativas de prevención y atención de emergencias, con la finalidad de incrementar la capacidad de respuesta del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC). De diciembre de 2012 a junio de 2018 en la aplicación del Plan DN-III-E participaron 179,435 elementos militares en 2,105 eventos ocasionados por huracanes, tormentas tropicales, frentes fríos, sismos, fuertes lluvias e incendios forestales, con lo que se

---

<sup>35</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, México, 2017. Pp. 8.



benefició a 4,175,984 personas; se proporcionaron 1,736,907 raciones alimenticias y se evacuaron a 65,889 personas hacia zonas seguras.

De 2013 a junio de 2018 se tuvo un avance en la consolidación del Atlas Nacional de Riesgos, para 2018 se contó con el de las 32 entidades federativas, mientras en 2013 la versión electrónica integró 28 atlas estatales, además en 2018 se impartieron 413 cursos-talleres para la promoción de la cultura de protección civil y gestión integral de riesgos con una participación de 28,817 asistentes.

De septiembre de 2017 a junio de 2018, el Gobierno Federal realizó el análisis y emitió comentarios a programas especiales de protección civil 65 estatales y 50 municipales; conformó el catálogo nacional de refugios temporales para una localización de 12,916 instalaciones en todo el país con una capacidad de resguardo para 2,383,121 damnificados.

De enero a junio de 2018, se consolidó la implementación de la herramienta de consulta de las bases de datos de declaratoria de emergencia y desastre; la integración de la información del monitoreo de la calidad del aire de la Ciudad de México al Sistema de Monitoreo de Fenómenos sanitario-ecológicos del Atlas Nacional de Riesgos.

Los resultados de la fiscalización mostraron que el Manual de Organización del Sistema Nacional de Protección Civil no está armonizado con las leyes generales, lo que limitó la coordinación del SINAPROC para la puesta en marcha de medidas de prevención en el contexto de la gestión de riesgos.

En el Sexto Informe de Gobierno 2017-2018, se señaló que, la política exterior priorizó la presencia de nuestro país en América Latina y el Caribe; actualizó el marco normativo de las relaciones bilaterales; impulsó el intercambio con naciones cuya relación es calificada como estratégica; estrechó vínculos con socios no tradicionales, e impulsó la defensa de los derechos de 175,745 mexicanos que residen en el exterior, mediante la asesoría, asistencia legal y repatriación, cifra mayor en 31.0% que los 133,822 atendidos en 2013.

Las observaciones determinadas por las instancias de fiscalización se enfocaron principalmente a que se tuvieron deficiencias en la verificación migratoria para comprobar que los extranjeros acataron las condiciones de estancia en el país; no cumplieron con el principio de respeto a los derechos humanos de los extranjeros; no se acreditó contar con mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de 1,365 tratados internacionales; se careció de información sobre el grado en que la legislación nacional ha sido armonizada con los tratados internacionales; avances insatisfactorios del Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME), debido a que sólo el 5.0% de los recursos destinados a cubrir el pago de becas a connacionales mexicanos fueron radicados a los consulados de México en los EUA, y no se estableció el número de beneficiarios de esas becas.

En cuanto al Sistema Nacional Anticorrupción, este fue creado el 27 de mayo de 2015 y entró en vigor el 19 de julio de 2017, para la prevención, detección y sanción de

responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en fiscalización y control de recursos públicos.

En ese sistema destacaron los resultados siguientes: 19 estados concluyeron la armonización legislativa con la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 22 entidades federativas contaron con fiscal anticorrupción; 31 con magistrados especializados en materia de responsabilidades administrativas y 18 estados instalaron su comité coordinador, de los cuales 16 tuvieron secretario técnico; de los 22 con fiscal 4 no conformaron el comité; en coordinación con la ASF, las entidades de fiscalización superior locales y los órganos estatales de control capacitaron a 3,096 servidores públicos en el marco integrado de control interno. La SFP operó el sistema integral de denuncias ciudadanas, mediante el cual se han recibido, tramitado y atendido 55,445 quejas y denuncias por presuntas irregularidades administrativas de servidores públicos, de las cuales 30,303 fueron concluidas; 23,898 en investigación y 1,244 se encontraron en trámite.

En conclusión, en esta finalidad se evaluaron 40 instituciones, de las cuales, el 77.5% (31) obtuvo un promedio de cumplimiento en los indicadores mayor al 80.0% y el 22.5% (9) estuvo por debajo del 80.0%, se identificó que el indicador con menor puntuación concierne a control interno y las observaciones determinadas se enfocaron a: que carecen de control interno que permitan asegurar que la información capturada en los sistemas se encuentra protegida y resguardada; existen deficiencias en la integración de expedientes de personal; su normativa se encuentra desactualizada, lo anterior representa un posible riesgo, ya que en caso de materializarse se podrían presentar contingencias operativas.

La evaluación cuantitativa es compatible con la cualitativa, ya que sus resultados mostraron que las instituciones realizaron su gestión enfocada a procesos y no a una administración por resultados, debido a que no contaron con indicadores que permitieran medir la eficacia de las políticas públicas, y que el control interno no se realizó orientado con el cumplimiento de objetivos y metas ni advirtieron los riesgos que limitarían su cumplimiento y los posibles actos de corrupción.

#### **II.4.4 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

El buen manejo de los ingresos, gastos y endeudamiento públicos son esenciales para la operación sustentable y eficaz del sector público. La vertiente financiera es la columna vertebral de las actividades y proyectos que, en su conjunto, se orientan a alcanzar los objetivos económicos y sociales de la nación.

Los temas de la agenda nacional en los que contribuye el sector hacienda y crédito público se relacionan con los objetivos 4.1. “Mantener la estabilidad macroeconómica del país” y 4.2. “Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento” de la meta IV. México Próspero del PND 2013-2018.

En esta finalidad el promedio de la EGG 2018 fue de 82.2 puntos, el cual se integró con los resultados de 29 instituciones, como se detalla a continuación:

**Tabla 9. Evaluación de la Gestión Gubernamental de las instituciones de la finalidad Hacienda y Crédito Público, 2018**

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCII (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>80.0</b>	<b>76.6</b>	<b>87.2</b>	<b>98.0</b>	<b>88.5</b>	<b>89.1</b>	<b>88.4</b>	<b>72.0</b>	<b>85.7</b>	<b>89.7</b>	<b>82.2</b>	<b>7</b>
1	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	80.0	100.0	88.3	97.6	88.4	97.6	100.0	100.0	98.1	100.0	95.0	10
2	Nacional Financiera, S.N.C.	80.0	100.0	90.6	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	90.0	99.4	100.0	94.1	6
3	Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	80.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	94.0	3
4	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	80.0	68.5	98.2	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	91.5	8
5	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	80.0	81.2	n.a.	n.a.	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	91.3	8
6	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	80.0	78.4	86.2	n.a.	85.7	94.1	92.3	100.0	100.0	100.0	89.1	9
7	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	80.0	78.4	90.8	n.a.	99.9	95.1	81.3	90.0	99.2	100.0	88.1	9
8	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	80.0	100.0	86.7	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	40.0	100.0	100.0	88.0	6
9	Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	80.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	99.4	100.0	88.0	5
10	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	80.0	82.2	96.9	n.a.	97.5	100.0	100.0	20.0	100.0	100.0	87.8	9
11	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	80.0	69.4	88.3	n.a.	78.6	97.4	96.4	80.0	98.8	100.0	87.0	9
12	Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	80.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	66.7	100.0	86.7	4
13	Casa de Moneda de México	80.0	67.5	n.a.	n.a.	87.3	75.8	100.0	100.0	100.0	100.0	85.1	8
14	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	80.0	100.0	89.2	100.0	75.9	91.2	50.0	80.0	96.5	100.0	84.9	10
15	Hacienda y Crédito Público	80.0	85.0	86.6	n.a.	70.8	100.0	92.7	30.0	95.4	100.0	84.8	9
16	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas	80.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	84.0	2
17	Agroasemex, S.A.	80.0	50.0	79.6	95.7	59.9	100.0	100.0	60.0	98.8	100.0	83.4	10
18	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	80.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	0.0	100.0	83.0	5
19	Servicio de Administración Tributaria	80.0	78.9	91.7	n.a.	94.8	88.6	93.3	10.0	88.1	100.0	82.7	9
20	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	80.0	49.5	93.4	n.a.	79.7	100.0	100.0	70.0	53.1	100.0	81.0	9
21	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	80.0	48.5	84.7	n.a.	95.6	75.0	100.0	40.0	99.4	100.0	79.6	9
22	Pronósticos para la Asistencia Pública	80.0	40.0	n.a.	n.a.	90.2	100.0	100.0	100.0	61.0	100.0	78.2	8
23	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	80.0	50.0	86.5	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	60.0	89.3	100.0	77.8	6
24	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	80.0	17.5	n.a.	n.a.	99.7	100.0	91.7	n.a.	100.0	100.0	75.4	7
25	Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	80.0	100.0	96.7	96.6	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	100.0	75.2	6
26	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda	80.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	0.0	68.0	3
27	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	80.0	70.0	95.4	100.0	99.9	0.0	5.9	70.0	98.6	100.0	66.7	10
28	Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V.	80.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	64.0	2
29	Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales	80.0	n.a.	40.6	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	48.3	3

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable.

Los resultados cuantitativos mostraron que, de las 29 instituciones, el 69.0% (29) obtuvieron un promedio de cumplimiento en los indicadores superior a 80.0% y el 31.0% (9) restante inferior a 80.0%, a fin de verificar la consistencia de los resultados con el logro de los objetivos y metas, se revisaron los informes de labores de las

instituciones evaluadas, el Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de los ejercicios 2013-2018, así como otras fuentes especializadas en materia hacendaria.

En el apartado de resultados generales de la Cuenta Pública 2018 se señaló que el PIB de México registró un crecimiento de 2.0%, cifra superior en 0.7 puntos porcentuales a lo reportado en 2013 de 1.3%, lo que significó que la actividad económica aumentó y, por tanto, se generaron más ingresos.

En ese documento, se indicó que los ingresos presupuestarios del sector público, en 2018, ascendieron a 5,115,111.1 millones de pesos, cifra superior en 336,819.6 millones de pesos a la prevista en la LIF, debido a mayores ingresos en todas las fuentes: los petroleros por 98,233.4 millones de pesos, y los no petroleros por 238,586.2 millones de pesos, de los cuales 201,754.8 millones de pesos correspondieron al Gobierno Federal. Respecto de 2013, los ingresos presupuestarios fueron mayores en 34.6% (1,314,695.5 millones de pesos), en términos reales, ya que en 2013 ascendieron a 3,800,415.6 millones de pesos.

En 2018 el gasto neto total del sector público presupuestario ascendió a 5,611,559.1 millones de pesos, monto mayor en 33.4% (1,405,208.2 millones de pesos) al ejercido en 2013 de 4,206,350.9 millones de pesos. Con relación al PIB, el gasto neto total ejercido en 2018 representó el 23.8%, cifra inferior en 2.4 puntos porcentuales al de 2013 de 26.2%.

En 2018, la cuenta corriente de la balanza de pagos reportó un déficit por 22,186.0 millones de dólares, cifra menor en 0.7% (146.6 millones de dólares) a los 22,332.6 millones de dólares obtenidos en 2013. El déficit de 2018 se debió al incremento del déficit de la balanza comercial petrolera y de la cuenta de ingreso primario, que fueron parcialmente compensados por el incremento en el superávit de la balanza de mercancías no petroleras, el de la cuenta de viajes y de la cuenta de ingreso secundario (derivado de ingresos por remesas en niveles elevados).

De acuerdo con el Informe anual sobre el estado que guarda la estabilidad del Sistema Financiero en México, uno de los principales riesgos para la estabilidad macrofinanciera del país se asocia con una mayor volatilidad en las condiciones financieras globales. Si bien durante los últimos años la economía mexicana y su sistema financiero se han ajustado ante mayores restricciones de financiamiento externo, persiste la posibilidad de que una disminución significativa en el riesgo global genere inestabilidad macroeconómica y estrés financiero.

En ese documento se señala que el sector principal del Sistema es el bancario, puesto que se conforma por las instituciones que realizan la parte sustantiva de la intermediación financiera y que sustentan el funcionamiento de los sistemas de pagos de la economía nacional.

Los resultados de la fiscalización se refirieron principalmente a la insuficiencia de definiciones legales y reglamentarias para la estimación del PIB potencial; falta de mediciones e indicadores de la política contra-cíclica del gobierno; decreciente

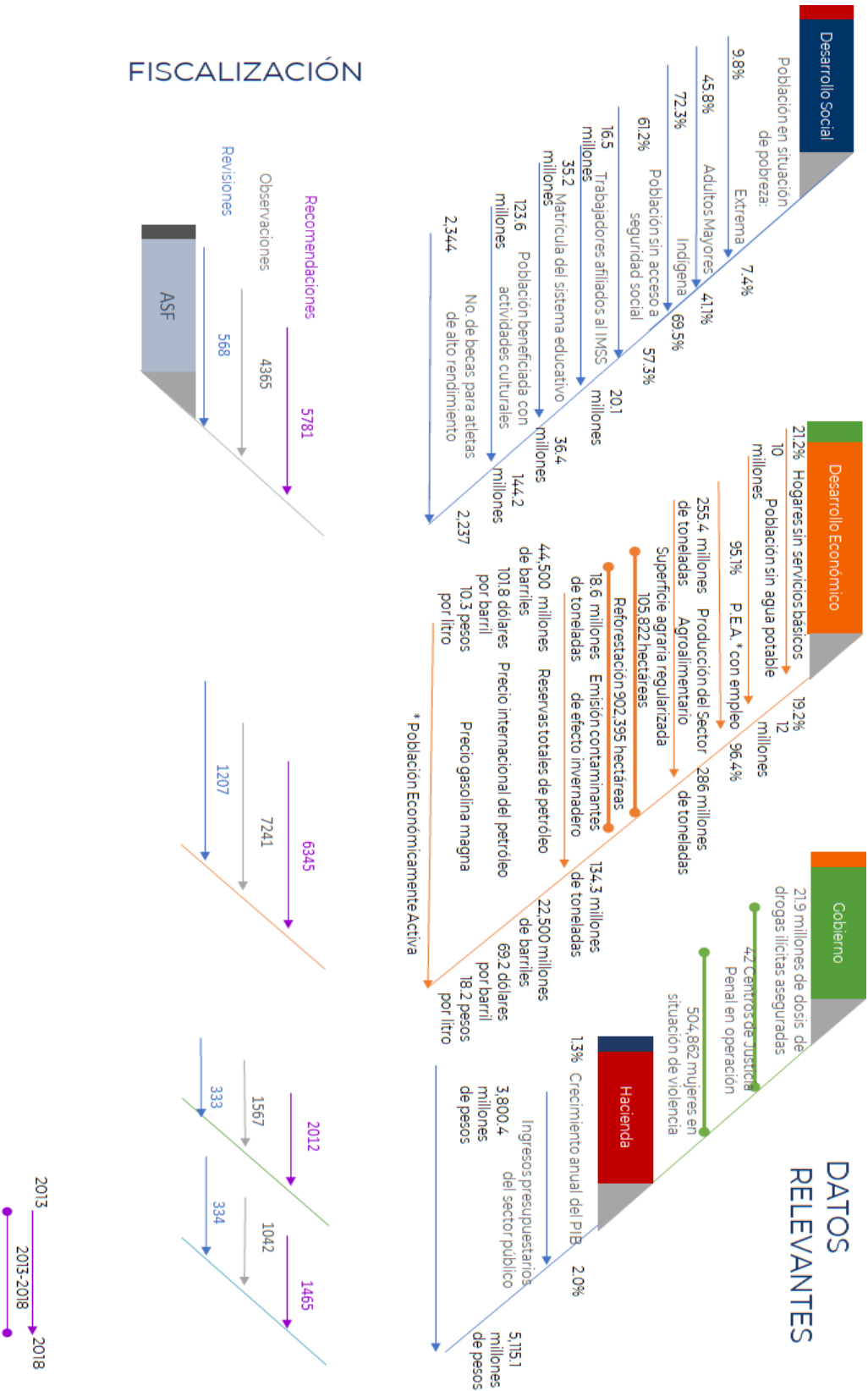
capacidad de los ingresos públicos para financiar el gasto público, en los que se identifican tres vacíos fiscales: la evasión fiscal, las devoluciones tributarias y la renuncia a la recaudación por excesivos tratamientos preferenciales, los cuales han sido cubiertos por los ingresos petroleros; no se conoce seriamente el impacto cuantitativo en términos de beneficio social de cada rubro de gasto fiscal; el gasto del sector público de México no tiene la potencia para generar crecimiento. El gasto público aumenta cuando también crece el PIB, pero no disminuye proporcionalmente, lo que implica déficit y deuda; existieron elevados montos de transferencias presupuestarias mediante el Ramo 23 que distorsionaron el PEF autorizado; se realizaron erogaciones anuales crecientes para el pago de pensiones, lo que introdujo presiones para las finanzas públicas.

Respecto del Sistema Financiero, en el Informe de la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2018, se indicó que, en el periodo 2013-2018, el ahorro financiero presentó una tasa media de crecimiento anual del 3.3%, al pasar de 18,203,878.4 millones de pesos a 21,816,187.0 millones de pesos; mientras que la del financiamiento fue de 3.4%, debido a que a septiembre de 2018 fue 21,819,760.0 millones de pesos y en 2013 de 18,095,303.6 millones de pesos, lo que indicó que el ahorro que se generó en el país permitió destinar recursos para financiar la actividad del sector privado sin recurrir al financiamiento externo, lo que redundará en un mayor crecimiento de la economía nacional.

En 2018, el Índice de Capitalización (ICAP) del sector bancario, que representa la fortaleza financiera de las instituciones, fue de 15.9%, superior en 4.7% al estándar internacional y nacional de 11.2%, lo que mostró que dicho sector contó con un capital neto superior al monto de los activos expuestos a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional que incurran en su operación, por lo que garantizó el cumplimiento de sus obligaciones con los usuarios de los servicios bancarios. Asimismo, el comportamiento del ICAP en el periodo 2013-2018 presentó un crecimiento de 0.3 puntos porcentuales, con índices mayores al estándar.

En conclusión, en esta finalidad se evaluaron 29 instituciones, de las cuales el 69.0% obtuvieron un promedio de cumplimiento en los indicadores superior a 80.0% y el 31.0% restante inferior a 80.0%, en la que se identificó que el indicador con menor puntuación corresponde al pilar de fiscalización, debido a que las instituciones tuvieron observaciones recurrentes realizadas por las instancias de la fiscalización; así como el pilar el desarrollo administrativo, INBACO, lo que significó que las instituciones no cumplieron con las metas establecidas en los convenios de colaboración sobre el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.

**Figura 4. Datos relevantes por finalidad**  
**Periodo 2012 – 2018**



**II.4.5 DATOS RELEVANTES**

**FISCALIZACIÓN**

### III. CONCLUSIONES

La Evaluación de la Gestión Gubernamental del ejercicio fiscal 2018 (EGG 2018) se realizó con la información que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal reportaron en los Informes de Avance y Resultados 2018 de los programas sectoriales; en las metas de los indicadores establecidos en las Bases de Colaboración firmadas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018; en el Portal de Transparencia Presupuestaria de la SHCP; en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB); en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIP-G); en el Sistema de Control Interno Institucional (SCII); en el Sistema Informático del Comité de Control y Desempeño Institucional (SICOCODI); en el Sistema Integral de Auditorías (SIA-OIC); en el Informe a la SFP de las acciones emitidas de la revisión y fiscalización superior de las entidades del Poder Ejecutivo Federal, y el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), la veracidad de la información proporcionada es responsabilidad de las instituciones.

De las 293 instituciones de la APF en 27 ramos tuvieron un promedio de 81.1 puntos, menor en 1.2 puntos porcentuales respecto del obtenido en el ejercicio 2017. De las 293, el 68.9% (202) obtuvo un promedio de cumplimiento en los indicadores superior a 80.0% y el 31.1% (91) restante inferior a 80.0%.

Los resultados de la evaluación mostraron que en la gestión 2018, si bien las instituciones evaluadas obtuvieron un promedio mayor al 80.0%, en los resultados de la fiscalización se detectaron deficiencias relacionadas con la carencia de información confiable y se determinaron desvío de recursos en contratos de adjudicaciones directas.

En cuanto a las instituciones que tuvieron una calificación menor a 80.0% no cumplieron con los objetivos y metas y que fueron recurrentes en las observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras, además los resultados de control interno denotaron que se realizó de manera inercial sin vincularlos a los procesos sustantivos de operación; a la eficacia de la consecución de objetivos y metas, así como a la identificación de los riesgos de corrupción.

En la parte cualitativa, la fiscalización denotó que las instituciones tuvieron deficiencias en el cumplimiento de objetivos y metas; falta de indicadores para medir la atención del problema público de las políticas implementadas; falta de mecanismos control e ineficacia para identificar y administrar riesgos reales porque los operadores trabajan de manera inercial y en aspectos irrelevantes, y las acciones de mejora se orientaron a la actualización de manuales, levantamiento de encuestas y eventos de capacitación.

Por ello, la metodología de la evaluación de la gestión gubernamental para el ejercicio 2019 será modificada, a fin de ser consistente con los principios rectores del PND 2019-2024 y contribuir a cerrar la brecha de la corrupción.



## IV. ANEXOS

### IV.1 Resultados por ramo

#### RAMO 2 - OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI I (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>n.a.</b>	<b>37.6</b>	<b>91.6</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>80.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>68.4</b>	<b>5</b>
1	Oficina de la Presidencia de la República	n.a.	37.6	91.6	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	80.0	100.0	100.0	68.4	5

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

#### RAMO 4 – GOBERNACIÓN

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI I (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>80.2</b>	<b>62.3</b>	<b>91.5</b>	<b>93.3</b>	<b>83.6</b>	<b>97.6</b>	<b>90.2</b>	<b>81.0</b>	<b>96.2</b>	<b>92.9</b>	<b>83.1</b>	<b>7</b>
1	Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	n.a.	100.0	1
2	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	80.8	100.0	99.9	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	100.0	n.a.	96.1	5
3	Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	80.8	100.0	98.9	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	93.9	4
4	Policía Federal	80.8	82.2	92.8	n.a.	99.1	100.0	100.0	100.0	97.7	100.0	92.9	9
5	Servicio de Protección Federal	80.8	83.3	98.0	n.a.	68.5	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	92.4	9
6	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	80.8	n.a.	99.3	n.a.	66.9	100.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	91.7	5
7	Secretaría General del Consejo Nacional de Población	80.8	64.1	94.7	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	90.5	8
8	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	80.8	52.1	89.1	100.0	98.2	95.5	100.0	100.0	91.9	100.0	88.9	10
9	Prevención y Readaptación Social	80.8	75.0	96.5	n.a.	63.9	93.8	96.7	90.0	88.6	100.0	87.9	9
10	Centro Nacional de Prevención de Desastres	80.8	68.1	n.a.	n.a.	85.9	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	87.7	7
11	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	80.8	70.0	87.9	80.0	83.3	93.2	100.0	n.a.	100.0	n.a.	87.0	8
12	Gobernación	80.8	69.5	92.9	100.0	88.8	97.4	95.2	40.0	94.5	100.0	86.6	10
13	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	80.8	59.3	82.8	n.a.	97.2	100.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	85.2	6
14	Archivo General de la Nación	80.8	62.1	66.7	n.a.	78.6	100.0	95.1	100.0	75.9	100.0	82.8	9
15	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	80.8	59.3	n.a.	n.a.	66.7	100.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	81.7	5
16	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	68.0	31.2	85.9	n.a.	87.2	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	81.4	9
17	Instituto Nacional de Migración	80.8	59.0	93.1	n.a.	87.5	100.0	90.0	10.0	99.9	100.0	81.0	9
18	Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	80.8	53.1	94.8	n.a.	91.1	100.0	77.8	n.a.	n.a.	n.a.	80.6	6
19	Talleres Gráficos de México	80.8	46.0	n.a.	n.a.	98.4	100.0	93.3	70.0	98.9	100.0	80.1	8
20	Coordinación Nacional Antisecuestro	80.8	59.3	n.a.	n.a.	63.3	76.1	75.0	n.a.	n.a.	100.0	75.2	6
21	Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	80.8	51.8	n.a.	n.a.	80.0	100.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	61.1	5
22	Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	80.8	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	24.2	3

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable



## RAMO 5 - RELACIONES EXTERIORES

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>77.1</b>	<b>82.3</b>	<b>93.0</b>	<b>n.a.</b>	<b>82.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>10.0</b>	<b>79.8</b>	<b>50.0</b>	<b>82.7</b>	<b>5</b>
1	Instituto Matías Romero	77.1	73.3	98.7	n.a.	96.3	100.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	89.5	6
2	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	77.1	84.3	89.1	n.a.	83.1	100.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	89.0	6
3	Relaciones Exteriores	77.1	90.0	91.4	n.a.	86.0	100.0	100.0	10.0	76.1	100.0	84.7	9
4	Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos	77.1	83.1	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	78.3	2
5	Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice	77.1	81.7	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	78.0	2
6	Instituto de los Mexicanos en el Exterior	77.1	81.7	n.a.	n.a.	65.5	100.0	100.0	n.a.	83.4	0.0	76.5	7

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

## RAMO 6 - HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>80.0</b>	<b>76.6</b>	<b>87.2</b>	<b>98.0</b>	<b>88.5</b>	<b>89.1</b>	<b>88.4</b>	<b>72.0</b>	<b>85.7</b>	<b>89.7</b>	<b>82.2</b>	<b>7</b>
1	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	80.0	100.0	88.3	97.6	88.4	97.6	100.0	100.0	98.1	100.0	95.0	10
2	Nacional Financiera, S.N.C.	80.0	100.0	90.6	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	90.0	99.4	100.0	94.1	6
3	Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	80.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	94.0	3
4	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	80.0	68.5	98.2	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	91.5	8
5	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	80.0	81.2	n.a.	n.a.	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	91.3	8
6	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	80.0	78.4	86.2	n.a.	85.7	94.1	92.3	100.0	100.0	100.0	89.1	9
7	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	80.0	78.4	90.8	n.a.	99.9	95.1	81.3	90.0	99.2	100.0	88.1	9
8	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	80.0	100.0	86.7	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	40.0	100.0	100.0	88.0	6
9	Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	80.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	99.4	100.0	88.0	5
10	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	80.0	82.2	96.9	n.a.	97.5	100.0	100.0	20.0	100.0	100.0	87.8	9
11	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	80.0	69.4	88.3	n.a.	78.6	97.4	96.4	80.0	98.8	100.0	87.0	9
12	Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	80.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	66.7	100.0	86.7	4
13	Casa de Moneda de México	80.0	67.5	n.a.	n.a.	87.3	75.8	100.0	100.0	100.0	100.0	85.1	8
14	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	80.0	100.0	89.2	100.0	75.9	91.2	50.0	80.0	96.5	100.0	84.9	10
15	Hacienda y Crédito Público	80.0	85.0	86.6	n.a.	70.8	100.0	92.7	30.0	95.4	100.0	84.8	9
16	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas	80.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	84.0	2
17	Agroasemex, S.A.	80.0	50.0	79.6	95.7	59.9	100.0	100.0	60.0	98.8	100.0	83.4	10
18	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	80.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	0.0	100.0	83.0	5
19	Servicio de Administración Tributaria	80.0	78.9	91.7	n.a.	94.8	88.6	93.3	10.0	88.1	100.0	82.7	9
20	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	80.0	49.5	93.4	n.a.	79.7	100.0	100.0	70.0	53.1	100.0	81.0	9
21	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	80.0	48.5	84.7	n.a.	95.6	75.0	100.0	40.0	99.4	100.0	79.6	9
22	Pronósticos para la Asistencia Pública	80.0	40.0	n.a.	n.a.	90.2	100.0	100.0	100.0	61.0	100.0	78.2	8

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI I (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
23	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	80.0	50.0	86.5	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	60.0	89.3	100.0	77.8	6
24	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	80.0	17.5	n.a.	n.a.	99.7	100.0	91.7	n.a.	100.0	100.0	75.4	7
25	Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	80.0	100.0	96.7	96.6	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	100.0	75.2	6
26	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda	80.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	0.0	68.0	3
27	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	80.0	70.0	95.4	100.0	99.9	0.0	5.9	70.0	98.6	100.0	66.7	10
28	Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V.	80.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	64.0	2
29	Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales	80.0	n.a.	40.6	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	48.3	3

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

## RAMO 7 - DEFENSA NACIONAL

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI I (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>90.8</b>	<b>100.0</b>	<b>95.9</b>	<b>70.0</b>	<b>83.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>90.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>94.4</b>	<b>9</b>
1	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	90.8	100.0	n.a.	n.a.	84.5	100.0	100.0	80.0	100.0	100.0	95.8	8
2	Defensa Nacional	90.8	n.a.	95.9	70.0	82.1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	93.1	9

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

## RAMO 8 - AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI I (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>77.1</b>	<b>63.2</b>	<b>88.3</b>	<b>87.1</b>	<b>73.1</b>	<b>97.0</b>	<b>92.8</b>	<b>59.0</b>	<b>96.2</b>	<b>82.4</b>	<b>79.3</b>	<b>8</b>
1	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	77.1	81.8	n.a.	94.4	56.6	97.3	100.0	n.a.	n.a.	100.0	87.6	7
2	Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura	77.1	76.7	n.a.	n.a.	60.0	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	87.6	7
3	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	77.1	78.9	85.6	83.1	67.6	100.0	100.0	60.0	100.0	100.0	86.9	10
4	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	77.1	48.9	94.3	n.a.	98.4	100.0	97.2	n.a.	100.0	100.0	86.9	8
5	Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	77.1	51.4	82.3	90.7	62.1	100.0	100.0	80.0	95.5	100.0	84.4	10
6	Fideicomiso de Riesgo Compartido	77.1	67.5	n.a.	n.a.	73.1	100.0	100.0	70.0	99.6	100.0	84.0	8
7	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	77.1	71.1	n.a.	n.a.	75.2	97.4	94.4	70.0	100.0	100.0	83.9	8
8	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	77.1	53.5	98.0	n.a.	72.9	100.0	100.0	50.0	97.9	100.0	83.6	9
9	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	77.1	77.2	n.a.	n.a.	64.8	76.9	100.0	n.a.	n.a.	100.0	82.8	6
10	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	77.1	81.0	86.1	82.3	76.1	100.0	93.3	20.0	86.6	100.0	82.7	10
11	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	77.1	63.5	85.7	84.9	79.0	100.0	100.0	30.0	79.9	100.0	81.9	10
12	Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	77.1	61.3	n.a.	n.a.	99.4	97.0	81.8	90.0	91.5	100.0	81.6	8
13	Colegio de Postgraduados	77.1	70.6	97.4	n.a.	77.6	88.9	40.0	90.0	100.0	100.0	79.4	9
14	Comisión Nacional de las Zonas Áridas	77.1	54.4	n.a.	n.a.	46.2	97.7	85.7	30.0	100.0	100.0	74.5	8

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
15	Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	77.1	55.0	n.a.	n.a.	86.9	100.0	100.0	n.a.	n.a.	0.0	66.7	6
16	Universidad Autónoma Chapingo	77.1	n.a.	76.9	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	61.6	3
17	Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	77.1	19.2	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	0.0	52.0	4

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

## RAMO 9 - COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>71.1</b>	<b>63.8</b>	<b>91.7</b>	<b>90.8</b>	<b>88.8</b>	<b>94.7</b>	<b>81.9</b>	<b>76.4</b>	<b>94.7</b>	<b>100.0</b>	<b>80.8</b>	<b>8</b>
1	Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	71.1	n.a.	98.6	n.a.	99.9	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	90.9	4
2	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	71.1	77.2	89.4	n.a.	85.4	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	89.6	9
3	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	71.1	100.0	99.3	n.a.	98.0	100.0	97.2	30.0	82.3	100.0	88.5	9
4	Ferrocarriles Nacionales de México (en proceso de desincorporación)	71.1	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	100.0	n.a.	88.4	3
5	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	71.1	81.8	n.a.	n.a.	99.5	100.0	92.3	100.0	100.0	100.0	88.3	8
6	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	71.1	76.5	n.a.	n.a.	98.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	88.2	8
7	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	71.1	88.2	n.a.	n.a.	100.0	100.0	100.0	50.0	100.0	100.0	87.4	8
8	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	71.1	70.6	n.a.	n.a.	99.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	86.9	8
9	Servicio Postal Mexicano	71.1	68.5	98.6	n.a.	64.8	100.0	100.0	80.0	97.6	100.0	86.8	9
10	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	71.1	80.0	98.4	n.a.	88.4	95.2	92.6	50.0	91.5	100.0	85.6	9
11	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	71.1	70.0	n.a.	n.a.	100.0	100.0	91.7	100.0	n.a.	100.0	85.5	7
12	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	71.1	61.3	n.a.	n.a.	100.0	100.0	100.0	100.0	89.2	100.0	83.9	8
13	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	71.1	83.3	n.a.	n.a.	98.8	93.7	68.8	100.0	87.9	100.0	83.5	8
14	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	71.1	48.9	93.7	n.a.	83.2	84.2	100.0	90.0	97.9	100.0	83.1	9
15	Instituto Mexicano del Transporte	71.1	28.8	90.6	n.a.	83.4	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	81.9	8
16	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	71.1	64.1	n.a.	n.a.	99.1	100.0	100.0	50.0	98.8	100.0	81.8	8
17	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	71.1	82.4	n.a.	n.a.	89.1	100.0	73.7	70.0	81.0	100.0	81.5	8
18	Agencia Espacial Mexicana	71.1	44.7	81.4	n.a.	81.4	88.0	100.0	90.0	96.7	100.0	81.0	9
19	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	71.1	58.8	n.a.	n.a.	99.5	100.0	100.0	60.0	95.0	100.0	80.9	8
20	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	71.1	53.9	95.4	n.a.	92.5	100.0	52.0	100.0	100.0	100.0	79.8	9
21	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	71.1	47.1	n.a.	n.a.	74.8	100.0	100.0	100.0	91.7	100.0	79.5	8
22	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	71.1	57.1	n.a.	n.a.	100.0	84.2	82.8	90.0	97.7	100.0	78.7	8
23	Telecomunicaciones de México	71.1	51.6	79.4	n.a.	99.8	97.4	73.9	70.0	96.8	100.0	78.4	9
24	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	71.1	52.9	n.a.	n.a.	64.9	100.0	100.0	60.0	100.0	100.0	78.3	8
25	Aeropuertos y Servicios Auxiliares	71.1	74.5	n.a.	n.a.	73.6	84.4	76.6	30.0	99.6	100.0	76.5	8
26	Comunicaciones y Transportes	71.1	66.2	80.6	90.8	63.2	84.2	60.0	20.0	90.5	100.0	73.2	10
27	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	71.1	75.9	94.8	n.a.	87.5	59.5	20.0	80.0	90.9	100.0	72.0	9
28	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	71.1	31.3	n.a.	n.a.	84.1	90.3	79.3	90.0	94.8	100.0	71.9	8
29	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	71.1	70.6	n.a.	n.a.	99.5	93.5	0.0	100.0	100.0	100.0	71.2	8
30	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	71.1	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	71.1	1

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
31	Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	71.1	43.3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	30.0	92.7	100.0	67.5	5
32	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	71.1	41.3	n.a.	n.a.	65.6	95.7	33.3	n.a.	72.7	100.0	63.9	7

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

## RAMO 10 – ECONOMÍA

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>83.3</b>	<b>59.3</b>	<b>90.8</b>	<b>93.4</b>	<b>89.8</b>	<b>96.8</b>	<b>98.3</b>	<b>75.0</b>	<b>96.2</b>	<b>100.0</b>	<b>86.6</b>	<b>9</b>
1	Servicio Geológico Mexicano	83.3	78.9	98.8	n.a.	99.6	100.0	100.0	90.0	99.0	100.0	93.0	9
2	Economía	83.3	70.0	87.1	97.2	98.0	96.0	86.0	100.0	98.5	100.0	89.6	10
3	Centro Nacional de Metrología	83.3	60.0	97.7	n.a.	87.6	100.0	100.0	90.0	100.0	100.0	89.3	9
4	ProMéxico	83.3	53.3	93.7	93.8	82.5	100.0	100.0	90.0	100.0	100.0	89.0	10
5	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	83.3	55.6	86.4	n.a.	88.6	83.3	100.0	n.a.	100.0	100.0	86.2	8
6	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	83.3	73.7	n.a.	100.0	68.8	100.0	100.0	20.0	100.0	100.0	85.5	9
7	Procuraduría Federal del Consumidor	83.3	49.5	98.7	n.a.	83.5	100.0	100.0	50.0	99.4	100.0	84.7	9
8	Instituto Nacional del Emprendedor	83.3	50.5	72.9	82.4	91.8	88.9	100.0	n.a.	86.0	100.0	83.4	9
9	Fideicomiso de Fomento Minero	83.3	55.0	n.a.	n.a.	99.8	100.0	100.0	60.0	94.2	100.0	82.7	8
10	Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	83.3	46.7	n.a.	n.a.	98.0	100.0	97.3	100.0	84.4	100.0	82.3	8

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

## RAMO 11 - EDUCACIÓN PÚBLICA

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>78.5</b>	<b>55.9</b>	<b>84.9</b>	<b>91.0</b>	<b>80.2</b>	<b>88.8</b>	<b>84.3</b>	<b>75.0</b>	<b>88.9</b>	<b>89.1</b>	<b>78.2</b>	<b>7</b>
1	Universidad Autónoma Metropolitana	n.a.	n.a.	n.a.	91.5	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	91.5	1
2	Instituto Politécnico Nacional	78.5	89.5	n.a.	n.a.	100.0	75.0	96.0	100.0	99.0	100.0	89.7	8
3	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	78.5	74.0	80.6	91.8	79.5	100.0	100.0	80.0	100.0	100.0	88.6	10
4	Fondo de Cultura Económica	78.5	61.6	93.6	n.a.	95.3	100.0	100.0	60.0	99.4	100.0	86.5	9
5	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	78.5	56.3	88.1	n.a.	81.8	100.0	100.0	90.0	93.7	100.0	85.9	9
6	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	78.5	61.3	96.4	n.a.	98.5	100.0	100.0	100.0	50.0	100.0	85.8	9
7	Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	78.5	65.3	n.a.	n.a.	93.1	100.0	100.0	n.a.	100.0	n.a.	85.6	6
8	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	78.5	66.1	85.2	97.0	94.3	93.8	96.8	40.0	96.1	100.0	85.0	10
9	Educación Pública	78.5	81.4	86.5	85.1	68.4	100.0	100.0	20.0	90.4	100.0	84.2	10
10	Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	78.5	52.7	n.a.	n.a.	82.8	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	83.5	8
11	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	78.5	73.7	n.a.	n.a.	88.8	100.0	100.0	60.0	62.3	100.0	82.8	8
12	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	78.5	58.8	n.a.	n.a.	54.8	100.0	100.0	60.0	99.6	100.0	80.7	8
13	Colegio de Bachilleres	78.5	61.1	70.9	n.a.	87.4	83.3	100.0	90.0	59.2	100.0	80.3	9
14	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	78.5	53.1	n.a.	n.a.	76.4	100.0	91.7	n.a.	100.0	n.a.	80.0	6
15	Instituto Mexicano de la Radio	78.5	43.3	n.a.	n.a.	89.8	82.4	93.3	90.0	97.2	100.0	78.0	8
16	XE-IPN Canal 11	78.5	58.7	88.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	77.5	4

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
17	Universidad Nacional Autónoma de México	n.a.	n.a.	75.9	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	75.9	1
18	Consejo Nacional de Fomento Educativo	78.5	54.0	94.1	89.9	68.3	61.5	50.0	90.0	93.5	100.0	75.6	10
19	Tecnológico Nacional de México	78.5	43.5	n.a.	n.a.	75.2	100.0	100.0	n.a.	50.0	100.0	73.5	7
20	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	78.5	57.6	94.3	n.a.	80.1	45.5	42.9	100.0	92.3	100.0	73.4	9
21	Universidad Pedagógica Nacional	78.5	55.0	n.a.	n.a.	75.0	100.0	40.0	90.0	88.4	100.0	73.0	8
22	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	78.5	48.3	n.a.	n.a.	98.9	100.0	50.0	60.0	99.4	100.0	73.0	8
23	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	78.5	37.8	n.a.	n.a.	84.9	66.7	89.7	70.0	94.4	100.0	72.8	8
24	Universidad Abierta y a Distancia de México	78.5	5.0	n.a.	n.a.	78.5	100.0	94.7	n.a.	n.a.	n.a.	67.7	5
25	El Colegio de México, A.C.	78.5	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	62.8	2
26	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	78.5	28.1	n.a.	n.a.	52.8	57.1	76.7	50.0	91.3	60.0	60.4	8
27	Coordinación General @prende.mx	78.5	n.a.	65.2	n.a.	39.5	78.0	16.7	n.a.	100.0	0.0	58.5	7

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

## RAMO 12 – SALUD

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>71.3</b>	<b>69.9</b>	<b>90.9</b>	<b>87.8</b>	<b>79.5</b>	<b>92.2</b>	<b>91.2</b>	<b>74.1</b>	<b>96.6</b>	<b>100.0</b>	<b>82.1</b>	<b>8</b>
1	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	71.3	87.6	n.a.	n.a.	92.1	100.0	100.0	n.a.	99.0	100.0	90.3	7
2	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	71.3	88.2	n.a.	n.a.	91.9	100.0	100.0	100.0	96.3	100.0	90.3	8
3	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	71.3	93.5	97.5	n.a.	83.0	100.0	100.0	n.a.	87.0	n.a.	89.8	7
4	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	71.3	71.7	91.9	84.9	93.2	100.0	100.0	90.0	100.0	100.0	89.4	10
5	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	71.3	85.3	91.9	n.a.	91.4	100.0	98.2	n.a.	100.0	n.a.	89.4	7
6	Comisión Nacional de Bioética	71.3	83.3	97.0	n.a.	81.9	100.0	95.3	n.a.	n.a.	100.0	88.9	7
7	Hospital Infantil de México Federico Gómez	71.3	88.2	n.a.	n.a.	92.4	100.0	100.0	70.0	100.0	100.0	88.5	8
8	Hospital Juárez de México	71.3	77.8	n.a.	n.a.	95.0	98.5	100.0	100.0	96.5	100.0	87.9	8
9	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	71.3	76.7	89.0	n.a.	97.6	100.0	100.0	n.a.	100.0	n.a.	87.8	7
10	Centros de Integración Juvenil, A.C.	71.3	77.2	n.a.	n.a.	74.3	100.0	100.0	100.0	90.5	100.0	86.4	8
11	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	71.3	80.6	n.a.	n.a.	97.1	100.0	91.4	n.a.	n.a.	100.0	86.4	6
12	Instituto Nacional de Geriátrica	71.3	70.0	n.a.	n.a.	82.4	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	85.9	7
13	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	71.3	75.9	n.a.	n.a.	78.3	100.0	92.0	100.0	99.6	100.0	85.8	8
14	Servicios de Atención Psiquiátrica	71.3	65.0	n.a.	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	85.6	7
15	Instituto Nacional de Salud Pública	71.3	82.4	n.a.	n.a.	51.1	93.8	100.0	70.0	98.5	100.0	84.3	8
16	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	71.3	75.3	n.a.	n.a.	81.3	97.1	90.0	90.0	97.0	100.0	84.3	8
17	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	71.3	70.6	n.a.	n.a.	60.9	100.0	100.0	90.0	97.7	100.0	84.1	8
18	Comisión Nacional de Arbitraje Médico	71.3	61.1	n.a.	n.a.	100.0	100.0	94.1	100.0	n.a.	100.0	83.6	7
19	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	71.3	74.5	87.7	99.5	85.4	91.2	78.3	60.0	96.0	100.0	83.6	10
20	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	71.3	94.1	n.a.	n.a.	77.1	96.7	85.2	20.0	100.0	100.0	83.0	8
21	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	71.3	68.8	n.a.	n.a.	95.7	100.0	92.9	70.0	97.4	100.0	82.9	8

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
22	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	71.3	71.7	n.a.	50.0	99.4	100.0	100.0	n.a.	n.a.	100.0	82.1	7
23	Comisión Nacional de Protección Social en Salud	71.3	82.8	94.0	99.3	59.9	99.0	76.5	40.0	82.1	100.0	82.0	10
24	Instituto Nacional de Pediatría	71.3	88.9	n.a.	n.a.	58.0	84.6	69.6	90.0	94.7	100.0	81.8	8
25	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	71.3	76.5	n.a.	n.a.	97.2	75.0	92.9	60.0	98.2	100.0	81.6	8
26	Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	71.3	58.7	n.a.	n.a.	79.5	90.6	96.8	100.0	98.4	100.0	81.6	8
27	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	71.3	58.9	n.a.	n.a.	54.1	100.0	100.0	90.0	100.0	100.0	81.2	8
28	Salud	71.3	78.4	90.2	92.9	87.4	97.7	63.2	40.0	97.6	100.0	81.0	10
29	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	71.3	50.6	n.a.	n.a.	99.7	100.0	100.0	80.0	100.0	100.0	80.9	8
30	Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	71.3	54.4	n.a.	n.a.	100.0	100.0	96.7	n.a.	100.0	n.a.	80.8	6
31	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	71.3	60.0	80.5	n.a.	95.4	91.1	81.0	n.a.	100.0	n.a.	79.3	7
32	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	71.3	64.1	n.a.	n.a.	76.6	92.3	89.6	40.0	97.3	100.0	77.5	8
33	Centro Nacional de Trasplantes	71.3	38.2	n.a.	n.a.	99.9	100.0	100.0	n.a.	100.0	n.a.	77.4	6
34	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	71.3	55.0	n.a.	n.a.	50.7	100.0	76.3	100.0	100.0	100.0	77.3	8
35	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	71.3	46.5	n.a.	n.a.	20.3	95.8	89.5	80.0	96.5	100.0	73.7	8
36	Instituto Nacional de Medicina Genómica	71.3	57.6	n.a.	n.a.	90.6	89.5	75.0	30.0	99.1	100.0	73.7	8
37	Comisión Nacional Contra las Adicciones	71.3	34.4	89.3	100.0	49.2	100.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	73.0	7
38	Instituto Nacional de Cancerología	71.3	64.1	n.a.	n.a.	83.5	37.5	61.3	60.0	90.8	100.0	69.0	8
39	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	71.3	48.3	n.a.	n.a.	26.2	47.4	90.0	70.0	95.3	100.0	68.9	8
40	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	71.3	57.6	n.a.	n.a.	48.7	11.1	73.1	60.0	73.9	100.0	63.6	8

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

### RAMO 13 – MARINA

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>98.0</b>	<b>n.a.</b>	<b>95.7</b>	<b>n.a.</b>	<b>91.5</b>	<b>100.0</b>	<b>n.a.</b>	<b>80.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>97.6</b>	<b>8</b>
1	Marina	98.0	n.a.	95.7	n.a.	91.5	100.0	n.a.	80.0	100.0	100.0	97.6	7

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

### RAMO 14 - TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>71.7</b>	<b>65.3</b>	<b>86.1</b>	<b>88.6</b>	<b>83.3</b>	<b>93.3</b>	<b>79.9</b>	<b>70.0</b>	<b>97.9</b>	<b>100.0</b>	<b>80.4</b>	<b>8</b>
1	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	71.7	86.9	n.a.	n.a.	79.9	100.0	97.0	100.0	92.3	100.0	88.7	8
2	Trabajo y Previsión Social	71.7	90.5	93.7	88.6	89.4	100.0	100.0	10.0	99.4	100.0	86.6	10
3	Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	71.7	71.1	n.a.	n.a.	66.8	100.0	100.0	n.a.	n.a.	100.0	82.4	6
4	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	71.7	45.3	n.a.	n.a.	82.7	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	80.3	7
5	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	71.7	32.9	78.5	n.a.	97.8	66.7	2.6	100.0	100.0	100.0	63.9	9

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

## RAMO 15 - DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>74.6</b>	<b>48.0</b>	<b>77.3</b>	<b>93.3</b>	<b>73.1</b>	<b>80.1</b>	<b>75.9</b>	<b>70.0</b>	<b>95.0</b>	<b>100.0</b>	<b>76.4</b>	<b>10</b>
1	Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	74.6	53.3	90.7	n.a.	91.3	100.0	100.0	90.0	98.2	100.0	86.0	9
2	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	74.6	72.2	63.7	100.0	74.8	91.5	88.2	100.0	98.1	100.0	85.1	10
3	Registro Agrario Nacional	74.6	43.3	97.9	100.0	92.7	87.5	57.1	100.0	98.6	100.0	81.0	10
4	Comisión Nacional de Vivienda	74.6	57.4	74.9	87.7	75.8	92.0	85.7	70.0	96.4	100.0	80.9	10
5	Procuraduría Agraria	74.6	52.5	95.1	n.a.	64.2	70.0	100.0	20.0	98.4	100.0	77.2	9
6	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	74.6	36.0	71.3	85.6	53.2	95.0	100.0	30.0	85.0	100.0	75.1	10
7	Instituto Nacional del Suelo Sustentable	74.6	21.5	47.5	n.a.	60.0	25.0	0.0	80.0	90.4	100.0	49.9	9

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

## RAMO 16 - MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>80.6</b>	<b>69.9</b>	<b>85.3</b>	<b>82.4</b>	<b>64.9</b>	<b>100.0</b>	<b>92.1</b>	<b>50.0</b>	<b>97.3</b>	<b>100.0</b>	<b>85.5</b>	<b>9</b>
1	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	80.6	78.9	86.5	n.a.	97.6	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	91.6	8
2	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	80.6	74.4	90.2	n.a.	73.5	100.0	100.0	80.0	97.2	100.0	88.6	9
3	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	80.6	64.8	86.0	96.1	85.6	100.0	82.4	n.a.	100.0	100.0	87.7	9
4	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	80.6	62.4	94.3	n.a.	33.0	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	86.8	8
5	Comisión Nacional Forestal	80.6	64.5	95.3	97.8	83.0	100.0	100.0	40.0	95.3	100.0	86.7	10
6	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	80.6	100.0	83.1	n.a.	29.7	100.0	66.7	n.a.	n.a.	100.0	85.1	7
7	Comisión Nacional del Agua	80.6	61.0	78.5	64.1	90.4	100.0	100.0	30.0	93.5	100.0	81.3	10
8	Medio Ambiente y Recursos Naturales	80.6	53.5	68.6	71.6	26.1	100.0	87.5	50.0	95.4	100.0	76.3	10

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable.

## RAMO 18 – ENERGÍA

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>72.9</b>	<b>55.9</b>	<b>87.8</b>	<b>n.a.</b>	<b>89.5</b>	<b>89.0</b>	<b>82.6</b>	<b>78.8</b>	<b>93.2</b>	<b>100.0</b>	<b>79.4</b>	<b>9</b>
1	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	72.9	68.1	90.6	n.a.	100.0	100.0	100.0	80.0	99.0	100.0	87.9	9
2	Instituto Mexicano del Petróleo	72.9	75.0	87.3	n.a.	96.6	100.0	100.0	80.0	88.6	100.0	87.5	9
3	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	72.9	53.3	93.3	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	87.3	8
4	Energía	72.9	79.5	88.5	n.a.	100.0	100.0	80.0	70.0	100.0	100.0	85.8	9
5	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	72.9	60.6	69.4	n.a.	92.8	94.1	76.5	90.0	100.0	100.0	80.2	9
6	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	72.9	56.5	97.5	n.a.	99.2	100.0	42.1	80.0	98.4	100.0	78.1	9
7	Centro Nacional de Control de Energía	72.9	51.8	n.a.	n.a.	82.2	100.0	81.8	90.0	71.5	100.0	76.4	8

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
8	Centro Nacional de Control del Gas Natural	72.9	58.7	n.a.	n.a.	61.9	100.0	77.4	60.0	84.6	100.0	75.2	8
9	Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	72.9	0.0	n.a.	n.a.	72.6	6.7	85.7	80.0	96.8	100.0	56.5	8

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.  
n.a. No aplicable

## RAMO 20 - DESARROLLO SOCIAL

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>77.2</b>	<b>59.3</b>	<b>85.0</b>	<b>87.7</b>	<b>79.7</b>	<b>90.5</b>	<b>92.3</b>	<b>58.0</b>	<b>85.0</b>	<b>100.0</b>	<b>81.9</b>	<b>9</b>
1	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	77.2	n.a.	92.3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	90.0	95.5	100.0	88.7	5
2	Instituto Nacional de Desarrollo Social	77.2	71.7	94.6	87.2	91.0	100.0	100.0	n.a.	69.2	100.0	86.7	9
3	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	77.2	56.3	91.4	n.a.	77.6	100.0	100.0	70.0	98.4	100.0	84.9	9
4	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	77.2	66.9	93.3	n.a.	67.2	100.0	100.0	70.0	71.1	100.0	84.1	9
5	Desarrollo Social	77.2	66.7	86.6	85.9	70.6	100.0	100.0	50.0	82.5	100.0	83.7	10
6	Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social	77.2	42.2	88.0	93.6	97.8	100.0	100.0	60.0	70.8	100.0	82.4	10
7	Dicons, S.A. de C.V.	77.2	62.1	84.6	93.3	77.1	82.0	82.1	50.0	96.9	100.0	80.5	10
8	Instituto Nacional de la Economía Social	77.2	61.6	90.2	n.a.	92.9	75.0	100.0	30.0	87.0	100.0	80.1	9
9	Licons, S.A. de C.V.	77.2	60.6	87.0	88.6	75.3	87.5	81.0	20.0	100.0	100.0	78.6	10
10	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	77.2	45.8	51.9	76.5	89.2	100.0	81.8	80.0	100.0	100.0	78.2	10
11	Instituto Mexicano de la Juventud	77.2	59.4	75.0	89.2	57.8	60.7	78.6	60.0	63.3	100.0	73.2	10

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.  
n.a. No aplicable

## RAMO 21 – TURISMO

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>70.0</b>	<b>46.9</b>	<b>92.3</b>	<b>100.0</b>	<b>76.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>80.0</b>	<b>84.1</b>	<b>100.0</b>	<b>76.7</b>	<b>6</b>
1	Turismo	70.0	67.9	94.2	100.0	61.0	100.0	100.0	100.0	99.5	100.0	89.3	10
2	Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	70.0	59.4	94.9	n.a.	55.6	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	85.8	9
3	FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.	70.0	54.4	n.a.	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	81.1	5
4	Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	70.0	63.3	97.9	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	n.a.	79.6	4
5	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	70.0	44.7	84.4	n.a.	82.3	100.0	100.0	40.0	99.0	100.0	79.2	9
6	FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	70.0	36.1	95.0	n.a.	85.6	100.0	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	79.0	6
7	Instituto de Competitividad Turística	70.0	49.3	87.4	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	n.a.	73.3	4
8	FONATUR Prestadora de Servicios, S.A. de C.V.	70.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	70.0	1
9	FONATUR Constructora, S.A. de C.V.	70.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	100.0	n.a.	6.3	n.a.	53.4	5

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.  
n.a. No aplicable



## RAMO 25 - PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>78.5</b>	<b>48.0</b>	<b>90.5</b>	<b>83.3</b>	<b>81.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>60.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>84.3</b>	<b>10</b>
1	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	78.5	48.0	90.5	83.3	81.2	100.0	100.0	60.0	100.0	100.0	84.3	10

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

## RAMO 27 - FUNCIÓN PÚBLICA

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>n.a.</b>	<b>68.4</b>	<b>85.9</b>	<b>n.a.</b>	<b>61.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>90.0</b>	<b>98.1</b>	<b>100.0</b>	<b>85.2</b>	<b>8</b>
1	Función Pública	n.a.	68.4	85.9	n.a.	61.0	100.0	100.0	90.0	98.1	100.0	86.5	8

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

## RAMO 37 - CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>n.a.</b>	<b>63.6</b>	<b>98.5</b>	<b>n.a.</b>	<b>87.2</b>	<b>100.0</b>	<b>66.7</b>	<b>90.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>84.3</b>	<b>8</b>
1	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	n.a.	63.6	98.5	n.a.	87.2	100.0	66.7	90.0	100.0	100.0	84.3	8

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

## RAMO 38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>69.2</b>	<b>65.4</b>	<b>96.5</b>	<b>95.7</b>	<b>73.7</b>	<b>91.3</b>	<b>86.3</b>	<b>88.5</b>	<b>98.0</b>	<b>96.4</b>	<b>78.8</b>	<b>8</b>
1	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	69.2	71.7	100.0	n.a.	87.3	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	89.9	9
2	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	69.2	62.1	89.6	96.3	81.6	100.0	100.0	100.0	99.3	100.0	88.7	10
3	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	69.2	74.7	n.a.	n.a.	97.1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	87.3	8
4	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	69.2	82.8	n.a.	n.a.	69.4	100.0	100.0	100.0	93.8	100.0	87.2	8
5	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	69.2	75.3	n.a.	n.a.	84.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	86.8	8
6	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	69.2	75.9	n.a.	n.a.	94.2	100.0	100.0	90.0	94.1	100.0	86.2	8
7	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	69.2	77.2	n.a.	n.a.	95.6	100.0	93.3	90.0	98.8	100.0	86.0	8
8	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	69.2	69.4	100.0	n.a.	19.4	92.6	100.0	90.0	96.3	100.0	84.4	9
9	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	69.2	82.8	n.a.	n.a.	83.2	58.1	100.0	100.0	100.0	100.0	84.2	8
10	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	69.2	64.4	n.a.	95.2	99.9	98.0	78.3	90.0	100.0	100.0	84.0	9

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
11	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	69.2	70.6	n.a.	n.a.	91.9	100.0	85.0	100.0	100.0	100.0	83.8	8
12	Centro de Investigación en Química Aplicada	69.2	64.1	n.a.	n.a.	80.2	100.0	100.0	100.0	97.2	100.0	83.8	8
13	El Colegio de San Luis, A.C.	69.2	71.7	n.a.	n.a.	88.5	100.0	100.0	80.0	n.a.	100.0	83.0	7
14	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	69.2	70.6	n.a.	n.a.	42.5	99.0	100.0	100.0	94.3	100.0	83.0	8
15	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	69.2	64.4	n.a.	n.a.	95.9	100.0	100.0	n.a.	n.a.	100.0	83.0	6
16	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	69.2	72.2	n.a.	n.a.	99.4	99.3	81.8	70.0	96.0	100.0	81.6	8
17	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	69.2	72.2	n.a.	n.a.	74.2	79.7	92.5	80.0	99.5	100.0	80.9	8
18	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	69.2	70.0	n.a.	n.a.	61.6	81.5	100.0	80.0	96.7	100.0	80.9	8
19	El Colegio de Michoacán, A.C.	69.2	71.1	n.a.	n.a.	80.7	97.7	68.8	80.0	99.0	100.0	79.2	8
20	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	69.2	71.1	n.a.	n.a.	82.6	99.2	58.0	80.0	97.7	100.0	77.7	8
21	Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	69.2	42.9	n.a.	n.a.	41.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	77.1	8
22	El Colegio de la Frontera Sur	69.2	48.9	n.a.	n.a.	31.5	79.3	100.0	80.0	98.1	100.0	74.4	8
23	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	69.2	56.5	n.a.	n.a.	58.7	100.0	80.0	100.0	n.a.	100.0	73.8	7
24	INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación	69.2	40.0	n.a.	n.a.	98.0	76.4	94.1	60.0	98.7	100.0	73.2	8
25	Instituto de Ecología, A.C.	69.2	66.1	n.a.	n.a.	58.4	28.9	76.2	100.0	100.0	100.0	72.7	8
26	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	69.2	82.2	n.a.	n.a.	60.7	100.0	0.0	40.0	94.2	100.0	67.5	8
27	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	69.2	60.6	n.a.	n.a.	32.3	75.0	21.4	90.0	98.4	100.0	65.6	8
28	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	69.2	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	20.8	3

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

## RAMO 45 - COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>n.a.</b>	<b>74.5</b>	<b>86.0</b>	<b>n.a.</b>	<b>95.2</b>	<b>90.9</b>	<b>93.5</b>	<b>50.0</b>	<b>93.4</b>	<b>100.0</b>	<b>84.7</b>	<b>8</b>
1	Comisión Reguladora de Energía	n.a.	74.5	86.0	n.a.	95.2	90.9	93.5	50.0	93.4	100.0	84.7	8

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

## RAMO 46 - COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>n.a.</b>	<b>59.0</b>	<b>89.6</b>	<b>n.a.</b>	<b>87.7</b>	<b>87.7</b>	<b>94.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>84.9</b>	<b>8</b>
1	Comisión Nacional de Hidrocarburos	n.a.	59.0	89.6	n.a.	87.7	87.7	94.1	100.0	100.0	100.0	84.9	8

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

## RAMO 47 - ENTIDADES NO SECTORIZADAS

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>78.6</b>	<b>54.1</b>	<b>88.8</b>	<b>95.1</b>	<b>67.2</b>	<b>86.7</b>	<b>86.1</b>	<b>73.3</b>	<b>94.1</b>	<b>100.0</b>	<b>80.3</b>	<b>9</b>
1	Instituto Nacional de las Mujeres	76.5	60.6	93.3	93.3	44.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	87.8	10
2	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	81.7	51.6	95.0	n.a.	100.0	100.0	100.0	70.0	92.7	100.0	86.0	9
3	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	78.9	65.7	85.6	n.a.	57.3	85.7	84.6	90.0	88.2	100.0	81.7	9
4	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	77.5	44.5	90.8	96.9	44.0	100.0	100.0	30.0	88.6	100.0	80.0	10
5	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	n.a.	59.4	75.6	n.a.	58.8	88.6	91.9	80.0	99.0	100.0	79.1	8
6	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	n.a.	42.9	92.5	n.a.	98.1	45.8	40.0	70.0	96.1	100.0	67.3	8

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

## RAMO 48 - CULTURA

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>90.6</b>	<b>52.4</b>	<b>87.2</b>	<b>65.4</b>	<b>80.5</b>	<b>93.8</b>	<b>96.9</b>	<b>71.1</b>	<b>97.2</b>	<b>92.9</b>	<b>83.2</b>	<b>8</b>
1	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	90.6	58.2	91.7	n.a.	96.2	95.7	97.2	100.0	98.7	100.0	89.6	9
2	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	90.6	71.1	n.a.	n.a.	90.0	100.0	100.0	70.0	99.0	100.0	88.6	8
3	Fideicomiso para la Cineteca Nacional	90.6	62.9	n.a.	n.a.	85.8	92.3	100.0	n.a.	100.0	100.0	87.9	7
4	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	90.6	55.0	85.7	n.a.	93.8	100.0	100.0	60.0	95.1	100.0	85.9	9
5	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	90.6	52.4	n.a.	n.a.	83.7	97.6	100.0	n.a.	100.0	100.0	85.9	7
6	Instituto Mexicano de Cinematografía	90.6	68.4	84.5	37.5	100.0	100.0	100.0	70.0	99.3	100.0	85.8	10
7	Cultura	90.6	48.0	87.3	95.5	57.5	88.1	87.5	90.0	96.4	100.0	84.1	10
8	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	90.6	63.2	95.2	n.a.	71.2	80.0	100.0	20.0	96.6	100.0	82.7	9
9	Instituto Nacional de Antropología e Historia	90.6	67.9	83.3	40.0	74.2	94.7	100.0	60.0	84.7	100.0	82.1	10
10	Radio Educación	90.6	31.8	n.a.	n.a.	79.3	100.0	100.0	n.a.	100.0	100.0	81.2	7
11	Instituto Nacional del Derecho de Autor	90.6	40.0	98.9	n.a.	97.3	67.6	100.0	n.a.	n.a.	100.0	81.0	7
12	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	90.6	52.4	n.a.	n.a.	83.9	100.0	71.4	90.0	97.0	100.0	80.9	8
13	Educal, S.A. de C.V.	90.6	31.1	71.3	n.a.	50.3	100.0	100.0	80.0	99.5	100.0	79.8	9
14	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	90.6	30.7	n.a.	88.7	64.4	97.2	100.0	n.a.	n.a.	0.0	68.7	7

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

## RAMO 50 - GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>90.8</b>	<b>85.7</b>	<b>84.6</b>	<b>90.2</b>	<b>82.9</b>	<b>90.9</b>	<b>100.0</b>	<b>10.0</b>	<b>96.4</b>	<b>100.0</b>	<b>86.1</b>	<b>10</b>
1	Instituto Mexicano del Seguro Social	90.8	85.7	84.6	90.2	82.9	90.9	100.0	10.0	96.4	100.0	86.1	10

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

n.a. No aplicable

## RAMO 51 - GYN - INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

N°	Institución	Desarrollo administrativo				Control interno			Fiscalización		Ética	EGG 2018	Número de indicadores
		ICIS (1)	INBACO (2)	ICUMAP (3)	IIPA (4)	ICUSCI (5)	IPTCI (6)	IPTAR (7)	IORE (8)	IARO (9)	IPEIP (10)		
<b>Promedio</b>		<b>76.3</b>	<b>37.5</b>	<b>90.6</b>	<b>n.a.</b>	<b>56.8</b>	<b>81.7</b>	<b>86.5</b>	<b>53.3</b>	<b>93.2</b>	<b>100.0</b>	<b>69.8</b>	<b>7</b>
1	Fondo de la vivienda del ISSSTE	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	54.9	60.0	100.0	70.0	92.9	100.0	83.9	6
2	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	76.3	75.0	90.6	n.a.	48.6	85.2	59.6	10.0	89.7	100.0	73.7	9
3	SUPERISSSTE	n.a.	0.0	n.a.	n.a.	66.9	100.0	100.0	80.0	97.2	100.0	51.7	7

FUENTE: Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública elaborado con información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.  
n.a. No aplicable

## IV.2 Distribución de ponderaciones

Ponderación por elemento	
Desarrollo Administrativo	<b>45%</b>
Control Interno	<b>30%</b>
Fiscalización	<b>15%</b>
Ética e integridad	<b>10%</b>

Cuando no aplique la totalidad de elementos o indicadores, la ponderación se redistribuye conforme a la siguiente tabla, según las posibles combinaciones:

Cuando no aplica el elemento	Escenario	Ponderación por elemento	Ponderación por indicador
Ética e integridad	A	Desarrollo Administrativo 55%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICIS 16%</li> <li>• INBACO 16%</li> <li>• ICUMAP 13%</li> <li>• IIPA 10%</li> </ul>
		Control Interno 30%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICUSCII 5%</li> <li>• IPTCI 10%</li> <li>• IPTAR 15%</li> </ul>
		Fiscalización 15%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IORE 7%</li> <li>• IARO 8%</li> </ul>
	B	Desarrollo Administrativo 55%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICIS 20%</li> <li>• INBACO 20%</li> <li>• ICUMAP 15%</li> </ul>
		Control Interno 30%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICUSCII 5%</li> <li>• IPTCI 10%</li> <li>• IPTAR 15%</li> </ul>
		Fiscalización 15%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IORE 7%</li> <li>• IARO 8%</li> </ul>
	C	Desarrollo Administrativo 50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICIS 25%</li> <li>• INBACO 25%</li> </ul>
		Control Interno 35%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICUSCII 5%</li> <li>• IPTCI 10%</li> <li>• IPTAR 20%</li> </ul>
		Fiscalización 15%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IORE 7%</li> <li>• IARO 8%</li> </ul>
Fiscalización	A	Desarrollo Administrativo 55%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICIS 20%</li> <li>• INBACO 20%</li> <li>• ICUMAP 15%</li> </ul>
		Control Interno 35%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICUSCII 5%</li> <li>• IPTCI 15%</li> <li>• IPTAR 15%</li> </ul>

Cuando no aplica el elemento	Escenario	Ponderación por elemento	Ponderación por indicador	
		Ética e integridad 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IPEIP 10%</li> </ul>	
	<b>B</b>	Desarrollo Administrativo 55%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICIS 22%</li> <li>• INBACO 23%</li> <li>• IIPA 10%</li> </ul>	
		Control Interno 35%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICUSCII 5%</li> <li>• IPTCI 15%</li> <li>• IPTAR 15%</li> </ul>	
		Ética e integridad 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IPEIP 10%</li> </ul>	
	<b>C</b>	Desarrollo Administrativo 45%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICIS 22%</li> <li>• INBACO 23%</li> </ul>	
		Control Interno 40%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICUSCII 10%</li> <li>• IPTCI 15%</li> <li>• IPTAR 15%</li> </ul>	
		Ética e integridad 15%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IPEIP 15%</li> </ul>	
	<b>Ética e integridad y Fiscalización</b>	<b>A</b>	Desarrollo Administrativo 55%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICIS 20%</li> <li>• INBACO 20%</li> <li>• ICUMAP 15%</li> </ul>
			Control Interno 45%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICUSCII 10%</li> <li>• IPTCI 15%</li> <li>• IPTAR 20%</li> </ul>
<b>B</b>		Desarrollo Administrativo 55%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICIS 22%</li> <li>• INBACO 23%</li> <li>• IIPA 10%</li> </ul>	
		Control Interno 45%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICUSCII 10%</li> <li>• IPTCI 15%</li> <li>• IPTAR 20%</li> </ul>	
<b>C</b>		Desarrollo Administrativo 50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICIS 25%</li> <li>• INBACO 25%</li> </ul>	
		Control Interno 50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ICUSCII 10%</li> <li>• IPTCI 20%</li> <li>• IPTAR 20%</li> </ul>	

### IV.3 Contacto para los indicadores de las Bases de Colaboración del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Tema	Indicador	Contacto
Acceso a la información	IAI.1 Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas	Lic. Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo Titular de la Dirección General de Evaluación Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INA)
Archivos	IAR.1 Porcentaje de archivo de concentración liberado	Lic. Mireya Quintos Martínez Directora del Sistema Nacional de Archivos Archivo General de la Nación (AGN)
	IAR.2 Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite	
Contrataciones públicas	ICP.1 Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica	Lic. Rafael Filio Tejocote Director General Adjunto de Políticas de Contrataciones Públicas Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
	ICP.2 Índice de estrategias de contratación instrumentadas	
Inversión e infraestructura	IleI.1 Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex post de programas y proyectos de inversión	Lic. Jorge Nuño Lara Titular de la Unidad de Inversiones Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
	IleI.2 Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión	
Mejora regulatoria	IMR.1 Simplificación normativa en trámites prioritarios	Mtro. José Daniel Jiménez Ibáñez Coordinador General de Proyectos Especiales Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER)
	IMR.2. Reducción de la carga administrativa al ciudadano	
	IMR.3 Porcentaje de normas internas simplificadas	Lic. Sergio Antonio León Maldonado. Encargado de la Unidad de Políticas de la Mejora de la Gestión Pública. Secretaría de la Función Pública (SFP).
Optimización del uso de los recursos en la APF	IOR.1 Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos	Mtro. Francisco Javier Varela Sandoval Titular de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal Secretaría de la Función Pública (SFP)
	IOR.2 Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable	Lic. Víctor Manuel Mojica Vilchis Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
	IOR.3 Cociente del gasto de operación administrativo	

Tema	Indicador	Contacto
Política de transparencia	IPT.1 Acciones de transparencia focalizada	Lic. Mirta Elena Rocha Piña Titular de la Unidad de Políticas de Apertura Gubernamental y Cooperación Internacional Secretaría de la Función Pública (SFP)
Presupuesto basado en resultados	IPbR.1 Porcentaje de programas presupuestarios con un nivel satisfactorio	Dra. Rosa Isabel Islas Arredondo Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
Procesos	IPRO.1 Porcentaje de procesos prioritarios optimizados	Lic. Sergio Antonio León Maldonado. Encargado de la Unidad de Políticas de la Mejora de la Gestión Pública. Secretaría de la Función Pública (SFP).
	IPRO.2 Porcentaje de procesos estandarizados	
Recursos humanos	IRH.1 Recursos humanos profesionalizados	Mtro. Francisco Javier Varela Sandoval Titular de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal Secretaría de la Función Pública (SFP)
Tecnologías de la información	ITIC.1 Trámites y servicios digitalizados	Ing. David Pantoja Meléndez Titular de la Unidad de Gobierno Digital Secretaría de la Función Pública (SFP)
	ITIC.2 Procesos administrativos digitalizados	
	ITIC.3 Índice de datos abiertos	



#### IV.4 Glosario de términos

**Administración de riesgos.**- El proceso dinámico desarrollado para contextualizar, identificar, analizar, evaluar, responder, supervisar y comunicar los riesgos, incluidos los de corrupción, inherentes o asociados a los procesos por los cuales se logra el mandato de la institución, mediante el análisis de los distintos factores que pueden provocarlos, con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan mitigarlos y asegurar el logro de metas y objetivos institucionales de una manera razonable, en términos de eficacia, eficiencia y economía en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

**Administración Pública Federal.** - De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, esta puede ser centralizada y paraestatal. La Oficina de la Presidencia de la República, las Secretarías de Estado, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y los Órganos Reguladores Coordinados integran la Administración Pública Centralizada. Los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal, las instituciones nacionales de crédito, las organizaciones auxiliares nacionales de crédito, las instituciones nacionales de seguros y de fianzas y los fideicomisos, componen la administración pública paraestatal.

**Auditoría.** - Actividad de control independiente y objetiva, que tiene como fin añadir valor y mejorar las operaciones de una organización; le ayuda a lograr sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de la gestión de riesgos, el control y los procesos de dirección.

**Beneficiarios.** - Personas físicas o morales, públicas o privadas y, en general, quien reciba subsidios y apoyos presupuestarios, por haber cumplido con los criterios de elegibilidad y con los requerimientos establecidos en las disposiciones aplicables relativas a los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal.

**Control interno.** - El proceso efectuado por el Titular, la Administración, en su caso el Órgano de Gobierno, y los demás servidores públicos de una institución, con objeto de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

**Desempeño.** - Medida en que una intervención para el desarrollo o una entidad que se ocupa de fomentar el desarrollo actúa conforme a criterios, normas, directrices específicas u obtiene resultados de conformidad con metas o planes establecidos.

**Eficacia.** - Medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos de la intervención para el desarrollo, tomando en cuenta su importancia relativa.

**Eficiencia.** - Medida en que los recursos/insumos se han convertido económicamente en resultados.

**Evaluación.** - Refiere al proceso de determinar el valor o la significación de una actividad, política o programa.

**Factor de penalización.** - Ajuste orientado a enfatizar la relevancia de cumplir con las metas y objetivos institucionales. Para efectos de la MEGG, dicho factor se considera para los indicadores “INBACO”, “ICUMAP” e “IARO”.

**Gestión.** - Proceso que implica acciones, instrumentos, prácticas y decisiones. Para efectos de la MEGG se entiende como la capacidad de una institución para transformar sus insumos en resultados orientados al cumplimiento de sus objetivos estratégicos y metas institucionales.

**Indicador.** - Factor cuantitativo que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con una intervención o ayudar a evaluar los resultados de un organismo de desarrollo. Asimismo, para efectos de la MEGG el indicador es todo aquel instrumento que consta de dos variables para medir el logro de los objetivos y metas institucionales.

**Índice.** - Para efectos de la MEGG el Índice es todo aquel indicador que consta de más de dos variables ponderadas y que puede considerar un factor de penalización.

**Mejora continua.** - Al proceso de optimización y perfeccionamiento del Sistema de Control Interno; de la eficacia, eficiencia y economía de su gestión; y de la mitigación de riesgos, por medio de indicadores de desempeño y su evaluación periódica.

**Metas.** - Objetivo global hacia el cual se prevé que contribuya una intervención para el desarrollo.

**Óptimo.** - Para efectos del indicador “ICUSCII”, se entiende como el resultado superior previo a la mejora continua que implica la identificación permanente de riesgos potenciales.

**Padrones.** - Las listas, registros o bases de datos de beneficiarios que hayan creado, administren, operen y tengan a su cargo, las dependencias o entidades con respecto a programas presupuestarios de la Administración Pública Federal.

**Presupuesto ejercido.** - Importe de las erogaciones realizadas respaldado por los documentos comprobatorios (facturas, notas, nóminas, etc.) presentados a la dependencia o entidad una vez autorizadas para su pago, con cargo al presupuesto autorizado.

**Presupuesto modificado.** - Es la asignación original consignada en el presupuesto, más las ampliaciones líquidas, menos las reducciones a la fecha. Comprende las variaciones que afectan al presupuesto autorizado durante su ejercicio, las cuales se sustentan en un proceso de modificaciones programático presupuestarias.

**Programa presupuestario.** - Categoría que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas federales y del gasto federalizado a cargo de los ejecutores del mismo, para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

**Recomendaciones.** - Propuestas que tienen por objeto mejorar la eficacia, la calidad o la eficiencia de una intervención para el desarrollo, rediseñar los objetivos y/o reasignar los recursos.

## V. REFERENCIAS

- Atlas Agroalimentario 2012-2018 SAGARPA SIAP: Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, México, 2018.
- Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública. Desarrollo Social, Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, México, 2016.
- Coase, R. H. (1960). The problem of social cost. Journal of law and economics, 1-44, The University of Chicago Press, Estados Unidos, 1960.
- Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, DOF 20/08/2015.
- Cómo hacer comprensibles los datos, Organización de las Naciones Unidas, Ginebra, 2009.
- Decreto de creación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales, DOF 12/01/2006.
- Echegoyen Graciela (compiladora), Registros administrativos, calidad de los datos y credibilidad pública: presentación y debate de los temas sustantivos de la segunda reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 2003.
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, 2017.
- Encuesta Nacional de los Hogares 2017, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Comunicado de Prensa núm. 251/18, México, 28 de mayo de 2018.
- Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), 2010. Disponible en: [www.oecd.org/dac/evaluation/2754804.pdf](http://www.oecd.org/dac/evaluation/2754804.pdf)
- Glosario de términos más usuales en la Administración Pública Federal, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Egresos, febrero 2001. Disponible en: [http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe\\_cuenta/1998/Contenido/Cuenta98/Glosario.doc](http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/1998/Contenido/Cuenta98/Glosario.doc)
- Guía de apoyo para informar los resultados de la evaluación del sistema de control interno institucional. Disponible en: [https://sfpbpm01.funcionpublica.gob.mx/cocoa/publicaciones/2016/Gu%C3%ADa%20de%20Apoyo%20Evaluaci%C3%B3n%20del%20SCII%202016\\_FINAL.pdf](https://sfpbpm01.funcionpublica.gob.mx/cocoa/publicaciones/2016/Gu%C3%ADa%20de%20Apoyo%20Evaluaci%C3%B3n%20del%20SCII%202016_FINAL.pdf). Consultada por última vez el 20 de mayo de 2019.

- Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretaría de la Función Pública. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia\\_MIR.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia_MIR.pdf)
- Global Competitiveness Index 2017-2018, Country: Mexico, World Economic Forum. Disponible en: <http://reports.weforum.org/global-competitiveness-index-2017-2018/countryeconomy-profiles/#economy=MEX>
- Indicadores Estadísticos relacionados con el Gasto Federalizado en México, 1998-2006. Información por Componente del Gasto, Cámara de Diputados, México, 2005. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/econycom/sia-dec-iss-08-05/componente/SIA-DEC-ISS-08-05.doc>
- Informe a la Secretaría de la Función Pública de las acciones emitidas en la revisión y fiscalización superior de las entidades del Poder Ejecutivo Federal. Auditoría Superior de la Federación.
- Informes de Avance y Resultados 2018 correspondientes a los Programas que derivan de la Planeación Nacional de Desarrollo 2013-2018. Disponibles en: <https://www.gob.mx/shcp/acciones-y-programas/seguimiento-de-los-programas-transversales-especiales-sectoriales-regionales-e-institucionales-derivados-del-pnd-2013-2018>
- Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Anexo XV, cuarto trimestre de 2018.
- Ley de Planeación, DOF, última reforma 16 de febrero de 2018, México. Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59\\_160218.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf)
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, DOF 18/07/ 2016.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, última reforma publicada en el DOF 09/03/ 2018.
- Lineamientos Generales para la Formulación de los Planes de Trabajo de los Órganos Internos de Control 2017. Disponible en: <https://www.gob.mx/sfp/documentos/lineamientos-generales-para-la-formulacion-de-los-planes-de-trabajo-de-los-organos-internos-de-control-2017>.
- Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, DOF 10/06/2013. Disponible en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5301827&fecha=10/06/2013](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5301827&fecha=10/06/2013).
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, DOF 03/11/2016. Disponible en: <https://www.gob.mx/conafe/documentos/acuerdo-por-el-que-se-emiten-las-disposiciones-y-el-manual-administrativo-de-aplicacion-general-en-materia-de-control-interno-87401>.
- Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales, DOF 29/06/2011. Disponible en:

<https://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/sistema-integral-de-informacion-de-padrones-de-programas-gubernamentales-siipp-g>.

- Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, Auditoría Superior de la Federación. México, 2013. Disponible en: [www.snf.org.mx/Data/Sites/1/normasprofesionales\\_2013.pdf](http://www.snf.org.mx/Data/Sites/1/normasprofesionales_2013.pdf)
- Normas y estándares de evaluación, Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG), Estados Unidos, 2016.
- Normativa para la Fiscalización Superior, Tomo I Marco Rector, Norma y esquema Operativo. Auditoría Superior de la Federación, 2014. Disponible en: [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_mex\\_asf\\_norm.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_mex_asf_norm.pdf)
- Nota Informativa Evolución del gasto del ramo 09 “Comunicaciones y transportes 2012-2017, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados LXIII Legislatura, México, 2018. Disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2018/notacefp0332018.pdf>
- Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, 2014.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. DOF 20/05/2013. Disponible en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013).
- Presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2017. Disponible en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5463184&fecha=30/11/2016](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5463184&fecha=30/11/2016).
- Programa Anual de Control y Auditoría 2017. Disponible en: [https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/informe\\_anual\\_auditorias/programa\\_anual/2017-01/PAT%202017.pdf](https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/informe_anual_auditorias/programa_anual/2017-01/PAT%202017.pdf).
- Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), DOF 30/08/2013. Disponible en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5312420&fecha=30/08/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5312420&fecha=30/08/2013).
- Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 2018.
- Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, DOF 19/07/2017.
- Resultados 2017 de los indicadores de las Bases de Colaboración del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.
- Sexto Informe de Gobierno 2017-2018, Presidencia de la República, México, agosto 2018.
- Sexto Informe de Labores SEMARNAT 2018, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, 2018.
- Taller de Técnicas de Análisis e Interpretación de Información en Excel, Facultad de Estudios Superiores Aragón, México, 2012.
- Transparencia Presupuestaria, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, [www.transparenciapresupuestaria.gob.mx](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx).

## **Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública**

Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública

[www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)